Buenos Aires, viernes 30 de mayo de 2025 Año CXXXIII Número 35.677

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA 15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 19
OTRAS SOCIEDADES 38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 39
AVISOS COMERCIALES 43

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 67
SUCESIONES 76
REMATES JUDICIALES 78

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 81
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO 91
AVISOS COMERCIALES 92
REMATES COMERCIALES 92

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 93
REMATES JUDICIALES 100

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 101

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AE LEATHER S.A.

Esc. 208 del 27/05/2025, Folio 1071 RN 2187 de CABA. 1.- Adrián ESPOSITO, argentino, soltero, 29/07/1999, DNI 42.101.612, CUIT 20-42101612-8, empresario, domicilio Cevallos 101 Lote 15, Barrancas de Guido, Quilmes, PBA y Abel ESPOSITO, argentino, soltero, 21/08/1996, DNI 39.769.089, CUIT 20-39769089-0, empresario, domicilio Moreno 502 Piso 5º 502, CABA. 2.- "AE LEATHER S.A.". 3.- Árabe Siria 2920 Piso 15 Departamento "B" de CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: fabricación, industrialización, distribución, almacenaje de todo tipo de cueros, lanas y pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a los que es sometido, su terminación, semi terminación, salados, wet blue, descarnes, explotación de curtiembres y plantas industriales, que intervengan en procesos principales, preparatorios, conexos o complementarios de la industrialización o fabricación de los artículos mencionados precedentemente, incluida la fabricación de todo tipo de indumentaria, máquinas, herramientas, repuestos, máquina-herramientas y todo tipo de elementos necesarios para dichos fines. b) Comerciales: comercialización, licenciamiento, almacenaje, distribución, fraccionamiento, mezcla, de todos los elementos, materias primas, sustancias, productos, subproductos, y artículos indicados en el ítem anterior o necesarios para su realización; c) Importación - Exportación: realización de todo tipo de operaciones de importación y exportación de bienes, productos y servicios, tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes, especialmente los relacionados directa e indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus operaciones y/o actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquellas y que sean conducentes para el mejor desenvolvimiento de su actividad. 5.- 99 años. 6.- Capital social es de $ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Suscripto 100%: (i) Adrián ESPOSITO suscribe la cantidad de 15.000.000 acciones y (ii) Abel ESPOSITO suscribe la cantidad de 15.000.000 acciones. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 3 por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Director Titular y Presidente: Abel ESPOSITO y Director Suplente: Adrián ESPOSITO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- 30/04 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 2187
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36856/25 v. 30/05/2025

ANSEMAR S.A.

CUIT 30-55477310-5. Por Escritura número 153 del 27/5/2025, Fº 528, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 17/1/2025 se resuelve: 1) CAMBIO DE LA DURACIÓN DEL MANDATO CON REFORMA DE ESTATUTO. Que la sociedad que representa ha resuelto efectuar una modificación del plazo de vigencia de los mandatos del Directorio a tres ejercicios, con reforma del artículo ocho del estatuto social; y 2) ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS, se designa: PRESIDENTE: Mariano Ariel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 20/06/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 10°, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Manuel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 4/02/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, domicilio en República de la India 3105, 8º, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre número 2271, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 694
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36639/25 v. 30/05/2025

ARG SECURITIES ADVISORS S.A.

CUIT 30-71493189-6. Por Asamblea del 26/06/2024, se resolvió trasladar la Sociedad de la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformando el artículo primero del Estatuto Social, fijando la sede social en Av. Del Libertador 5990, Piso 9, Unidades 905 y 906, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/06/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36674/25 v. 30/05/2025

CIPALCLEAN S.A.

CUIT 30-71696243-8. Por Asamblea del 26/05/2025 los accionistas resolvieron por unanimidad modifcar el objeto social y el Estatuto queda:"ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en forma de 'joint- venture', uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria u otras, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Proveer de personal a empresas usuarias de sus servicios, personal administrativo, técnico, comercial o profesional, para cumplir en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, sin poder preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. CONSULTORIA: búsqueda y selección de personal administrativo, técnico, profesional y de todo tipo para empresas industriales, comerciales y de servicios, tanto del país como del extranjero. ASESORAMIENTO: consultoría y asesoramiento con relación a administración de personal, su selección y capacitación. MARITIMA: mediante la prestación de servicios a embarcaciones, practicaje, pilotaje, peritaje, asistencia y salvamiento, carga y estiba, instalaciones de equipos y sistemas, reflotamiento, contratación de personal embarcado, tareas de estibaje por si o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barranqueros y depositarios, negocios de armadores, agentes marítimos, agentes buques y administradores de buques, para ello podrá proveer de personal a empresas usuarias de sus servicios, personal administrativo, técnico, comercial o profesional, para cumplir en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, sin poder preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. LIMPIEZA: Brindar servicios de limpieza de calles y paseos públicos o privados, y de recolección y traslado de residuos domiciliarios y/o industriales (inclusive tóxicos o de alta complejidad); brindar servicios de higienización, limpieza y mantenimiento de edificios de viviendas, oficinas (privadas y/o estatales, nacionales, provinciales o municipales) y de industrias y comercios de cualquier tipo, incluyendo servicios de desratización, desinsectización, control de plagas y desinfección; servicios de limpieza de frente de edificios, incluyendo trabajos en altura sea de mampostería o vidriados; servicios de limpieza y mantenimiento de parques y jardines públicos o privados; y alquiler, renta, provisión, montaje, mantenimiento de productos, aplicaciones, aparatos y maquinarias destinados al cuidado del medioambiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, como todo otro acto u obligación de hacer o de no hacer que sin ser manifiestamente ajeno a su actividad conlleve al mejor cumplimiento de su objeto social, sin más limitaciones que las actividades reservadas a profesionales matriculados, a quienes contratará para tales efectos; así como las previstas por la ley 19.550. Asamblea transcripta en Escritura 249 del 28/05/2025 al folio 1064 del Registro 1055 CABA. Esc. adscripto Ariel Feiguin Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 1055
Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36905/25 v. 30/05/2025

EDGORHOME S.A.

Por escritura del 28/05/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Carmen Lidia ALFONSO, argentina, nacida el 28 de diciembre de 1960, casada, titular del DNI 14.284.630, CUIL 27-14284630-1, domiciliada en Rembrandt 4102, Francisco Álvarez, Moreno, Prov. De Bs. A.; Carla Luciana BARCIA ALFONSO, argentina, nacida el 7 de Julio de 1994, soltera, titular del DNI 38.359.500, CUIL 27-38359500-8, comerciante, domiciliada en Rembrandt 4102, Francisco Álvarez, Moreno, Prov. De Bs. As.; Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, producción, transformación, distribución, comisión, consignación, representación, compra, venta, consignación, importación y exportación de toda clase de muebles, artículos de decoración para el hogar y bazar, en cualquiera de sus procesos de comercialización, en cualquier materia prima y/o terminación; toda clase de artículos de marroquinería, bisutería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, al por mayor o menor, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad. Se excluyen

las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 30.000.000: 300.000 acciones, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Carmen Lidia Alfonso suscribió 150.000 acciones, Carla Luciana Barcia Alfonso suscribió 150.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Carmen Lidia Alfonso, y Director Suplente: Carla Luciana Barcia Alfonso, ambas con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Marcelo T. de Alvear 1608 piso 2°, of. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 1786
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36900/25 v. 30/05/2025

EILERS S.A.

30-71624773-9 Por Asamblea del 14/05/25 se aumentó el capital social por $ 134.770.494, elevándolo a $ 134.880.494, mediante capitalización de créditos y se modifica el art. 4° del estatuto; se designó: Director Titular y Presidente: Juan Pablo Dyrzka, DNI: 24.312.925, domicilio: Saturnino Segurola 1012, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Director Titular y Vicepresidente: Oscar Casadella, DNI: 12.438.786, domicilio Lote G15, Loc. Dos Valles, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro y Director Suplente: Markus Henry Phillips Boelken Schieber, Pasaporte chileno F 11467497, CDI: 20-60458839-2, domicilio Sor Teresa de los Andes 681, Quilpué, Rep. de Chile, constituyendo todos domicilio especial en Riobamba 1234, 10° "A" CABA. Por acta de Directorio del 14/05/25 se cambió la sede social a la calle Riobamba 1234, piso 10°, oficina "A" CABA
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2025
María Gabriela Padillla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36556/25 v. 30/05/2025

EL BARON DEL TRIGO S.A.

Por Escritura pública de fecha 22 de mayo de 2025, Estanislao RUIZ ORRICO, argentino, nacido el 2 de abril de 2001, soltero, hijo de Juan Enrique Ruiz Orrico y de María Evangelina Bruzzo, titular del documento nacional de identidad número 43.295.786, CUIT 20-43295786-2, abogado, domiciliado en la calle Almafuerte número 607, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos y Juan Telmo RUIZ ORRICO, argentino, nacido el 1° de octubre del 2003, soltero, hijo de Juan Enrique Ruiz Orrico y de María Evangelina Bruzzo, titular del documento nacional de identidad número 44.821.290, CUIT 2044821290-5, estudiante, domiciliado en la calle Almafuerte número 607, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, constituyeron "EL BARON DEL TRIGO S.A.", con sede en Parera N° 62, Piso 4, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: la comercialización, distribución, importación, exportación, representación, consignación, fabricación y elaboración de toda clase de productos y/o mercaderías y/o bienes de consumo, ya sean alimenticios, industriales, electrónicos, textiles y/o de cualquier otro tipo; así como la prestación de servicios relacionados con el comercio, la logística, el transporte, la consultoría empresarial y/o el asesoramiento técnico y comercial. Podrá además realizar todas aquellas actividades que sean accesorias, complementarias y/o necesarias para el cumplimiento del objeto principal, incluyendo la participación en otras sociedades, nacionales y/o extranjeras, con objetos afines y/o complementarios, y en general, hacer todo lo que sea necesario y/o conveniente para llevar a cabo el mencionado objeto y para realizar todos los actos de comercio permitidos por la Ley. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Asimismo, se designaron como miembros para integrar el directorio: Presidente y único director titular: Estanislao RUIZ ORRICO, Director Suplente: Juan Telmo RUIZ ORRICO, ambos con domicilio real y constituido en Parera N° 62, Piso 4°, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tendrá una duración de 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Tendrá un capital de pesos $ 30.000.000 (pesos treinta millones) representado por 30.000.000 (treinta millones) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. Las acciones son totalmente suscriptas por los socios conforme al siguiente detalle: i) Estanislao RUIZ ORRICO: quince millones trescientos mil (15.300.000) de acciones, es decir PESOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL ($ 15.300.000) y ii) Juan Telmo RUIZ ORRICO: catorce millones setecientos mil (14.700.000) de acciones, es decir PESOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL ($ 14.700.000). Los socios integran en este acto el cien por ciento en dinero efectivo. Su ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 22/05/2025 Reg. Nº 1923
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36916/25 v. 30/05/2025

EMILIO LAMARCA 692 S.A.

CUIT: 30-71250789-2.Por Asamblea general Extraordinaria del 09/08/2021 se resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social ampliando el plazo de duración de la sociedad a 99 años.Por Asamblea general Extraordinaria del 26/08/2024 se resolvió ratificar y solicitar la inscripción de lo actuado en la asamblea del 09/08/2021. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2021
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36622/25 v. 30/05/2025

EMPRENDIMIENTOS AQUIN S.A.

Por escritura 149 de fecha 27/05/2025 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Carlos Gustavo SOSA, nacido el 11/11/1977, D.N.I. 26.158.193, CUIT 20-26158193-1, y María Florencia DEMASI, nacida el 07/12/1976, D.N.I. 25.709.076, CUIL 27-25709076-6, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Silvio Ruggieri 2944, 25º piso, departamento "C", C.A.B.A.; 2) Denominación social: "EMPRENDIMIENTOS AQUIN S.A."; 3) Domicilio: Avenida del Libertador 2687, 10º piso, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales. Administración de propiedades inmuebles, sean propias o de terceros. Gerenciamiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos y garantías; b) Constructora: Construcción, reparación, refacción, demolición, urbanización y/o mejoras de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes; c) Representaciones: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades mencionadas. d) La importación y exportación de todo tipo de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con la construcción y el rubro inmobiliario. e) Financiera: Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público; y f) Fiduciaria: Actuar como fiduciante/fiduciaria/beneficiaria y/o fideicomisaria en fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato; 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: $ 30.000.000, dividido en 3.000.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100 por ciento del capital social según el siguiente detalle: Carlos Gustavo SOSA suscribe la cantidad de 1.500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y María Florencia DEMASI suscribe la cantidad de 1.500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. E integran el 25% en dinero en efectivo por $ 7.500.000.- en el acto constitutivo y el saldo de $ 22.500.000 dentro de un plazo de 2 años. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, conf. Art. 188 Ley 19550; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Carlos Gustavo SOSA y Director Suplente: María Florencia DEMASI. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 2687, 10º piso, oficina "C", C.A.B.A. 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Abril.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 1331
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36877/25 v. 30/05/2025

EQUIPATEC S.A.

Constitución de Sociedad. EQUIPATEC S.A. Se rectifica publicación e. 23/05/2025 N° 34472/25 v. 23/05/2025, en virtud de haberse consignado erróneamente domicilio legal. Se subsana. Domicilio Legal: Mendoza 5056, 9° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 01/04/2025 Reg. Nº 15
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36943/25 v. 30/05/2025

ESTANCIAS BERTRAN S.A. AGRÍCOLA GANADERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-50883237-7. Por Escr. N° 69 del 23/05/2025 Registro Notarial N° 662 Caba; y de acuerdo a: I) Asamblea Ordinaria del 30/04/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Teresa BERTRAN, con domicilio especial en la calle Montañeses 1915 PB Dpto 5 Caba.- II) Asamblea Ordinaria del 30/04/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Teresa BERTRAN y Director Titular: Luciano Adrián CALDI, ambos con domicilio especial en la calle Montañeses 1915 PB Dpto 5 Caba.- III) Asamblea Extraordinaria del 08/08/2024: Administración: Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; Mandato: 3 ejercicios.- SE REFORMO EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ESTATUTO.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 662
MARTIN DOLLER - Matrícula: 5897 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36573/25 v. 30/05/2025

FRIGORÍFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

CUIT 30-54008029-8. Comunica que: 1) por Asamblea General Extraordinaria del 28/10/2020 de forma unánime se aumentó el capital social de $ 64.313.224 a $ 68.040.825 y se reformó el artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social; 2) por Asamblea General Extraordinaria del 01/02/2022 de forma unánime se aumentó el capital social de $ 68.040.825 a $ 79.890.825 y se reformó el artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social; 3) por Asamblea General Extraordinaria del 08/07/2022 de forma unánime se aumentó el capital social de $ 79.890.825 a $ 85.890.825 y se reformó el artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social; 4) por Asamblea General Extraordinaria del 13/09/2023 de forma unánime se aumentó el capital social de $ 85.890.825 a $ 97.590.825 y se reformó el artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social; y 5) por Asamblea General Extraordinaria del 13/11/2024 de forma unánime se aumentó el capital social de $ 97.590.825 a $ 12.137.636.435 y se reformó el artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/2024
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36866/25 v. 30/05/2025

FRIGORÍFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

CUIT 30-54008029-8. Comunica que: 1) por Asamblea General Extraordinaria del 27/02/2015 de forma unánime se aumentó el capital social de $ 58.011.271 a $ 66.628.618 y se reformó el artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/02/2015
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36869/25 v. 30/05/2025

GC HOME S.A.

Por Escritura Nº 616 F° 1583 Reg. 553 fecha 29/5/2025, Calabresi Mauricio Sebastián, 11/11/1980, 28504814, 85% 25500000 acciones/votos Martin Castro 2338 UF 14 Ituzaingó Prov. Bs. As; Dabrowski Alejandro David 19/5/1981, 28862675, 7,5%, 2250000 acciones/votos, Medran 606 Banfield Prov. Bs. As. y Villanueva Maximiliano Emanuel, 7/10/1996, 39849709, 7,5% 2250000 acciones/votos, Granville 2930 Rafael Castillo Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes, solteros. Objeto: La fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos plásticos, sus materias primas, derivados, maquinarias y accesorios, artículos para el hogar, artículos para decoración de ambientes, papeles decorados, alfombras, petit muebles, objetos destinados a la decoración de viviendas, comercios y oficinas, amoblamientos de todo tipo, muebles para vivienda, comercio, oficina o industria; bienes para el hogar, como colchones y somier, blanquería, muebles de todo tipo, productos de decoración, adornos y enseres de diseño, piezas de iluminación y demás productos afines o conexas a las detalladas anteriormente. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales idóneos con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital $ 30000000, acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Calabresi Mauricio Sebastián; DIRECTOR SUPLENTE: Villanueva Maximiliano Emanuel, especial y sede social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 616 fecha 29/5/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36823/25 v. 30/05/2025

GRUPO APEHSA S.A.

Por esc. n° 92 de fecha 23/05/2025, Reg. 596 de CABA, Alberto José Perearnau, argentino, nacido el 13/05/1955, DNI 11.451.460, CUIT 20-11451460-9 casado, agropecuario, domiciliado en Av Santa Fe 3508 piso 10° 11 CABA; y María Honoria PEREARNAU, argentina, nacida el 21/04/1989, DNI 33.985.212, CUIT 27-33985212-5, soltera, arquitecta, domiciliada en calle De Los Alamos 537 América Prov de Buenos Aires; esta última por sí y en representación de: María Andrea PEREARNAU, argentina, casada, nacida el 13/07/1983, licenciada, DNI 30.058.128, CUIT 27-30058128-0, domiciliada en Carmen Sixta Isola 264 América Prov de Buenos Aires, Carlos Alberto PEREARNAU, argentino, casado, DNI 31.016.147, CUIT 20-31016147-1, ingeniero, nacido el 17/09/1984, domiciliado en Rivadavia 275 América Prov de Buenos Aires, Patricio PEREARNAU, argentino, soltero, nacido el 28/11/1990, CUIT 20-35.331.671-1, DNI 35.331.671, ingeniero, domiciliado en Rincón 54 América Prov de Buenos Aires; constituyeron "GRUPO APEHSA S.A." por el plazo de 99 años, con sede social en Av. Santa fe 3508, piso 10 depto. 11 de CABA. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, casas, galpones, locales, dirección, administración, ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios, compra, venta, comercialización, explotación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de los mencionados inmuebles, prestación de servicios relativos a la construcción, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial. b) OPERACIONES INMOBILIARIAS, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el funcionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) COMERCIALES: Mediante la compra venta, cesión, leasing, alquileres, administración y representación, consignación, comercialización e intermediación de bienes y servicios de cualquier naturaleza, inmuebles, muebles, registrables o no. d) AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, campos, granjas, cabañas; cría, engorde e invernada de ganado (vacuno, caprino, porcino, equino y todo otro);: fruticultura, avicultura y tambo. Comercialización, distribución, depósito, conservación, fraccionamiento, envasado, Importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos y de todo otro producto derivado de esas explotaciones o que tenga aplicación en las mismas. Acopiar cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. Adquirir, enajenar, alquilar, dar o tomar en leasing, reparar, importar, exportar máquinas, equipos e insumos destinados a esas explotaciones. Asimismo podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: ($ 30.000.000), dividido en 3.000.000 acciones de valor nominal $ 10 cada una con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Alberto José Perearnau: 2.400.000 acciones, María Honoria PEREARNAU: 150.000 acciones, María Andrea PEREARNAU 150.000 acciones, Carlos Alberto PEREARNAU 150.000 acciones, Patricio PEREARNAU 150.000 acciones. PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Alberto José Perearnau; DIRECTOR SUPLENTE: María Honoria PEREARNAU, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36902/25 v. 30/05/2025

HIDROCARBUROS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71753557-6. EDICTO RECTIFICATORIO. Por el presente se rectifica el aviso de fecha 27/05/2025 N 35466/25 v. 27/05/2025. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/1/2025 se aumenta el capital social por la suma $ 264.000.000, es decir de la suma de $ 10.000.000 a la suma de $ 274.000.000, mediante la emisión de 264.000 acciones de valor nominal $ 1.000 cada una y un voto por acción, y con una prima de emisión por acción de $ 757,91 y, por lo tanto, por un total de prima de $ 200.090.000.- Por unanimidad se aprobó la limitación al derecho de preferencia a la suscripción preferente de las acciones emitidas por el aumento de capital social descripto.- Se REFORMA ESTATUTO Y SE MODIFICA el artículo 4 del estatuto social: "ARTICULO CUARTO El capital social se fija en la suma de Doscientos setenta y cuatro millones ($ 274.000.000), representado por doscientas setenta y cuatro mil (274.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal UN MIL PESOS ($ 1.000) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción". Por Asamblea General del 09/01/2025 se designa nuevo directorio por vencimiento del mandato anterior, el cual quedó conformado de la siguiente

manera: Director Titular y Presidente: Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, DNI 21.463.232 y Director Suplente: Germán Federico RANFTL MORENO, DNI 92.283.292. Por Acta de Directorio del 09/01/2025 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Av. Maipú 1252, Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 20/05/2025 Reg. Nº 2145
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36535/25 v. 30/05/2025

HOGO SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Cuit: 30-71855206-7. Por Asamblea del 12/05/25 se Aumenta el Capital Social a $ 1.374.051.554 dividido en $ 1.374.051.554 acciones de valor Nominal $ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Ignacio José María Sáenz Valiente: 687.025.777 acciones; y Claudia Irene Ostergaard: 687.025.777 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado por Esc. Nº 204 de fecha 15/05/2025 Reg. Nº 349
Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36637/25 v. 30/05/2025

LAUTARO Y ANVERS S.A.

1) 26-05-2025.- 2) Maximiliano Rodrigo LEONE, divorciado, nacido el 20 de Octubre de 1969, DNI 21.094.875, con domicilio real en la calle Humberto Primo 857, Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Santino LEONE, soltero, nacido el 22 de Septiembre de 1998, DNI 41.469.867; y Valentino LEONE, soltero, nacido el 11 de Noviembre de 2000, DNI 43.173.765, los dos ultimos con domicilio real en San Martin 825, Campana, Pdo. de Campana, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y empresarios. 3) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 99 años. 5) Capital $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de $ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Maximiliano Rodrigo LEONE; Vicepresidente: Santino LEONE; Director suplente: Valentino LEONE; todos con domicilio especial en la sede social.- 7) 31-12. 8) Santiago del Estero 539, Piso 1º, Dto. 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 233
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/05/2025 N° 36796/25 v. 30/05/2025

LEI TRADING S.A.

CUIT 30-71546073-0. Por Asamblea del 19/11/2024 designa directorio: Presidente Isaac Daniel Sitt, Director titular: Claudio Rodolfo Gallo, Director Titular: Eduardo Alberto Raúl Rey. Directores suplentes Omar Gallo Haddad e Isaac Sitt. Todos constituyen domicilio especial en Agüero 2157, piso 4, of 503 CABA. Se informa que ha cesado en el cargo de Director Suplente Sebastián Ary KAC por vencimiento de mandato. Por Asamblea del 31/3/2025 Reforma arts 4 y 5: aumenta el capital de $ 100.000 a $ 40.100.000, 401.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/03/2025 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/03/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36828/25 v. 30/05/2025

LIKBER S.A.

CUIT 30-71513474-4. Por Escritura número 154 del 27/5/2025, Fº 533, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 8/4/2025 se resuelve: 1) CAMBIO DE LA DURACIÓN DEL MANDATO CON REFORMA DE ESTATUTO. Que la sociedad que representa ha resuelto efectuar una modificación del plazo de vigencia de los mandatos del Directorio a tres ejercicios, con reforma del artículo ocho del estatuto social; y 2) ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS, se designa: PRESIDENTE: Gustavo Adrian BERMAN, argentino, casado, nacido el 11/1/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 13°, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Ariel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 20/06/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 10°, CABA Todos los miembros aceptaron sus cargos y todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre número 2271, 1° Piso, Departamento “D” CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 694
Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36638/25 v. 30/05/2025

MANZANARES 2365 S.A.

Por escritura del 13/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Santiago Javier RODRIGUEZ, argentino, 13/06/1991, DNI 36.169.578, casado, comerciante, Teniente General Eustaquio Frias 84, segundo piso, departamento “B”, CABA; y Claudio Néstor ACCORSI, argentino, 18/07/1965, DNI 17.500.175, soltero, comerciante, Ingeniero Emilio Mitre 863, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: La instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, heladerías, cafeterías, bombonerías, salones de fiestas, rotiserías, buffets, catering, elaboración y toda forma de comercialización de productos de panadería por menor y mayor; y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos. Capital: $ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Manzanares 2365, CABA. PRESIDENTE: Claudio Néstor ACCORSI y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Javier RODRIGUEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 13/05/2025 Reg. Nº 630
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36595/25 v. 30/05/2025

MULTIST S.A.

CUIT: 33717514659. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/05/2025 se resolvió modificar el artículo 1°. En consecuencia, la razón social es CALE GROUP MEDIA S.A. (anteriormente denominada “MULTIST S.A.”). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2025
IGNACIO BORGO - T°: 147 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36581/25 v. 30/05/2025

PAGOS Y COBRANZAS LVDR S.A.

Constitución. 1) Escritura N° 119 del 20/5/25. 2) David Ezequiel Levy, DNI: 41.472.597, 7/8/98; Uriel Matías Levy, DNI: 43.171.949, 17/5/ 2001; Julián Eliel Levy, argentino, DNI: 44.829.126, 8/5/ 2003, soltero; los 3 comerciantes, domiciliados en Av. 3060, piso 2, depto. “C”, CABA; y Nicolás Di Rocco, DNI: 38.291.459, 16/11/94, empleado, José Antonio Cabrera 3962, Torre 2, piso 6, depto. “D”, CABA; todos argentinos, solteros, suscriben 7500 acciones cada uno. 3) “PAGOS Y COBRANZAS LVDR S.A.”. 4) 99 años. 5) Realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y, en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones, papeles de comercio, criptomonedas y activos digitales; y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; asesoramiento en finanzas e inversiones. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. No se realizarán las actividades comprendidas en las incumbencias profesionales, las actividades que así

lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) $ 30.000.000 representado 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1000 y 1 voto. 7) sin síndicos. 8) 31/03. 9) Av. Cramer 3060, piso 2°, depto. "C", C.A.B.A. 10) Directorio: Presidente: Julian Eliel Levy, Director Suplente: Nicolás Di Rocco, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 20/05/2025 Reg. Nº 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 30/05/2025 N° 36830/25 v. 30/05/2025

PVS INVERSIONES S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA. Fecha de instrumento constitutivo: 23 de mayo de 2025. Accionistas: Lucio Iraul COLUNGA, nacido el 15/09/1979, con domicilio en Calle 37 N° 1525, Torre 1, Departamento 1º A, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-27408691-3, Soltero, de profesión Empresario; Sebastián Santiago BADIAS, nacido el 11/05/1973, con domicilio en Avenida Juramento N° 1889, piso 2, C.A.B.A., CUIT 20-23093529-8, Casado, de profesión Empresario; Álvaro Juan Manuel DURAÑONA y VEDIA, nacido el 04/03/1969, con domicilio Echeverria N° 1200, Lote 411, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-20618144-4, Casado, de profesión Empresario; Javier Enrique BROHME, nacido el 26/04/1971, con domicilio en Calle 42 N° 1390, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-21880958-9, Divorciado, de profesión Empresario; Leandro Felipe PIZZUTO, nacido el 10/11/1974, con domicilio Calle 24 N° 1790, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-24167248-5, Casado, de profesión Empresario; Agustín Antonio GUILLEN, nacido el 09/07/1976, con domicilio en Calle 31 N° 382, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-25476085-5, Casado, de profesión Empresario; Fernando Oscar PIZZUTO, nacido el 08/12/1976, con domicilio Calle 476 N° 1548, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-25711061-4, Casado, de profesión Empresario; Cesar Raúl CARPIO, nacido el 14/02/1974, con domicilio en Calle 133 N° 26, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 23-23788091-9, Casado, de profesión Empresario; Ramiro Nahuel TROMBETTA, nacido el 30/12/1978, con domicilio en Calle 18 N° 2131, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-27099336-3, Casado, de profesión Empresario; Andrés Omar KUCH, nacido el 1/10/1978, con domicilio en Calle 55 N° 2191, Necochea, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-26778274-2, Casado, de profesión Empresario; Constitución: Escritura Pública N° 160 de fecha 23/05/2025. Escribano titular del Registro 1729. Denominación Social: PVS INVERSIONES S.A. Sede social: Suipacha 1380, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto llevar adelante las siguientes actividades: Podrá desempeñarse como "Agente de Liquidación y Compensación" según lo estipulado por la Ley Nro. 26.831 de Mercado de Capitales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, también podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores y desempeñarse en el marco de cualquier otra actividad complementaria - sujeta al control de la Comisión Nacional de Valores -que sea compatible con la licencia de "'Agente de Liquidación y Compensación", en cualquiera de sus subcategorías, conforme las normas reglamentarias aplicables, incluyendo las actividades que a continuación se detallan, sin que el detalle implique limitación alguna, siendo el mismo una descripción enunciativa y no taxativa: operar como "Agente de Negociación" y/o como "Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" y/o como ""Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión Simple" y/o como "Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión Integral" y/o como "Fiduciario Financiero" y/o tareas de capacitación, educativas, de asesoramiento profesional o servicios profesionales específicos relacionados a aspectos económicos o financieros en general, actividades administrativas no vinculados al mercado de capitales y que no involucren la gestión de fondos de terceros, actividades relacionadas a percepciones y/o retenciones impositivas y/o cualquier otra actividad que no genere o incremente el riesgo operativo y/o no se vincule con la gestión de fondos de terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos o por este Estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. Capital: 36.000.000 representado por 120.000 acciones ordinarias, escriturales de $ 300 (pesos trecientos) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por el termino de 3 ejercicios. Composición: Director Titular y Presidente: Lucio Iraul Colunga, con domicilio constituido en Calle 37 N° 1525, Torre 1, Departamento 1º A, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Director Titular y Vicepresidente: Lautaro Ignacio Colunga, con domicilio constituido en Calle número 36 número 1435, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Sebastián Santiago Badias, con domicilio constituido en Avenida Juramento N° 1889, piso 2, C.A.B.A. Fiscalización: Sindico Titular: Alejandro Carlos Mazaroni, con domicilio constituido en con domicilio en calle 487 número 2652, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y Sindico Suplente: Ariel Sixto Parrillo, con domicilio constituido con domicilio en la calle 186 esquina 474 sin número, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año Autorizado según instrumento privado ESCRITURA N° 160 FOLIO 475 de fecha 23/05/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36857/25 v. 30/05/2025

QUIMIGUAY SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30-71004757-6 Por Asamblea General Extraordinaria del 06/05/2025 con quórum del 100% y unanimidad, decidió modificar la denominación social por RECINOVA S.A. con la siguiente reforma estatutaria: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "RECINOVA S.A." con nexo de continuidad respecto de la sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia bajo la anterior denominación "QUIMIGUAY SANTA CRUZ S.A." el día 17 de Enero de 2007, bajo el número 1010 del Libro 34 Tomo de Sociedades por Acciones, y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina o en el extranjero" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/05/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36821/25 v. 30/05/2025

SISTEMAS GLOBALES S.A.

CUIT: 3070840691-7.Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de SISTEMAS GLOBALES S.A. del 31/03/2025, y en consecuencia de la fusión por absorción entre SISTEMAS GLOBALES S.A. y KTBO S.A., ambas con domicilio en Av. Del Libertador 4980 Piso 7°, oficina B, se ha resuelto el aumento del capital social en la suma de $ 9 elevándose el capital social de $ 7.116.471 a $ 7.116.480 mediante la emisión de 9 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Participaciones resultantes: (i) Globant España S.A.: 6.476.696 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Software Product Creation S.L.: 639.784 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social en este sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/03/2025.
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36763/25 v. 30/05/2025

SKYLUX S.A.

1) Luis Enrique SCHAMUN, 65 años, casado, empresario, DNI 14253207, e Ivan SCHAMUN, 29 años, soltero, ingeniero industrial, DNI 39771148, ambos argentinos, con domicilio Juan B.Justo 91, Florida, Vicente López, pcia. Bs.As.;2) 26/05/2025; 3) SKYLUX S.A.; 4) Av.Presidente Roque Saenz Peña 547, piso 5, de C.A.B.A.;5) Transporte aéreo comercial no regular, nacional e internacional, de personas, equipajes, cargas, caudales, valores, maquinarias, repuestos, mercaderías relacionadas con la actividad comercial, de correo y cualquier otra carga, así como también la prestación de servicios de trabajo aéreo en general y sanitario, mediante la utilización de aeronaves propias o de terceros. Compra, venta, alquiler, leasing, permuta, distribución, consignación, representación comercial, importación y exportación de aeronaves en todos sus tipos, instrumentos, motores, equipos, repuestos, partes o accesorios para aeronaves y artículos afines. Ensamble, construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves en todos sus tipos, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos así como también la prestación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico. Servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves y sus partes componentes.Escuelas e instrucción de vuelo.Hangaraje de aeronaves, administración y explotación de hangares en aeropuertos o aeródromos sea por contrato de alquiler y/o concesión.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante y con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica.- 6) 99 años; 7) $ 30.000.000, dividido en 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1000 cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una, suscripto: Luis Enrique SCHAMUN 27.000 acciones nominativas no endosables, 90%,e Ivan SCHAMUN 3.000 acciones nominativas no endosables, 10%;8) Directorio: 1 a 3, duración 3 ejercicios, Presidente: Luis Enrique SCHAMUN, Director Suplente: Ivan SCHAMUN, ambos con domicilio especial en la sede social; 9) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 1
ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 30/05/2025 N° 36552/25 v. 30/05/2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A.

Escritura 117 Fº 426 Registro 1891 del 28/05/2025 :Eduardo Nicolás BURGOS, argentino, nacido el 4 de Mayo de 1950, viudo en primeras nupcias con Magdalena Nélida Rioja, Documento Nacional de Identidad 8.319.836, C.U.I.T. 20-8319836-3, profesión comerciante, domiciliado en Junín 1038, Partido de San Miguel, localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Iván Jorge VIDAL POUCHAN, argentino, nacido el 6 de diciembre de 1966, casado en primeras nupcias con María José Guardo, Documento Nacional de Identidad 18.220.584, C.U.I.T. 20-18220584-3, empleado, domiciliado en Avenida San Martin 1545, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos a los socios.- SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial de los directores en la Capdevila 2.828, octavo piso, departamento D, de CABA.- Capital: PESOS TREINTA MILLONES ($ 30.000.000.-).- y está representado por TRES MIL ACCIONES (3.000.-) de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.-). Integración: Eduardo Nicolás BURGOS suscribe DOS MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA ACCIONES (2.850.-) por valor nominal de VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 28.500.000); Iván Jorge VIDAL POUCHAN suscribe CIENTO CINCUENTA ACCIONES (150.-) por valor nominal de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000.-), todos en dinero efectivo.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, la realización de las siguientes actividades: a) El ejercicio de funciones fiduciarias conforme a lo previsto por el Código Civil y Comercial de la Nación, incluyendo la actuación como fiduciario en fideicomisos de administración, garantía, inversión, inmobiliarios, sucesorios y/o financieros, públicos o privados, conforme la legislación vigente. A tales fines, podrá celebrar contratos de fideicomiso, recibir y administrar bienes de terceros, efectuar actos de disposición, ejercer la representación legal del fideicomiso, llevar la contabilidad y rendir cuentas a los beneficiarios, fideicomitentes o autoridades competentes, contratar profesionales, adquirir derechos y contraer obligaciones en el marco de los fideicomisos que administre; b) Por cuenta propia o asociada con terceros, podrá dedicarse a cuanta actividad esté permitida en el objeto principal, a nivel local, nacional, y/o en exterior; pudiendo abrir cuentas bancarias en el exterior.- Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia de que se trate haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A efecto de cumplir con el Objeto Social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos de cualquier naturaleza permitidos por las leyes o accesorios al Objeto Social, sin otras limitaciones que las establecidas por ley o por este estatuto.- En todo los casos que la ley lo requiera, intervendrán profesionales con títulos habilitantes. Cierre ejercicio 31/12. PRESIDENTE: Eduardo Nicolás BURGOS; DIRECTOR SUPLENTE: Iván Jorge VIDAL POUCHAN quienes aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36751/25 v. 30/05/2025

TANDEM CAPITAL S.A.

CUIT 30-71806766-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2025 reanudada el 14/04/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 65.395.600, es decir, de la suma de $ 40.000.000 a la suma de $ 105.595.600 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; (ii) emitir 653.956 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Las mencionadas acciones son suscriptas a prorrata por los Sres. Accionistas de acuerdo a sus tenencias; (iii) aumentar el capital social en la suma de $ 200.000, es decir, de la suma de $ 105.395.600 a la suma de $ 105.595.600 mediante la capitalización de aportes en especie de los Sres. Accionistas; (iv) emitir 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción con una prima de emisión de $ 53.798,357125 que se fija para esta emisión puntual. Las acciones emitidas son suscritas por los Sres. Accionistas de acuerdo al siguiente detalle: a) Ignacio Moore suscribe 666 acciones, resultando titular de 351.984 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, b) Federico Lang suscribe 668 acciones, resultando titular de 351.988 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y, c) Tomás Romanelli suscribe 666 acciones, resultando titular de 351.984 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y; (v) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 105.595.600 (pesos ciento cinco millones quinientos noventa y cinco mil seiscientos), dividido en 1.055.956 (un millón cincuenta y cinco mil novecientas cincuenta y seis) acciones de pesos $ 100 valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36673/25 v. 30/05/2025

WEPLAY ARGENTINA S.A.

Se rectifica edicto 25/5/25 T.I.Nº34446/25 donde decía “WEPADEL ARGENTINA S.A.” debe decir “WEPLAY ARGENTINA S.A.”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 63
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36736/25 v. 30/05/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BOEDO RESTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2025. 1.- ANTONIO ACOSTA, 12/06/1958, Soltero/a, Argentina, Emprendedor, SANCHEZ DE LORIA 191 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 12380794, CUIL/CUIT/CDI Nº 20123807945, . 2.- "BOEDO RESTO SAS". 3.- GASCON 540 piso 7 I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 616400. 7.- Administrador titular: ANTONIO ACOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 540 piso 7 I, CPA 1181 , Administrador suplente: ORESTE SALVADOR OVIEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 540 piso 7 I, CPA 1181; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/05/2025 N° 36926/25 v. 30/05/2025

DELBROS COMERCIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2025. 1.- GERMAN ANTONIO GALLO, 18/04/1963, Divorciado/a, Argentina, FABRICACIÓN EN INDUSTRIAS BÁSICAS DE PRODUCTOS DE HIERRO Y ACERO N.C.P., ESTANISLAO DEL CAMPO 356 piso PB. . SAN_ISIDRO, DNI Nº 16219280, CUIL/CUIT/CDI Nº 23162192809, GUSTAVO FRANCISCO GALLO, 10/11/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MAESTRO LIMA 3034 piso 0 SAN_FERNANDO, DNI Nº 13782093, CUIL/CUIT/CDI Nº 20137820936, . 2.- "DELBROS COMERCIAL SAS". 3.- AMENABAR 1772 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 616400. 7.- Administrador titular: GERMAN ANTONIO GALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 1772 piso 7 A, CPA 1426 , Administrador suplente: GUSTAVO FRANCISCO GALLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 1772 piso 7 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/05/2025 N° 36775/25 v. 30/05/2025

GRUPO SINERGIA F&G S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/05/2025. 1.- FERNANDO RODRIGO LOPEZ, 06/05/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., ARTURO CAPDEVILLA 0 piso ruta 58 san vicente SAN_VICENTE, DNI Nº 20176321, CUIL/CUIT/CDI Nº 20201763216, GUSTAVO AGÜERO, 04/03/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GUATEMALA 5711 piso PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27203879, CUIL/CUIT/CDI Nº 20272038792, . 2.- "GRUPO SINERGIA F&G SAS". 3.- PIZARRO 6276 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 616400. 7.- Administrador titular: GUSTAVO AGÜERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIZARRO 6276 piso 0 0, CPA 1440 , Administrador suplente: FERNANDO RODRIGO LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIZARRO 6276 piso 0 0, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/05/2025 N° 36774/25 v. 30/05/2025

INNOVA PAGOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2025. 1.- ALEJO HENSEL KRENZ, 28/05/2006, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES USADOS, PJE. CALOU 5442 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 46211879, CUIL/CUIT/CDI Nº 20462118792, JORGE RICARDO HENSEL, 03/03/1957, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, PJE. CALOU 5442 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13181182, CUIL/CUIT/CDI Nº 23131811829, . 2.- "INNOVA PAGOS SAS". 3.- CALOU JUAN P. PJE. 5442 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 616400. 7.- Administrador titular: ALEJO HENSEL KRENZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALOU JUAN P. PJE. 5442 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: JORGE RICARDO HENSEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALOU JUAN P. PJE. 5442 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/05/2025 N° 36773/25 v. 30/05/2025

MAZACOTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/05/2025. 1.- HERNAN JAVIER SOSA FERREIRA, 26/12/2001, Soltero/a, Paraguay, CONTRATISTA, LAS CAMELIAS 7424 piso LOMA HERMOSA, DNI Nº 96219428, CUIL/CUIT/CDI Nº 27962194287, PEDRO TOMAS RAMIREZ ALEGRE, 25/02/1991, Soltero/a, Paraguay, CONSTRUCTOR, LAS PALMAS 7169 piso BARRIO LIBERTADOR, DNI Nº 94861776, CUIL/CUIT/CDI Nº 20948617766, . 2.- "MAZACOTE SAS". 3.- LAVALLE 1783 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 616400. 7.- Administrador titular: HERNAN JAVIER SOSA FERREIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 7 B, CPA 1048 , Administrador suplente: PEDRO TOMAS RAMIREZ ALEGRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 7 B, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/05/2025 N° 36744/25 v. 30/05/2025

MINIFLETE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- LIOUBOV ROMANENKO, 31/01/1958, Divorciado/a, Rusia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Gral Juan Jose VIAMONTE 1355 piso 2 E Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI Nº 93772778, CUIL/CUIT/CDI Nº 27937727785, ALEXEY VINOKUROV, 01/03/1983, Divorciado/a, Rusia, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Independencia S/N 0 piso Zona Rural Municipio de Toledo, DNI Nº 93896349, CUIL/CUIT/CDI Nº 20938963496, . 2.- "MINIFLETE SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 2248 piso 13 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 616400. 7.- Administrador titular: LIOUBOV ROMANENKO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 2248 piso 13 A, CPA 1090 , Administrador suplente: ALEXEY VINOKUROV, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 2248 piso 13 A, CPA 1090; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/05/2025 N° 36585/25 v. 30/05/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS CVL S.R.L.

Por instrumento de fecha 28/5/2025. Jesus Eduardo Ibarra, CUIT 20290325227, nacido el 24/6/1981, DNI 29.032.522, domiciliado en Yerua 2387 de San Justo, Pcia de Bs As; y Gabriel Omar Canaparo, CUIT 20165594747, nacido el 11/9/1963, DNI 16.559.474, domiciliado en Lavalleja 824 caba; ambos argentinos, divorciados y empresarios. 1) ABERTURAS CVL SRL; 2) Plazo: 50 años 3) Fabricación, instalación, compra, venta, comercialización, representación, distribución, colocación, consignación, importación y exportación de materiales, aberturas, carpintería, cerramientos, tabiquería, estructuras, paneles, herrajes, bloques y accesorios de aluminio, pvc, madera, hierro, acero, vidrio, policarbonatos, polímeros y afines. 4) Capital Social: $ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas de $ 1.000 v/n c/u. Se integra un 25% y suscriben 500 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social ángel gallardo 829 CABA. Designan gerente a Gabriel Omar Canaparo acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/05/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36834/25 v. 30/05/2025

ACEITES CARACAS S.R.L.

MODIFICACION DE ESTATUTO ACEITES CARACAS SRL. CUIT 33-71873632-9. REFORMA DE OBJETO SOCIAL: Por instrumento privado del 14/05/2019 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto Social: “ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país y en el extranjero la compra, venta al por mayor y al por menor, importación, exportación, consignación, distribución, franquicia, licitación, representación, corretaje y comercialización, producción, fraccionamiento, destilación, bajo cualquier modalidad y forma, de aceites comestibles, grasas, harinas, fideos, vinagres, productos comestibles para consumo humano, producción de aceites crudos y sus derivados obtenidos por trituración y/o extracción, su conservación, fraccionamiento por cualquier tipo de medio idóneo, envasado, embalaje y transporte de aceites y sustancias comestibles. Producción, fabricación, diseño de envases, embalajes, protecciones, conservantes y/o cualquier tipo de producto apto para la comercialización, distribución, fraccionamiento, traslado de aceites, grasas y comestibles”. En este acto ambos socios DECLARAN BAJO JURAMENTO que la modificación del objeto social original agregando actividades de producción, fabricación, diseño de envases, embalajes, protecciones, conservantes y/o cualquier tipo de producto apto para la comercialización, distribución, fraccionamiento, traslado de aceites, grasas y comestibles si bien resulta conexa, accesoria o complementaria del objeto principal plasmado en el instrumento original, resulta necesario plasmar su inclusión expresa a fin de posibilitar la habilitación comercial de esas actividades por las autoridades correspondientes”. Autorizado según instrumento privado MODIFICACION OBJETO de fecha 14/05/2025 Autorizado según instrumento privado MODIFICACION OBJETO de fecha 14/05/2025
DIEGO CRUZ ESTEVARENA - T°: 58 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36784/25 v. 30/05/2025

ALAMAULA ARGENTINA S.R.L.

(IGJ CORRELATIVO N° 1.840.731 – CUIT 30-71177927-9) Comunica que, por Reunión Extraordinaria de Socios Nº 38 del 24/07/2024, se resolvió por unanimidad: (i) capitalizar la totalidad del saldo de cuenta ajuste de capital en $ 702.948.224 de acuerdo a los estados contables anuales cerrados al 31/12/2022, aumentándose el capital social de la suma de $ 19.314.852 a la suma de $ 722.263.076; (ii) dejar constancia que las cuotas resultantes del aumento de capital resuelto anteriormente se distribuyen conforme las participaciones que cada socio tiene en la Sociedad; (iii) capitalizar el aporte en efectivo realizado por el socio Marktplaats B.V. por la suma de $ 1.800.000, el cual se encuentra completamente integrado y, en consecuencia, aumentar el capital social en la suma de $ 1.800.000 a efectos de elevar el capital social desde la suma de $ 722.263.076 a la suma de $ 724.063.076. Asimismo, se deja constancia que el socio minoritario 2ememain Belgium B.V. renuncia expresamente al derecho de suscripción preferente y de acrecer y consiente que el socio mayoritario Marktplaats B.V. suscriba el aumento de capital en su totalidad. Como consecuencia, las participaciones sociales quedan compuestas conforme el siguiente detalle:

722.979.681 cuotas de titularidad del socio Marktplaats B.V. representativas del 99,85% del capital social y de los votos de la Sociedad; y 1.083.395 cuotas de titularidad de 2ememain Belgium B.V. representativas del 0,15% del capital social y de los votos de la Sociedad; y (iv) modificar el artículo 4° del Contrato Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4 - El capital social se fija en la suma de pesos $ 724.063.076 (pesos setecientos veinticuatro millones sesenta y tres mil setenta y seis) representado por setecientos veinticuatro millones sesenta y tres mil setenta y seis (724.063.076) cuotas de pesos uno ($ 1) valor cada una y con derecho a un voto por cuota". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 38 de fecha 24/07/2024
LUCIA RAMOS - T°: 148 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36724/25 v. 30/05/2025

AR PALLETS S.R.L.

Por escritura del 23/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Alejandro Cesar RODRIGUEZ, argentino, 30/4/67, DNI 18.267.773, casado, comerciante, Gelly y Obes 1862 esquina Lavalle, localidad El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Facundo RODRIGUEZ, argentino, 21/3/2002, DNI 43.897.932, soltero, comerciante, Aconcagua 2022, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires Plazo: 99 años, Objeto: A): Realizar la explotación, producción, forestación, industrialización, fabricación, compra, venta de madera y/o cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algun derivado de la misma. B): Importacion, exportación, de maderas y productos en general relacionadas con la madera. Capital: $ 500.000dividido en 500.000 cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota, Cierre de ejercicio: 31/8, Sede: Venezuela 3235 Planta Baja departamento 4to, CABA. Gerente Alejandro Cesar RODRIGUEZ, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36598/25 v. 30/05/2025

BUNET S.R.L.

Esc. 59 del 26/5/25 Registro 213 CABA. Socios: Catriel Etcheverri, nacido el 24/12/76, DNI 25.568.662, CUIT 20-25568662-4, domiciliado en Valentin Gomez 3455 CABA; y Flavio Hernán Burbinski, nacido el 1/4/76, DNI 25.187.663 CUIL 20-25187663-1, domiciliado en Tte.Gral. Juan Domingo Peron 4415 piso 5 CABA; ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, comercialización mayorista y minorista de artículos textiles, de marroquinería, calzado, accesorios, regalería, electrónica, bazar, decoración, iluminación, alimentos y bebidas., artículos de audio y sonido, productos de belleza, cosmética y cuidado personal, así como también artículos ópticos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Capital: $ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de $ 10 valor nominal de cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Flavio Hernan Burbinski suscribe 100.000 cuotas e integra $ 250.000 y Catriel Etcheverri suscribe 100.000 cuotas e integra $ 250.000. Sede social: Tte.Gral.Juan Domingo Peron 4415 piso 5 CABA. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes socios o no con firma indistinta y por el plazo de la duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente: Flavio Hernan Burbinski con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36526/25 v. 30/05/2025

CARGAS TE S.R.L.

1º) Socios: Jano Nicolás Mancini (suscribe 50.000 cuotas), DNI 46.700.001, argentino, nacido el 7/05/2005, soltero, empresario, domiciliado en De la Media Caña 2975, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Patricia Bettiana Sosa (suscribe 45.000 cuotas), DNI 31.875.186, argentina, nacida el 23/09/1985, soltera, comerciante, domiciliada en De la Media Caña 2975, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y Brian Ezequiel Linardi (suscribe 5.000 cuotas), DNI 36.996.225, argentino, nacido el 28/06/1992, soltero, coemrciante, domiciliado en Quintana 1394, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 28/05/2025; 3º) Denominación: CARGAS TE SRL; 4º) Domicilio: Brasil 1402, CABA; 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros la explotación de estaciones de servicios para automotores de todo tipo, engrase, lavado, conversión de vehículos a gas y de nafta, mecánica, electricidad, gomería y toda otra actividad desarrollada por estaciones de servicios como la compra, venta, importación y exportación, representación, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gasificación (nafta, gas oil, gas natural comprimido, fuel oil, querosén) lubricantes, grasas, y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo y partes, repuestos y accesorios para automóviles, camiones, motocicletas, tractores, maquinarias agrícolas y en general todo tipo de vehículo, también la explotación de kioscos, cocheras, minimercados, para la elaboración y venta de productos alimenticios, bebidas, servicios de cafetería, explotación de telecabinas y servicios de internet mediante la utilización comercial de líneas telefónicas, accesorios y actividades afines.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: $ 1.000.000 (100.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerentes socios Jano Nicolás Mancini, Patricia Bettiana Sosa y Brian Ezequiel Linardi, con domicilio especial en Brasil 1402, CABA; 10º) Cierre: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 4
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36571/25 v. 30/05/2025

CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT 3070886330-7 por acta del 21-01-2025 se aprobo designar gerente a Agustin Fava con domicilio especial en Corrientes 2962 piso 8 depto a de caba y se aprobo reformar art 5 de estatuto plazo de duracion y se aprobo cambiar la sede a Av Corrientes 2962 Piso 8 depto a de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socos de fecha 21/01/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36553/25 v. 30/05/2025

CORAZ S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N° 102 de fecha 22/05/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Jorge Simón COSME, argentino, nacido el 27/09/1979, comerciante, DNI 18.800.555, CUIT 20-18800555-2; y Vanesa Analía RAMIREZ JAVIER, argentina, nacida el 27/02/1994, comerciante, DNI 37.738.781, CUIT 27-37738781-9; ambos domiciliados en San Martín 347, Ciudad de Cutral-Co, Provincia de Neuquén. "CORAZ S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social en Gurruchaga 2350, piso 1, depto. A de CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, compra y venta, por mayor y por menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, de artículos de librería, papelería, juguetería, regalos y similares, bijouterie, perfumería y tocador, marroquinería, regalería, cosméticos, relojería, artículos de bazar y del hogar, utensilios, objetos de decoración prendas de vestir y accesorios y toda clase de artículos y productos relacionados con la industria electrónica, productos electrónicos, eléctricos, tecnológicos, de software y/o hardware.- En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal $ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Vanesa Analía RAMIREZ JAVIER: 5.000 cuotas, Jorge Simón COSME: 5.000 cuotas. GERENTE: Jorge Simón COSME, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 22/05/2025 Reg. Nº 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36591/25 v. 30/05/2025

DIPARMA MOTORS S.R.L.

Por escritura del 28/5/2025 se constituyo DIPARMA MOTORS S.R.L. Socios: Juan Cruz DI BARI, 10/08/2001, soltero hijo de Laura Verónica Garcia y Angel Arnaldo Di Bari, comerciante, DNI 43.442.674 CUIL 20-43442674-0, domicilio Zuviría 4828 CABA; Nicolás Enrique JAUREGUI MARTINEZ, 6/1/1998, soltero hijo de Ruth Hebe Martinez y Ramón Humberto Jauregui, comerciante, DNI 40.900.882, CUIT 20-40900882-9, domicilio Piedra Buena 5337 CABA; y Matías PARUSSINI, 11/01/2002, soltero hijo de Andrea Verónica Armiento y Alejandro Gabriel Parussini, comerciante, DNI 43.814.013, CUIL 20-43814013-2, domicilio Delfín Gallo 5796, 7 piso, departamento "A", CABA. todos argentinos. Plazo 99 años. Objeto: compraventa, permuta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de vehículos automotores nuevos y usados, nacionales o extranjeros, incluyendo automóviles, motocicletas, camionetas, camiones, utilitarios, maquinaria agrícola, vial e industrial; compraventa, distribución, importación y exportación de autopartes, repuestos, componentes, lubricantes, neumáticos, accesorios, herramientas, equipos e insumos vinculados a la industria automotriz; servicios de mecánica general, reparación, diagnóstico computarizado, chapa y pintura, electricidad del automotor, alineación, balanceo, instalación de accesorios y mantenimiento integral de vehículos, servicio de grúa y auxilio mecánico; realizar gestiones de documentación automotor, asesoramiento integral en operaciones de compra y venta, gestoría del automotor, y contratación de seguros para vehículos; podrá participar en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, y realizar operaciones de leasing, renting, consignación, depósito, representación, importación y exportación de bienes relacionados con el rubro automotor, como así también brindar servicios de consultoría, asistencia técnica y capacitación en las actividades comprendidas en su objeto. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000 cada una, 1 voto por cuota. Suscripción 100% capital social: 10.000 cuotas cada uno. Sede Social: Montiel 5158 3 piso, departamento "C" CABA. Cierre Ejercicio 30/06. Gerente: Socio Nicolas Enrique JAUREGUI MARTINEZ por plazo duración de la sociedad domicilio especial en Montiel 5158 3 piso, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36876/25 v. 30/05/2025

EL RANCHITO POLO S.R.L.

C.U.I.T. N° 30-71843830-2. Por Reunión de Socios de fecha 16/05/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 150.000 y (ii) la reforma del art. 4º del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 150.000 y estará representada por 15.000 cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto por cuota". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/05/2025
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36750/25 v. 30/05/2025

EMPORIO FIORENTINA S.R.L.

Por escritura del 23/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastián Ignacio MOIX, 13/06/1992, DNI 36.930.331, Juan B. Justo 1029 de Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Lucas Pablo SILVA, 20/02/1996, DNI 39.374.778, Rocamora 5740, Laferrere, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: I) Explotación comercial de negocios del rubro gatronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados.- II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto.- III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerias, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserias; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalias, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Capital: $ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Ferrari 301, CABA. Gerente: Sebastián Ignacio MOIX, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36600/25 v. 30/05/2025

FABRICA NUÑEZ S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N° 105 de fecha 28/05/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Sergio Daniel PAREDES, argentino, nacido el 16/10/1976, divorciado, DNI 25.657.722, CUIT 20-25657722-5, comerciante, domiciliado en Agustín Álvarez 2301, Localidad Florida, Partido Vicente López, Prov de Buenos Aires; y Mariano REKTOR, argentino, nacido el 27/01/1978, casado, DNI 26.359.412, CUIT 20-26359412-7, comerciante, domiciliado en Pareja 4877, CABA. "FABRICA NUÑEZ S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social en Quesada 1635, CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto desarrollar o ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o vinculada de cualquier forma con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación comercial y administración de cafeterías, casas de té, confiterías, restaurantes, panaderías, servicios de lunch y demás establecimientos gastronómicos; y b) Comercialización y elaboración de toda clase de productos alimenticios.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal $ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Sergio Daniel PAREDES: 5.000 cuotas, Mariano REKTOR: 5.000 cuotas. GERENTES: Sergio Daniel PAREDES y Mariano REKTOR, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36942/25 v. 30/05/2025

FEBRIS S.R.L.

Mediante instrumento privado del 22/05/2025, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: FEBRIS S.R.L.; 2) Socios: Delfina María Fournier Rodríguez, DNI N° 40.878.660, C.U.I.T. N° 27-40878660-1, argentina, licenciada en Relaciones Públicas, nacida el 26/12/1997, soltera, con domicilio real en la calle Zabala 2417 piso 2, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Rodrigo Guimarey, DNI N° 39.915.641, C.U.I.T. N° 20-39915641-7, argentino, publicista, nacido el 30/11/1996, soltero, con domicilio real en la calle Nicolas Avellaneda 151, piso 2, departamento "F", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) Plazo de duración: 99 años de la fecha de inscripción el Registro Público; 4) Objeto social tiene por objeto, actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina, dedicarse al alquiler de espacios propios y de terceros para eventos, organización integral de fiestas y eventos, servicio de música y Dj, servicio de ambientación, contratación de shows para eventos, servicio de lunch a domicilio, catering, expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica, alquiler de mobiliario y vajilla, explotación de salones de fiestas y/o casas de fiestas privadas y/o predios para la realización de todo tipo de fiestas y eventos para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas físicas y jurídicas. Estos eventos podrán ser públicos o privados, artísticos, con o sin show o baile, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, exposiciones, ferias, lanzamiento de productos. congresos, conferencias, convenciones, jornadas, promociones, presentaciones y campañas publicitarias, filmaciones de todo tipo, etc. Asimismo, se incluyen la organización y producción integral y/o parcial de estos eventos, con o sin tercerización de servicios relacionados, contemplando a su vez la realización, producción, organización y/o contratación de toda actividad anexa vinculada y la comercialización y distribución, mayorista y minorista, de productos y artículos alimenticios y bebidas, alcohólicas o no. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto, que sean necesarios para obtener el fin social, incluyendo expresamente, presentarse a licitaciones públicas y/o privadas; 5) Capital Social: $ 1.000.000 representados por 10.000 cuotas de cien pesos $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; 6) Suscripción: Delfina María Fournier Rodríguez suscribe 6.000 cuotas, de valor nominal $ 100, e integra el 100% en efectivo, es decir $ 600.000; y Rodrigo Guimarey suscribe 4.000 cuotas, de valor nominal $ 100, e integra el 100% en efectivo, es decir $ 400.000; 7) Administración y representación: la administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Los gerentes ejercerán su mandato por un plazo indeterminado, hasta tanto sean reemplazados por decisión de la Reunión de Socios. También podrán designarse uno o más suplentes, los que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia temporal o permanente. 8) Gerente Titular: Delfina María Fournier Rodríguez, DNI N° 40.878.660, C.U.I.T. N° 27-40878660-1, argentina, licenciada en Relaciones Públicas, nacida el 26/12/1997, soltera, con domicilio real en la calle Zabala 2417 piso 2, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; Gerente Suplente: Sr. Rodrigo Guimarey, DNI N° 39.915.641, C.U.I.T. N° 20-39915641-7, argentino, publicista, nacido el 30/11/1996, soltero, con domicilio real en la calle Nicolas Avellaneda 151, piso 2, departamento "F", San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Ambos gerentes (titular y suplente) constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Sindicatura: Prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 11) Sede social: Jaramillo 2364, departamento 309, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/05/2025
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36934/25 v. 30/05/2025

GASFER CLASSICS S.R.L.

Constituida el 27/05/2025 por escritura 35 al folio 166 del Registro 556 CABA. 1) Fernando WINIKOR WAGNER (CUIT 20-35067636-9), soltero, argentino, nacido el 29 de diciembre de 1989, ingeniero industrial, con documento nacional de identidad número 35.067.636, domiciliado en la calle Villarroel número 1071, departamento “802”, de esta ciudad y Gastón Javier ALVAREZ (CUIT 23-35358662-9), soltero, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1990, empresario, con documento nacional de identidad número 35.358.662, domiciliado en la calle Monteagudo número 332, ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. 2) 99 años. 3) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de vehículos, auto partes, repuestos y accesorios para vehículos en general, motorizados, no motorizados, eléctricos o no, incluyendo, autos, camiones, camionetas, maquinaria agrícola, motos, motocicletas, ciclomotores, bicicletas, monopatines y similares; servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos.- 4) $ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1000 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto: 2.500 cuotas c/u e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad, con firma indistinta. Gerente: Fernando Winikor Wagner y Gaston Javier Alvarez, quienes constituyen domicilio especial en Villrroel 1071, depto. “802”, CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/04. 7) Sede social: Villarroel 1071, depto “802” de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 556
Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36557/25 v. 30/05/2025

GRUPO BROGU S.R.L.

30-71854642-3. Por instrumento privado del 28/05/2025 se realizo: a) Cesión de cuotas: Brian Alejandro ROMAN IRIARTE cede a Gastón Eliel GUTIERREZ COLQUE 75000 cuotas y a Milisen Victoria CACERES TERAN 75000 cuotas. Y Brian Sebastián GUTIERREZ COLQUE, cede a Miguelina DELVALLE MELGAREJO 75000 cuotas y a Frank GOMEZ QUIROZ, SETENTA 75000 cuotas. Composición de capital luego de la cesion: Gastón Eliel GUTIERREZ COLQUE, Milisen Victoria CACERES, Miguelina DELVALLE MELGAREJO y Frank GOMEZ QUIROZ, cada uno 75000 cuotas equivalentes a $ 75000.- b) Cambio de denominación y reforma de articulo primero: ‘’ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina NASSEM S.R.L., continuadora de Grupo Brogu S.R.L., y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país y en el exterior.’’ c) Reforma de objeto social y del articulo tercero: ‘’ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación, administración y representación de establecimientos y/o centros de estética, dedicados a brindar servicios de belleza, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, tratamientos faciales y corporales, masajes, spa, maquillaje profesional y todos aquellos relacionados con el cuidado de la estética y belleza integral, pudiendo a la vez dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se relacionen con las actividades mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto.’’ d) Cambio de sede sin reforma: de la calle Emilio Mitre 1114 CABA, a la Avenida Córdoba 5783, CABA. e) Designación de autoridades: renuncian al cargo de gerentes Brian Alejandro Román Iriarte y Brian Sebastián Gutiérrez Colque. Se designa como gerente a Gastón Eliel GUTIERREZ COLQUE. Constituye domicilio en sede social.- Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 28/05/2025
Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36609/25 v. 30/05/2025

GRUPO ESENCIA GASTRONOMICA S.R.L.

CUIT 30-71184750-9 Por Acta de Reunión de Socios del 14/11/2023 se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y se reformó la cláusula primera así: 1°) Denominación: GRUPO ESENCIA GASTRONOMICA S.R.L. Se establece sede social en Dante 5202, Planta Baja 1 esq. Maestra Baldini, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado POR NOTA de fecha 13/05/2025 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36896/25 v. 30/05/2025

JB SOLUCIONES FINANCIERAS S.R.L.

Escritura 211, del 28/05/2025, folio 635, Registro 813 de Capital Federal. Socios: Javier Andrés RODRIGUEZ, argentino, nacido el 05/05/1988, empresario, soltero, DNI 33.710.702, CUIT 20-33710702-9, domiciliado en República 5016, 7° piso, V. Ballester, Pdo. San Martín, Prov. de Buenos Aires, y Bruno GIANNETTI PICCHIARINI, argentino, nacido el 20/10/1993, soltero, empresario, DNI 37.933.765, CUIL 20-37933765-2, domiciliado en Capdevila 5743, V. Ballester, Pdo. San Martín, Prov. de Buenos Aires. Duración: 100 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; b) Organizar sistemas de cobranzas de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros; c) La realización de operaciones de compra y venta, permuta, deposito, mutuos en especie no dinerarios y/o cesión de bienes electrónicos, así como la prestación de servicios relacionados a dichas operaciones y bienes, pudiendo a tales efectos explotar, mantener, investigar, diseñar, desarrollar, testear, mejorar y producir plataformas telemáticas y medios electrónicos como también realizar gestiones y aceptar y ejecutar mandatos relacionados a dichas operaciones y bienes a cuenta, por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio, incluyendo sin limitación, a servicios de cobranzas y pagos electrónicos extrabancarios; d) La comercialización, explotación, distribución, administración, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos e insumos vinculados al punto c) del objeto social, incluso mediante licencias o franquicias en favor o de titularidad de empresas locales o internacionales; e) También podrá llevar a cabo la compra, venta de inmuebles rurales o urbanos, arrendamiento, permuta, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas, subdivisión de tierras y su urbanización y realización de todas las operaciones inmobiliarias inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. La Sociedad no realiza operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital: $ 4.000.000, dividido en 400.000 cuotas de $ 10, valor nominal cada una.- Suscripción: Javier Andres RODRIGUEZ, suscribe 200.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, o sea la suma de $ 2.000.000 y Bruno GIANNETTI PICCHIARINI suscribe 200.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, o sea la suma de $ 2.000.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una o más personas, sean socios o no, quienes actuarán en el carácter de GERENTES. Representación Legal: Gerente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/06. Designación de Autoridades: Gerente: Javier Andrés RODRIGUEZ, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: calle Teniente General Juan Domingo Perón 1441, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36940/25 v. 30/05/2025

JP MEDICAL S.R.L.

Por escritura 16 Folio 43 Reg. 572 CABA del 27/05/25.- Socios: Conyugues en 1º nupcias Jose Luis CATAPANO, argentino, 1/10/1970, comerciante, DNI. 23840523, CUIL 20-23840523-9 y Paola Martina CARAVETTA, argentina, 07/05/1974, comerciante, DNI 23974549, CUIL 27-23974549-6, Delgado 1233, P.B. Depto. “1” CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Equipamiento: comprendiendo todo tipo de aparatos, equipamiento médico, instrumentos e instrumental, repuestos y accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios, farmacéuticos, suplementos dietarios y reactivos de diagnóstico; equipamiento e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, prótesis, endoprótesis, osteosíntesis, o cualquier otro tipo de implante y material descartable que se destine al uso y práctica de la medicina humana, química, odontología, veterinaria y farmacéutica, pudiendo desarrollar recursos humanos y materiales conducentes al mejor logro del objeto antes mencionado y ejercer mandatos y representaciones vinculadas a dichas actividades. Podrá realizar su actividad mediante la fabricación, compra, venta, permuta, depósito, transporte, locación, comodato, exportación e importación, representación, comisión, consignación, leasing, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, equipamiento médico, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enximómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, equipos de rayos X, aparatos, placas, reveladoras, impresoras y elementos para el procesamiento y revelado de radiografías, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos; artículos, equipamiento y aparatos de audiología; productos de cosmética en general y herboristería; instrumental para uso de laboratorios, hospitales y medicina. Alquiler, compra, venta y comodato de equipos para cirugía, implantes quirúrgicos, descartables para cirugía, descartables para consultorio, pinzas ultrasónicas, suturas mecánicas y suturas varias. b) Prestación de Servicios: Asesoramiento y consultoría regulatoria y comercial inherente al sector salud. Instalación, organización, administración, supervisión, gerenciamiento y venta de todo tipo de servicio relacionado con la medicina, en especial de clínicas, sanatorios, obras sociales, consultorios, centros médicos, y toda otra empresa o ente financiador y/o prestador de salud en todas sus formas. Estos servicios, en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente. c) Actividades Ecuestres: Compra, venta, importación, cría, doma, comodato, cesión y arrendamiento de caballos de carrera y/o de cualquier otra especie equina, con o sin fines de competencia. La prestación de servicios de pensión, pupilaje, entrenamiento, doma, herraje, cuidado veterinario, alimentación, transporte y cualquier otra actividad relacionada con el mantenimiento y bienestar de equinos. La administración y explotación de stud, haras, caballerizas e instalaciones destinadas al alojamiento, entrenamiento y cuidado de caballos. La participación en eventos hípicos, carreras, remates y exposiciones de caballos. La realización de toda otra actividad lícita y conexa que se vincule directa o indirectamente con los fines enunciados. A tales fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la Ley y/o este contrato; debiendo utilizar los servicios de profesionales con título habilitante en los casos que así se requiera.Plazo de duracion: 99 años.- Cierre del ejercicio: 30/06.- Capital: El capital social es de VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000.-) dividido en MIL (1.000) cuotas de Veinte mil pesos ($ 20.000) cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha del presente instrumento. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- José Luis CATAPANO suscribe QUINIENTAS (500) cuotas de Veinte mil pesos valor nominal cada una, que representan PESOS DIEZ MILLONES ($ 10.000.000) del capital social; y Paola Martina CARAVETTA suscribe QUINIENTAS (500) cuotas de Veinte mil pesos valor nominal cada una, que representan PESOS DIEZ MILLONES ($ 10.000.000) del capital social.- Sede social: Delgado 1525 1 piso Depto. “F” CABA.- Gerencia: Se designa gerente a Jose Luis CATAPANO, por el termino de duracion de la sociedad, quien constituye domicilio especial en la sede social.- Se prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 572

GABRIELA SUSANA BARSSAMIAN - Matrícula: 4840 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36561/25 v. 30/05/2025

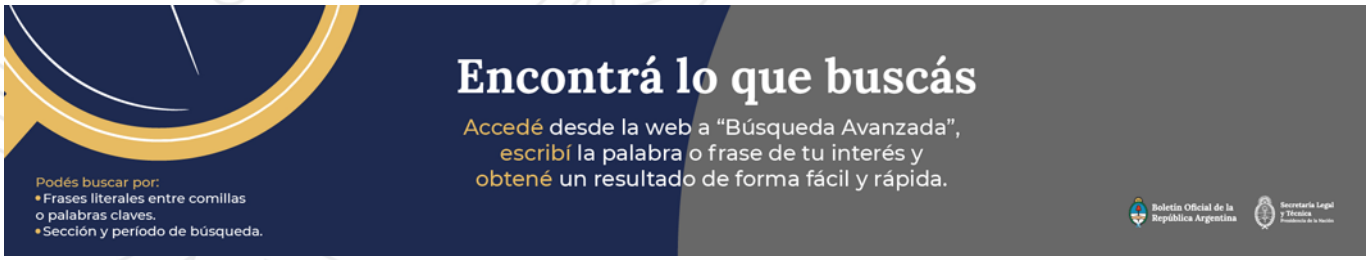

KIOSCOS 360 S.R.L.

CUIT 30718120671. Por RG IGJ 3/20 se informa que en 23/05/25 Maximiliano Nahuel D´ONOFRIO, Marina Patricia SPACCAROTELLA, y Juan Mauro BELTRAME cedieron en su conjunto 160.000 cuotas a Luis Fernando FABRICATORE y 40.000 cuotas a Edgardo Leandro JUAREZ. Queda el capital social compuesto Luis Fernando FABRICATORE DNI 12.659.254, soltero, 160.000 cuotas y Edgardo Leandro JUAREZ DNI 34.532.440, soltero, 40.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/05/2025
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36624/25 v. 30/05/2025

LA LIBERATA S.R.L.

Instrumento Privado del 14/05/2025. SOCIOS: GUSTAVO DANIEL BAIGORRIA, argentino, 02/09/1973, soltero, DNI 23.156.295 CUIT 20-23156295-9, domicilio El Mirasol 2549 Temperley, provincia de Buenos Aires, comerciante, CARLOS FABIAN CHIRINO, argentino, soltero, 21/01/1982, DNI 30.136.781, CUIT 20-30136781-4, domicilio Chile 680, 2° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PLAZO: 99 años desde su constitución. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compraventa, distribución, transporte, importación, exportación, faenado y fraccionamiento de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, equino, aves, en pie o faenados, venta mayorista y minorista de carnes de todo tipo y calidad, explotación de establecimientos ganaderos para las crías, engorde e invernada de todo tipo y especie de animales comestibles de todos tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 30.000.000 representado por $ 30.000 CUOTAS SOCIALES de valor nominal $ 1.000 cada una con derecho a un voto por cuota social. La administración, y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. SINDICATURA: prescinde. SEDE SOCIAL: OLAZABAL 1515 3° Piso Oficina “301” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: GUSTAVO DANIEL BAIGORRIA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en: OLAZABAL 1515 3° Piso Oficina “301” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: todos los 31/12 de cada año. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN GUSTAVO DANIEL BAIGORRIA 25.500 CUOTAS y CARLOS FABIAN CHIRINO, 4500 SOCIALE
Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 14/05/2025
EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36917/25 v. 30/05/2025

LA VIARAZA AGRO S.R.L.

Constituida por Esc. 21 del 08/05/2025 por ante el Registro 949 de C.A.B.A.- Socios: Mateo Félix HINRICHSEN, nacido el 27/11/1992, DNI: 37.228.745, CUIT: 20-37228745-5, Licenciado en Administración de Empresas; Diego Joaquín HINRICHSEN, nacido el 18/09/1995, DNI: 39.245.270, CUIT: 20-39245270-3, Licenciado en Administración de Empresas; y Tania HINRICHSEN, nacida el 27/10/1990, DNI: 35.364.607, CUIT/CUIL: 27-35364607-4, Diseñadora Gráfica; todos argentinos, solteros y domiciliados en Leandro N. Alem 424, Piso 4° de C.A.B.A.- 1) Denominación: “LA VIARAZA AGRO S.R.L.”.- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo tambo, toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura y avicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos.- La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos lácteos, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada.- La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: $ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, con derecho a un voto por cuota, suscriptas de la siguiente forma: -Tania HINRICHSEN: 333.400

cuotas; Mateo Félix HINRICHSEN: 333.300 cuotas y Diego Joaquín HINRICHSEN: 333.300 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por plazo indefinido y hasta tanto sean reemplazado por decisión de los socios, la que no requerirá indicación de causal alguna.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Mariana Inés DASSO, argentina, nacida el 12/01/1961, DNI: 14.015.339, CUIT/CUIL: 27-14015339-2, Licenciada en Artes Visuales, divorciada, domiciliada en Cuartel 9, Zapiola, Lobos, Pcia. de Bs. As., quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Uruguay 532, Piso 6º, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 08/05/2025 Reg. Nº 949

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36642/25 v. 30/05/2025

LOREBET VIAJES S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 19 del 08/05/2025 por ante el Registro 1059 de C.A.B.A.- Socios: Betiana Lorena BRAGALENTI, argentina, nacida el 30/09/1974, DNI: 23.923.956, CUIT: 27-23923956-6, técnica superior en turismo, soltera, con domicilio en Calle 16 Nº 5308, Piso 4º, Depto. “A”, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; y Maria Lorena TISSELLI, argentina, nacida el 05/02/1975, DNI: 24.422.658, CUIT: 27-24422658-8, empresaria, divorciada en sus primeras nupcias de Juan Pablo Denaro, domiciliada en la Calle 63 Nº 2289, Barrio Fincas de Iraola 2, Juan María Gutierrez, Berazategui, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: “LOREBET VIAJES S.R.L.”.- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, mediante licitaciones públicas y/o privadas, a ejercer la actividad de empresa de viajes y turismo, comercio mayorista y minorista de itinerarios turísticos, venta de pasajes, operador de turismo, intermediación en la reserva y/o locación de servicios en cualquier medio de transporte del país o en el extranjero, transportista de contingentes turísticos por vía fluvial, marítima, terrestre, aérea, lacustre; organización de viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de actividad y/o servicios hoteleros, en el país o en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mencionados de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, representación de agencias o empresas de viajes, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre, cualesquiera de estos servicios, compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; organización y planificación de eventos; formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; despachos de aduana en lo concerniente a equipaje y cargas de viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; alquiler de automotores sin chofer, venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, dejando expresa constancia que las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales en la materia contratados al efecto, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para el ejercicio de sus actividades pudiendo la sociedad adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables, licitaciones públicas y/o privadas y operar con instituciones bancarias.- 4) Capital: $ 10.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de $ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Betiana Lorena BRAGALENTI: 500.000 cuotas y Maria Lorena TISSELLI: 500.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la misma.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Maria Lorena TISSELLI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Bruselas 511, Depto. “29”, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 08/05/2025 Reg. Nº 1059

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36641/25 v. 30/05/2025

MALGA G S.R.L.

1) 26-05-2025. 2) Lucas Emmanuel VERON, nacido el 16-07-1996, DNI 41.069.368, con domicilio real en Calle 90 Nº 367, Dúplex 2, Mar del Tuyu, Partido de La Costa, Pcia. de Bs. As.; Mathias Nicolás MASSIMO, nacido el 21-10-1996, DNI 39.916.386, con domicilio real en Colombia 444, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Gastón Ezequiel GONZALEZ, nacido el 17-03-1996, DNI 39.430.149, con domicilio real en Alvear 2616, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Adriel Gastón CRISTALDO, nacido el 22-08-1995, DNI 39.108.150, con domicilio real en Lavalle 32, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; los cuatro son solteros; y Agustín Nicolás CRISTALDO, casado, nacido el 05-01-1994, DNI 37.947.571, con domicilio real en La Ruta Nacional A002 Autopista Teniente General Pablo Riccheri, Kilómetro 21.500, Barrio La Deseada, Manzana 21, Lote "36", Ezeiza, Partido de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y empleados. 3) 99 años. 4) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de todo tipo de actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento; gimnasia física y musculación; pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar todo tipo de maquinarias, aparatos, indumentaria y artículos inherentes a las actividades mencionadas. Además la explotación de actividades gastronómicas con la fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. 5) Capital: $ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de $ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Lucas Emmanuel VERON con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Juramento 5401, Piso 4º, Dto. A, CABA.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/05/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/05/2025 N° 36795/25 v. 30/05/2025

MORCI CAFE S.R.L.

Por escritura del 23/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastián Ignacio MOIX, 13/06/1992, DNI 36.930.331, Juan B. Justo 1029 de Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Lucas Pablo SILVA, 20/02/1996, DNI 39.374.778, Rocamora 5740, Laferrere, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: I) Explotación comercial de negocios del rubro gatronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados.- II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto.- III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerias, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserias; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalias, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Capital: $ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Ferrari 301, CABA. Gerente: Sebastián Ignacio MOIX, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36599/25 v. 30/05/2025

NAVIMAQ S.R.L.

Fecha: 26/05/2025. Socios: Rosa TRKULJA, argentina, nacida el 30/03/1954, divorciada, DNI 11.530.315, CUIL 27-11530315-0, comerciante, domiciliada en Avenida Centenario 2050, Piso 14, Departamento H, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Martin Pedro FERRERO, argentino, nacido el 31/01/1997, soltero, comerciante, D.N.I 40.232.006, CUIT 20-40232006-1, domiciliado en Pte. Roca 164 Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: NAVIMAQ SRL. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la compra, venta, exportación, importación, distribución y/o comercialización de máquinas, herramientas, artículos de ferretería y Pintureria sean de uso industrial o doméstico: insumos para la industria naval, vehículos y rodados a motor de todo tipo, embarcaciones, como así también sus repuestos y accesorios. B) Industriales: mediante la fabricación, ensamblado, terminación y/o montaje de máquinas, herramientas, artículos de ferretería y Pintureria, sean de uso industrial o doméstico; vehículos y rodados a motor de todo tipo, embarcaciones, como así también sus repuestos y accesorios. C) Servicios: mediante el asesoramiento técnico-service- y la realización de reparaciones de toda índole, con relación a los productos y elementos descriptos en los puntos anteriores.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales

con título habilitante. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: $ 5.000.000 representado en 50.000 cuotas sociales valor nominal $ 100 cada una y un voto por acción: Rosa TRKULJA suscribe $ 2.500.000 representadas en 25.000 cuotas y Martin Pedro FERRERO suscribe la suma de $ 2.500.000 representadas en 25.000 cuotas. El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción. Cierre de ejercicio: 30/04. Se designa para integrar el gerente a: Martin Pedro FERRERO. Domicilio Social y especial del gerente es en Avenida Independencia 4348 Piso 1 Departamento 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 1052
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36623/25 v. 30/05/2025

OLA SP S.R.L.

Por escritura del 13/05/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Enrique Pablo PRADA, divorciado, 05/02/1965, DNI 17.399.315, Productor; y María Lourdes SANCHEZ, argentina, soltera, 05/03/1986, DNI 32.183.278, Actríz, ambos argentinos y domiciliados Enrique Martínez 231, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Producción y Representación artística de espectáculos y eventos especiales, producciones teatrales, televisivas, promociones, y/ o acciones promocionales, graficas, radiales, fílmicas, discográficas, representación de artistas, así como también otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general, mediante la contratación o subcontratación de artistas de todo tipo de personal actuante en las realizaciones; profesores y educadores; pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin. Producción de programas de televisión, de obras y espectáculos teatrales, de programas de radio, de programas de streaming, de eventos relacionados con el mundo del espectáculo y/ o empresarial, y en todos los casos sus producciones vinculadas. b) Producción de películas cinematográficas, cortos comerciales y/ o publicitarios, en cualquier formato, soporte, celuloide, video digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada y medios audiovisuales o su explotación de videocasetes, importación, exportación y distribución de películas o miniseries, publicidad grafica, televisiva y en cualquier medio de comunicación; c) Edición, distribución y venta de revistas, periódicos, libros, folletos, discos compactos (CD), discos versátiles digitales (DVD) y cualquier otro elemento de difusión, reproducción y/ o publicidad vinculado a las actividades enunciadas en los puntos anteriores. d) Organización de Eventos del espectáculo, culturales, deportivos, educativos en la Republica Argentina o en el exterior, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, congresos, jornadas, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados anteriormente, como así mismo tareas de colaboración con otras personas que estén en el ambito de la enseñanza e investigación, como universidades nacionales y extranjeras, institutos, academias y colegios profesionales. e) Diseño y desarrollo de todo tipo de aplicaciones en internet y en el mundo digital. f) Realización de concursos y/ o sorteos como Organizadores, para su comunicación publica por Internet, telefonía móvil o los medios que se consideren oportunos. g) El licenciamiento de imágenes y/ o sonidos para su puesta a disposición del público por todos sus medios conocidos o por conocerse. h) La grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imágenes y sonidos como ser casetes, discos compactos, discos versátil digital, DVD, videos. E i) Ejercer la actividad de editor musical, Productor fonográfico, gerenciamiento de producciones discográficas y/ o su desarrollo y distribución ya sea con su personal estable o contratado especialmente, otorgando o recibiendo mandatos de organización, asesoramiento industrial, comercial, y/ o artístico. Capital: $ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Enrique Martínez 231, CABA. Gerente: Enrique Pablo PRADA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 13/05/2025 Reg. Nº 271
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36601/25 v. 30/05/2025

PLANETA VISUAL S.R.L.

1) Silvia Cristina SALVI, 30/10/1971, casada, DNI 22434202, contadora pública, Cosquín 1049, Ituzaingó, prov Bs As; Rocío Ayelén ROMAN, 20/07/2000, soltera, DNI 48888667, empleada, Corro 3173, Ituzaingó, Bs As; ambas argentinas. 2) 16/04/2025.3) PLANETA VISUAL SRL; 4) ARREGUI 6347, CABA. 5) a) Diseño de producción e impresión de materiales gráficos, publicitarios, corporativos, tales como folletos, carteles, tarjetas, papelería institucional, packaging y otros productos relacionados con la actividad; b) Prestación de servicios de señalización, serigrafía, estampado y acabados gráficos en medios tradicionales y digitales. c) Consultoría, asesoría y ejecución de proyectos de imagen corporativa y general, incluyendo el desarrollo de identidades visuales y la implementación de estrategias y comunicación visual. d) Comercialización y distribución de artículos promocionales y materiales

de publicidad impresa y digital.e) cualquier otra actividad conexa o complementaria que permita la optimización, innovación y expansión en el ámbito de la comunicación visual y la publicidad. 6) 99 años. 7) Capital:$ 1000000 dividido 1000 cuotas $ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una.Suscripción: Silvia Cristina SALVI y Rocío Ayelén ROMAN suscriben cada una 500 cuotas sociales. Integración:$ 250.000.8) Gerencia: Silvia Cristina SALVI, con mandato por tiempo indeterminado, quiene acepta el cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerencia. 10) 30/04 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/04/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36851/25 v. 30/05/2025

PLUS IMPORTS S.R.L.

Por instrumento del 27-05-2025 SANTIAGO JUAN SOULIGNAC (gerente) , argentina, casado, director, 22-11-1987, dni 33.457.117, Salta 1147 piso 2 depto M de caba, suscribe 30.000 cuotas de $ 10vn; y SERGIO EMANUEL CIERI, argentina, soltero, director, 25-03- 1988, dni 33.676.789, Boote Y José Hernández 6498 Barrio San Sebastián, área 10 casa 197 de la localidad de Matheu, partido de Pilar, prov de Bs AS suscribe 30.000 cuotas de $ 10vn 2) 99 años, 3) Comercialización, distribución, importación y exportación, logística de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado. b) Mandatos y Servicios plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) ($ 600.000.) 5) sede social y domicilio especial gerente Salta 1147 piso 2 depto m de caba 6) 31-12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/05/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36551/25 v. 30/05/2025

RICARDAS S.R.L.

Esc. 158.20/5/25, reg. 1433.1) Gerente: Ian Gael PIZZUL, 27/12/91, grafico, DNI 36785553 y Lara SASSANO VARELA, 30/4/95, empleada, DNI 39064031; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Jose Cubas 3580, CABA y 500000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) a) ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS: la sociedad se dedicará a la elaboración, producción, fraccionamiento, acopia, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos;,asi como también elaboración, fabricación, venta y distribucción de todo tipo de productos de panificacion por horno, tales como pan de todos los tipos, elaboración y fabricación de todo tipo de masas para galletas, fugazza, facturas, prepizza, tortas, bizcochuelos y especialidades de confitería y pastelería.B) ACTIVIDADES COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, panaderia, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico la elaboración de alimentos para brindar servicios de comida y bebida en reuniones sociales. 4) $ 1000000(1000000 de cuotas de $ 1).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/10.El gerente fija domicilio especial en la sede social: Jose Cubas 3580, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36789/25 v. 30/05/2025

RO LATIN MEDICAL S.R.L.

1) Contrato 27/05/2025; 2) Socios: PEDRO MENENDEZ SAN MARTIN 100.000 cuotas, argentino, casado, abogado, 40 años, DNI 31423974, CUIT 20-31423974-2, Bulnes 2727, piso 3 B, CABA; SILVIA SUSANA LUDTKE 100.000 cuotas, argentina, casada, abogada, 54 años, DNI 22071692, CUIT 27-22071692-4, Paraguay 3930 piso 1 A, CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: (1) la importación, exportación, suministro, locación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas de toda clase de equipos, tecnología, productos, insumos e implementos médicos, particularmente en el campo de la oftalmología, la estética, la oncología y la urología; 2) La prestación de toda classe de servicios vinculados al suministro, la operación y la mantención de equipos médicos y oftalmológicos, incluyendo en ello su reparación y refacción así como la comercialización de sus repuestos, partes y piezas; 3) La representación comercial de toda clase de fabricantes y/o distribuidores de productos, tecnología y equipos médicos y oftalmológicos tanto nacionales como extranjeros. La sociedad podrá dedicarse a cualquier otra

actividad industrial, comercial afin, de servicios, derivada o conexa con el objeto social a cuyo fin tendrá las más amplias facultades. 5) Capital: $ 2.000.000; 200.000 cuotas de $ 10 y un voto cada una. 6) Administración: 1 o más gerentes indistintamente por 3 años. 7) Fiscalización: prescinde. 8) Cierre: 31/12. 9) Sede: Avenida Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Gerente: SILVIA SUSANA LUDTKE, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/05/2025
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36764/25 v. 30/05/2025

SCFC SECURITY S.R.L.

C.U.I.T. 30-71675823-7. Por escritura del 22/05/2025 folio 188 del Registro Notarial 1397 de CABA: A) Se otorgó una Cesión de cuotas que modifica la composición del capital social, el cual es de $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, de la siguiente forma: José María TOMAS CEDIÓ a Fabián Alejandro CUELLO, Irene Elizabeth DI MEDIO y Tomás CUELLO 50.000 cuotas. Estado de distribución y titularidad de todas las cuotas representativas del capital social: ANTERIOR A LA CESION: José María TOMAS tenía 50.000 cuotas, y Fabián Alejandro CUELLO tenía 50.000 cuotas. POSTERIOR A LA CESION: Fabián Alejandro CUELLO tien 60.000 cuotas; Irene Elizabeth DI MEDIO tien 25.000 cuotas; y Tomás CUELLO tiene 15.000 cuotas. B) Se protocolizó reunión de socios del 22/05/2025 por la cual: 1) se trasladó la sede social de la calle Marcos Paz 2162, piso 9, dpto “A”, CABA a la calle Alicia Moreau de Justo 1050, piso 3, oficina “306 A” CABA; 2) Se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de José María TOMAS, designando en su lugar como Gerente a Tomás CUELLO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la nueva sede social; 3) Se modificó la cláusula CUARTA del Contrato Social, a fin de adecuar su texto a la nómina actualizada de socios, siendo el nuevo texto: “CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000.-) divididos en CIEN MIL CUOTAS de UN PESO ($ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios e integradas en dinero efectivo. Fabián Alejandro CUELLO, SESENTA MIL (60.000) CUOTAS, Irene Elizabeth DI MEDIO, VEINTICINCO MIL (25.000) CUOTAS; y Tomas CUELLO, QUINCE MIL (15.000) CUOTAS”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 22/05/2025 Reg. Nº 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36547/25 v. 30/05/2025

SEÑOR HORNERO S.R.L.

1) Instrumento Público Contrato Social del 21/04/2025 2) Marcos Hurvitz Torres, Dni 38922378, Cuit 20-38922378-7, nacido el 16/05/1995, soltero, piloto de drone, con domicilio en la Av. Rivadavia 20170, departamento 17, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. y Ignacio Chinchilla, DNI 38992765, Cuil 20-38992765-2, nacido el 19/05/1995, soltero, fotógrafo, domicilio en la calle TTE GRAL Eustaquio Frias 523, 1° A, CABA; ambos argentinos 3) denominación: SEÑOR HORNERO S.R.L. 4) Sede Social: Darwin 980 Dto 2,, CABA. 5) objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1). Prestación de servicios con drones para el sector audiovisual, incluyendo la captura de imágenes y videos aéreos, producción de contenido audiovisual, asistencia técnica y operativa a productoras y empresas de medios, y todas las tareas vinculadas al soporte de rodajes, transmisiones y registros visuales mediante aeronaves no tripuladas (RPA). 2) Aeronavegación de naves no tripuladas en forma directa o mediante contratos con terceros, Servicio de Captura, Procesamiento y Análisis de imágenes y datos, obtenidos mediante la operación de aeronaves no tripuladas. 3) Asistencia técnica y profesional a inspecciones industriales, a través de drones equipados con cámaras RGB y sensores térmicos, para tareas de relevamiento, monitoreo, diagnóstico, documentación técnica y análisis de infraestructura u obras civiles. 4) Servicios de seguimiento, desarrollo, innovación y control de la evolución de cultivos e instalaciones, evaluación de riesgos, eventos meteorológicos, siniestros u otro tipo de evaluaciones agronómicas, empleando nuevas tecnologías. 5) Crear, explotar, dirigir, y administrar Institutos Privados de Enseñanza, y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos de actividades relacionadas con la aviación civil. Impartir la enseñanza mediante el dictado de cursos y/o seminarios de capacitación de piloto y/o instructor de aeronaves no tripuladas (RPA), Diseñar la curricula de los cursos y/o seminarios mencionados cumpliendo con las especificaciones de las resoluciones dictadas o que en el futuro dicte la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) o el organismo que lo reemplace en el futuro. Celebrar acuerdos y convenios con Universidades, Terciarios y/o instituciones educativas de cualquier tipo, públicas o privadas, a los fines de dictar a través de ellas los cursos y/o seminarios mencionados. Servicios profesionales de redacción técnica y operativa, elaboración de manuales, protocolos, documentación aeronáutica y asesoramiento integral para empresas o particulares que operen o deseen operar con drones, en cumplimiento con la normativa vigente. 6) La comercialización, intermediación, representación, importación y exportación

de toda clase de bienes materiales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las actividades de la empresa, con posibilidad de comercialización eventual de los mismos en el mercado local o extranjero. 7) Generar: a) comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (b) Culturales y educativas; (c) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (d) Transporte de bienes y pasajeros. 8) Consultoría comercial en el país o en el exterior, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, en relación a los bienes y servicios mencionados precedentemente. Quedan comprendidas dentro del objeto todas aquellas actividades conexas, accesorias y complementarias que permitan su desarrollo, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que lo requieran, según las normas vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante y en instalaciones con las habilitaciones requeridas. 6) Capital social $ 100.000. 7) 9.000 cuotas suscribe Marcos Hurvitz Torres y 1.000 cuotas suscribe Ignacio Chinchilla todas ellas de valor nominal $ 10 y con derecho a un voto cada una. 8) cierre 31/12. 9) duración: 99 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) Administración y representación legal (indistinta) 2 (dos) gerentes por plazo de duración de la sociedad. Designados: Marcos Hurvitz Torres y Ignacio Chinchilla, designan domicilio especial ambos en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 21/04/2025 Reg. Nº 40
Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36644/25 v. 30/05/2025

SERVICIOS GDR S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 22/05/25. 1) Gerardo Daniel RUIZ, argentino, 09/09/1976, casado, maestro mayor de obras, DNI 25347637, CUIT 20253476371; Matías Gabriel RUIZ, argentino, 02/05/2002, soltero, empresario, DNI 43993551, CUIT 27439935511; y Analía MORINIGO, argentina, 20/07/1982, casada, empresaria, DNI 29673869, CUIT 27296738692, todos con domicilio en Punta Alta 528, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; 2) SERVICIOS GDR SRL; 3) Arenales 1645, Piso 3, CABA; 4) Objeto: Proyecto, dirección y ejecución de espacios destinados al hábitat humano, estructuras resistentes, instalaciones complementarias, obras de arquitectura y obras de recuperación, renovación, rehabilitación y refuncionalización de edificios; además tomar parte en sociedades que tengan objetivos afines o semejantes. Relevamiento, Proyecto, dirección y ejecución de Desarrollos Inmobiliarios, Proyectos Regionales, Urbanos y Arquitectónicos. Realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; 5) 99 años; 6) $ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una: Gerardo Daniel RUIZ 1.500 cuotas, Matías Gabriel RUIZ y Analía MORINIGO 750 cuotas cada uno; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Gerardo Daniel RUIZ, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/05/2025
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36725/25 v. 30/05/2025

SOMASENSE S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 48 del 27/5/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Pedro Santín MIRANDA, divorciado, 6/2/61, DNI 14.129.586, domicilio real/especial Emilio Picasso 261, Tigre, Prov. Bs. As. (GERENTE); Sebastián MIRANDA, soltero, 19/6/97, DNI 40.513.033, domicilio real/especial Viamonte 2366, piso 7, unidad “A”, C.A.B.A.; y Héctor Eduardo CHULUYAN, casado, 9/11/59, DNI 13.653.338, domicilio real/especial Virrey del Pino 4010, C.A.B.A. SEDE: Viamonte 2366, piso 7, unidad “A”, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos médicos y odontológicos, dispositivos, sistemas, tecnologías, productos y métodos destinados a la detección temprana, prevención, diagnóstico y monitoreo de eventos fisiopatológicos para uso médico y/o odontológico y/o para fines educativos, y productos farmacéuticos; la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, capacitación, desarrollo a medida, transferencia de tecnología, asistencia técnica relacionados con su objeto, adquirir, registrar, depositar, licenciar, transferir, ceder, explotar, tomar licencia de y/o sublicenciar derechos de propiedad intelectual e industrial, tales como marcas, patentes, modelos de utilidad, modelos y diseños industriales, derechos de autor, software y know-how, incluyendo aquellos originados por terceros,

organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- INVERSORA Y FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Asimismo, podrá participar en la constitución, adquisición, fusión, escisión, reorganización o disolución de otras sociedades o entidades, nacionales o extranjeras, así como establecer sucursales, filiales o subsidiarias dentro o fuera del país.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas $ 1.- c/u.-: Pedro Santín MIRANDA, 1.700.000 cuotas; Sebastián MIRANDA, 1.650.000 cuotas; y Héctor Eduardo CHULUYAN, 1.650.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36737/25 v. 30/05/2025

TAURO REALTY GROUP S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 17 del 23/05/2025 por ante el Registro 576 de C.A.B.A. Socios: 1) Jean Franco FERNANDEZ CHAKTOURA, argentino, nacido el 28/04/1994, soltero, empresario, DNI 38.243.188, CUIT 20-38243188-0, domiciliado en calle Salcedo 3997, piso 3º, CABA y Ramiro Nicolás FERRANDO, argentino, nacido el 28/04/1988, soltero, empresario, DNI 33.796.118, CUIT 20-33796118-6, con domicilio en Camila O`Gorman 373, piso 2º, departamento “202”, CABA.- 2) Denominación: “TAURO REALTY GROUP S.R.L.”.- 2) Duración: 15 años.- 3) Objeto: Inmobiliarias y constructoras; Inversoras, financieras y fideicomisos; compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el regimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas.- 4) Capital: $ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota.- 5) La administración de la sociedad estará a cargo uno o mas GERENTES, socios o no, quienes actuaran en forma INDISTINTA.- Durarán en su cargo por tiempo INDETERMINADO.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Suscripción: Jean Franco Fernandez Chaktoura, suscribe 475.000 cuotas por $ 475.000, 95% del capital social; y Ramiro Nicolas Ferrando; suscribe 25.000 cuotas por $ 25.000, 5% del capital social, con derecho a 1 voto por cuota.- Integran el 25% de suscripción en dinero en efectivo, y se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de ley.- Gerencia: Jean Franco FERNANDEZ CHAKTOURA: por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Estados Unidos Nº 20 piso 7º, departamento “A”, de C.A.B.A..-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 576
maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36574/25 v. 30/05/2025

THE REAL CLUB S.R.L.

Por instrumento del 29/05/2025 Jonathan LUIS SALEM,(gerente) argentina, soltero, comerciante, 07/05/1975, dni 24.588.913, Juan B. Justo 454 piso 1 depto 10 de la localidad y partido de Pilar, prov de Bs As, subscribe 90.000 cuotas de $ 10vn; y MANON CORINA TRANFO, argentina, soltera, comerciante, 29/07/1997, dni 40.649.727, Sucre 380 de la localidad y partido de Pilar, prov de Bs As, suscribe 10.000 cuotas de $ 10vn 2) 99 años 3) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. plena capacidad jurídica para adquirir derechos 4) ($ 1.000.000.) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial del gerente : Felipe Vallese 2960 de Caba 6) 31/12 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/05/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36922/25 v. 30/05/2025

TIFFIN S.R.L.

RECTIFICATORIO: Fecha de Publicación 19/05/2025, Trámite Interno 32417/25. Constituida por escritura de fecha 14/05/2025. Por el presente se rectifican datos de los SOCIOS: Luis Eduardo ERMOLI PANTIN, venezolano, casado, DNI 95.559.189, C.U.I.T. 20-95559189-6, ingeniero, nacido el día 27 de abril de 1971; María Graciela Beatriz NIEVES COLMENARES, venezolana, casada, DNI 95.559.034, C.U.I.T. 27-95559034-7, diseñadora, nacida el 18 de enero de 1970; y Emiliano ERMOLI NIEVES, venezolano, soltero, DNI 95.596.471, C.U.I.T. 20-95596471-4. Se rectifican nombre de los gerentes designados: Luis Eduardo Ermoli Pantin y a María Graciela Beatriz Nieves Colmenares, constituyen domicilio especial en el consignado en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 29/05/2025 Reg. Nº 1861
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36832/25 v. 30/05/2025

TOWER IMPORT S.R.L.

1) 28/5/25. 2) Cristian Hernán TORRE (90.000 cuotas), DNI 33017332, analista, 05/05/1987, domicilio en calle Miro 854, timbre 303, CABA y Yanina Verónica QUINTEROS (10.000 cuotas), DNI 32475426, comerciante, 19/05/1986, domicilio en calle Talcahuano 1063, Piso 3, Depto A, CABA. Ambos argentinos, solteros. 4) Talcahuano 1063, Piso 3, Depto A, CABA. 5) A) COMERCIALIZACION: Venta, Compra, importar, exportar, distribuir, transporte y almacenamiento, ya sea al por mayor y menor de materiales y artículos de ferretería, como así también los relacionados de construcción, herramientas, electricidad, climatización, productos de jardinería, artículo sanitarios de todo tipo, pinturas, sus accesorios, materias primas, maquinarias y partes relacionados. 6) 99 años. 7) $ 100.000, en cuotas de $ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Cristian Hernán TORRE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2025 N° 36852/25 v. 30/05/2025

TXISTORRA S.R.L.

Esc. 143. 27/05/2025. Registro 1483. Nicolás Federico MASTROPIETRO, 23/10/1984, DNI 31.270.323, C.U.I.L. 20-31270323-9, soltero, cocinero, con domicilio en Ruta 9 KM 47, C.C. Aranjuez, U.F. 230, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As. y Bernabela BOVERI DARDANO, 10/07/1984, DNI 31.088.950, C.U.I.T. 23-31088950-4, casada, empleada y con domicilio en Estomba 1448, Piso 4, Depto “A”, CABA. TXISTORRA S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Estomba 1448, Piso 4, Depto “A”, CABA. Capital: $ 1.200.000, representado por 120 cuotas, valor $ 10.000 y con derecho a un voto c/u. Suscriben: 80 cuotas Nicolas Federico MASTROPIETRO y 40 cuotas Bernabela BOVERI DARDANO. Objeto: a) desarrollos de actividades gastronómicas y a fines, incluyendo la preparación, elaboración y comercialización de productos gastronómicos en locales propios o de terceros, servicio de de comidas preparadas, venta de bebidas con o sin alcohol y servicio de comidas a domicilio; b) Servicio de catering para eventos especiales, comerciales e industriales, espectáculos artísticos, culturales y deportivos; c) Adquisición, administración, instalación, adaptación, alojamiento y explotación comercial, de todo tipo de negocios que funcionen como centros de eventos, restaurantes, pubs, discotecas, bar, cafetería; d) Comercialización elaboración y distribución de productos preelaborados, pudiendo firmar acuerdos de cooperación empresarial con terceros, a efectos de lograr una red de distribución comercial; y e) La Sociedad no se encontrará limitada para la realización de su objeto social, pudiendo ejercer todas las gestiones, los mandatos, consignaciones de productos alimenticios, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Cierre de Ejercicio: 31/12. GERENTE: Nicolas Federico MASTROPIETRO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36604/25 v. 30/05/2025

UDANOR S.R.L.

30661186085 - Por acta de socios del 23/5/25 se reforma el articulo segundo para reconducir la sociedad por 99 años desde la inscripción registral. Se reformo el articulo cuarto para establecer la suscripción del capital fuera del contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/05/2025 N° 36920/25 v. 30/05/2025

VAYATE S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Milagros Allende, argentina, nacida el 26.04.1988, soltera, DNI 33780099, con domicilio en Borges 2361, piso 7 '15' CABA, Lic. en Historia del Arte; Gaspar Alberto Barros, argentino, nacido el 28.10.1983, soltero, DNI 30592896, con domicilio en Borges 2361, piso 7 '15' CABA, Lic en Economia. 2) Constitución: Instrumento privado del 8/05/2025.3) Denominación: "VAYATE SRL".4) Domicilio Social: Borges 2361, piso 7, oficina '15' CABA. 5) Objeto Social: i) tecnología, internet, informática, telecomunicaciones y servicios vinculados a estos campos(ii) arrendamiento de propiedades a través de internet, páginas web propias o diseñadas por terceros(ii) intermediación y/o agencia de servicios y negocios en general, especialmente para bienes inmuebles(iv) cobro de regalías por el desarrollo y/o intermediación propia o por terceros de inmuebles publicados en internet para arrendamiento (v) diseño y publicaciones de propiedades en páginas web, servicios mutimedia por internet, community Manager(vi) servicios de publicidad y diseño gráfico, online Marketing, servicios profesionales, diseño e implementación de espacios en internet, redes sociales y cualquier otra plataforma relacionada para actividades publicitarias y propaganda de inmuebles (vii) mantenimiento y manejo de sitios web propios y para terceros, aplicaciones para dispositivos móviles, software de inteligencia artificial, entre otros servicios relacionados con la gestión de información y tecnología. Brindar servicios en plataformas online para el uso de clientes. Crear, diseñar, desarrollar, producir. implementar, mantener y mejorar softwares y/o plataformas digitales a webs para llevar a cabo el objeto de la Sociedad. 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 500.000.- Representado en 5000 cuotas de $ 100 cada una.- Suscripción del 100% de las cuotas: Gaspar Alberto Barros 2500 cuotas, valor nominal de $ 100 y Milagros Allende 2500 cuotas, valor nominal de $ 100. 8) Administración y Representación Legal: Gaspar Alberto Barros y Milagros Allende, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/05/2025
LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36906/25 v. 30/05/2025

WATEKE S.R.L.

CUIT: 33-715698019. La Reunión de Socios del 17/12/2024 resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 3.071.910, es decir, de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 3.101.910, mediante la emisión y suscripción de 307.191 nuevas cuotas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, mediante: a) la capitalización de la cuenta de ajuste de capital, emitiéndose 37.460 cuotas liberadas; y la capitalización de aportes irrevocables y aporte en efectivo, emitiéndose 269.731 cuotas) y consecuentemente reformándose el artículo Cuarto del contrato social. Las participaciones quedaron distribuidas conforme al siguiente detalle: (a) Joaquín Neyra posee la cantidad de 279.172 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y (b) Cecilia María Ordoñez posee la cantidad de 31.019 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y (ii) Modificación del apartado IV del contrato social (referente a la fecha de cierre del ejercicio económico), estableciéndose el 31 de agosto de cada año como fecha de cierre. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/12/2024
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36625/25 v. 30/05/2025

XROSS PROD S.R.L.

RECTIFICA aviso del 29/05/2025.TI. 36246/25. La denominación correcta es XROSS PROD SRL y no XCROSS PROD SRL como se consignó por error. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 933
MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36858/25 v. 30/05/2025

YADANI S.R.L.

cuit 30707041982 por acta del 21/01/2025 se aprobo reformar art 5 de estatuto (aumento plazo de duracion del cargo) y se designo gerente a Nicolas Federico Perednik con domicilio especial en Talcahuano 638 piso 8 of "F" de CABA. asimismo se aprobo cesacion del gerente; Eduardo Martin Perednik Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 21/01/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36747/25 v. 30/05/2025

YATA S.R.L.

Por escritura 92 de fecha 26/05/2025 se constituyó la sociedad "YATA S.R.L.".- Socia Gerente: Yanina MARTÍNEZ, argentina, 20/10/1990, DNI 35.361.037, C.U.I.T. 27-35361037-1, Administrativa, soltera, domicilio real y especial Pola 525 CABA; Socia: Tatiana MARTÍNEZ, argentina, 17/07/1993, DNI 37.607.540, C.U.I.L. 27-37607540-6, Administrativa, soltera, domicilio real Pola 525 CABA.- CAPITAL: $ 4.000.000,00 dividido en 4.000 CUOTAS de $ 1.000 de V/N c/u con derecho a 1 voto por cuota; integración: 25% el saldo en 2 años.- OBJETO: Administración y prestación de servicios de estética, belleza y cuidado personal, los cuales incluyen tratamientos faciales y corporales, cosmetológicos, dermatológicos, aparatología estética, insumos médicos y todo servicio relacionado con la salud, estética y bienestar y sus actividades afines, accesorias y anexas, incluyendo la compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización, comisión, transporte, almacenamiento, distribución y representación de los insumos y productos relacionados con dichos servicios.- Asimismo, podrá dedicarse a la explotación comercial de establecimientos gastronómicos, negocios de bar, confitería, restaurante, pastelería, despacho de bebidas con o sin alcohol y alimentos en general, servicios de té, café, tortas, postres, helados y alimentos en general; elaboración, fraccionamiento, distribución y comercialización de estos; compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización, comisión, transporte, almacenamiento, distribución, representación, envasado, fraccionamiento de todo tipo de productos y bienes de uso, alimentos de todo tipo, materias primas, especias, orgánicos o no, así como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION – REPRESENTACION LEGAL: A cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año.- SEDE SOCIAL: Pola 525 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 1112
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36758/25 v. 30/05/2025

OTRAS SOCIEDADES

BIND AAGI S.A.S.

CUIT 30-71877044-7. Por Reunión de Socio del 29/04/2025, resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 70.000.000, pasando de $ 82.000.000 a $ 152.000.000, mediante la emisión de 70.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 y un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad en efectivo por el único socio, “Grupo Bind S.A.”. 2) Reformar el artículo 4° del Estatuto en consecuencia.
Autorizado según instrumento privado Acta Reunion Socio de fecha 29/04/2025
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36867/25 v. 30/05/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARGENCONFORT S.A.

CUIT 30711877475 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2025 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs en segunda convocatoria, en Uruguay 978 10° piso, C.A.B.A., 1º.-) Consideración del llamado fuera de término la gestión del Directorio 2º.) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2024. 3º.-) Remuneración del Directorio. 4º.-) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 5°.-) Consideración de la gestión del Directorio 6°.-) Elección de los miembros del Directorio 7°) Consideración de la dispensa de los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo a la Resolución General N ° 6/06 (y sus modificaciones) de la Inspección General de Justicia. 8º.-) Autorización para la firma de documentación. 9º.) Designación de accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2019 PATRICIO WADE – Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 13 de fecha 30/09/2019 PATRICIO WADE - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36918/25 v. 05/06/2025

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN DE FLORES

CUIT: 30-52783597-2-Fundada el 12 de Octubre de 1913- Reconocida por el Sup. Gobierno de la Nación. Varela 850- tel. 4611-4994. Nº de registro ante I.G.J: 354417- Nº de Asociación Civil ante IGJ: 1165- En la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Mayo de 2025, siendo las 19.00 hs., bajo la Presidencia y la Secretaria de los titulares respectivos, Sres. Lucas Fisbein y Darío Vegh, con la presencia de los miembros al margen firmantes, se declara abierta la sesión para considerar lo siguiente: El Sr. Secretario Darío Vegh informa que ha finalizado la preparación de la documentación necesaria para convocar a una Asamblea General la cual deberá celebrarse en doble carácter de ordinaria y Extraordinaria por lo cual propone llamar a la misma para el día 18 de Junio de 2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria. Se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: A) En Carácter de ORDINARIA 1º Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2º Elección de dos socios para firmar el Acta. 3° Motivo de la convocatoria fuera de término. 4º Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2024. 5º Elección de los siguientes miembros directivos por dos años: 1 Vicepresidente 1º, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 1 Secretario de Actas, 5 Vocales y 1 Revisor de Cuentas. 6º Elección de 1 Secretario General por renuncia y 1 vocal por fallecimiento. 7º Cuota Social: actualización. B) En carácter de EXTRAORDINARIA: 1° Continuación de la Asamblea en carácter de Extraordinaria ratificando la designación de los mismos socios para firmar el acta. 2° Propuesta de cambio en la estructura de asociados a la institución. 3° Propuesta de gravar con derecho real sobre hipoteca de garantía sobre préstamos recibidos los lotes ubicados en Varela 866 y 872, a cualquier socio de la institución que preste como mínimo veinte mil dólares o su equivalente en pesos argentinos, más allá de lo aprobado anteriormente a favor de Amijai Asociación Civil que a la fecha no ha sido concretado.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/2/2024 LUCAS DAMIAN FISBEIN - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36550/25 v. 03/06/2025

ASOCIACION MUTUAL CIRCULO MILITAR

CUIT N° 30-52633236-5 De conformidad con lo establecido en el Art. 38 (Asambleas Ordinarias) Inc. 1° y 4°, Art. 39 (Asambleas Extraordinarias) Inc. 4°, y Art. 70 del Estatuto Social del Círculo Militar, la Comisión Directiva convoca a los Socios Activos a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se llevarán a cabo sucesivamente el DÍA 30 DE JUNIO DE 2025 A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS, en forma presencial en la sede central del club, sita en Avenida Santa Fe 750 de C.A.B.A. en el Salón Levalle o por aplicación zoom. Los interesados en participar por aplicación zoom, deberán comunicar sus datos al siguiente correo electrónico: inscripcionasamblea@circulomilitar.org consignando: Apellido y nombre, N° de Socio, correo electrónico y teléfono de contacto. El procedimiento de ingreso a la Asamblea por aplicación zoom y el uso de la palabra serán enviados al correo electrónico brindado por el asociado. Para tratar lo siguiente: 1er) ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA a) Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea. b) Homenaje a los Socios fallecidos. c) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Ejercicio N° 144° e Informe de la Comisión de Fiscalización del Círculo Militar. d) Consideración de la designación de Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, Art. 11 Inc. 2° del Estatuto Social. 2do) ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a partir de la 18:30 HS. a) Designación de dos Asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea. b) Consideración de reformas al Estatuto Social: Capítulo I. Constitución y Domicilio, Art. 1, Finalidades. Art. 2 Inc. 5°, Capítulo II. Patrimonio Social, Art. 4 y Art. 5. Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, 24 de abril de 2025.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD 30/6/2022 JUAN MARTIN PERA - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36797/25 v. 30/05/2025

CANTERA TANDILEOFU S.A.

CUIT 30-57974468-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Junio de 2025, a celebrarse a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA SOBRE LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA DEMORA DE LA CONVOCATORIA; 2) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 46, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; 3) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REMUNERACION DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION; 4) ASIGNACION DE REMUNERACION AL DIRECTORIO EN EXCESO DE LOS LIMITES DEL ART. 261 DE LA LEY 19550; 5) APROBACION DE GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO; 6) NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES, Y DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE, POR UN PERIODO; 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. Presidente OSCAR ALEJANDRO GOMEZ.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/6/2023 OSCAR ALEJANDRO GOMEZ - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36855/25 v. 05/06/2025

COOPERATIVA RED ARCO IRIS LTDA

33-68901204-9
1ª Convocatoria a Asamblea Ordinaria.
El Consejo de Administración de la COOPERATIVA RED ARCO IRIS LTDA, inscripta en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo Matrícula CF 19827, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará, en su sede social, ubicada en calle Reconquista 533 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 16 de Junio de 2025, a las 20:30 horas con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
2- Lectura y ratificación del acta de la asamblea anterior.
3- Razones por las cuales se convoca fuera de termino.
4- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo. Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de los Informes del Síndico y del Auditor certificante correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2023.
5- Consideración de los resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino.
6- Aprobación de todo lo actuado por el Consejo de Administración y Síndico al 31 de diciembre de 2023.
7- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo. Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre

de 2024. Consideración de los Informes del Síndico y del Auditor certificante correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2024.
8- Consideración de los resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino.
9- Aprobación de todo lo actuado por el Consejo de Administración y Síndico al 31 de diciembre de 2024
10- Aprobación de los honorarios del Consejo de Administración.
11- Elección de autoridades.
Damián Meana, Presidente - Sergio Saffarano, Secretario - Carlos Fernandez Ballester, Tesorero
Designado según instrumento privado acta 311 de fecha 31/05/2022 DAMIAN JORGE MEANA - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36807/25 v. 30/05/2025

CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 19 de Junio de 2025, a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de venta y de alternativas de explotación del inmueble propiedad de la sociedad sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires, 3) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: asamblea@crespoyrodriguez.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 192 de fecha 10/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36734/25 v. 05/06/2025

GUILLEN E HIJOS S.C.A.

30608589119 Convocase a los señores Accionistas de Guillen e Hijos S.C.A.,a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de Junio de 2025 a las 10 hs. en el domicilio de Reconquista 336, piso 8º “85” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del tratamiento de los balances fuera del plazo legal; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y notas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y notas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 5) Aprobación de la gestión del Administrador actual y su remuneración; 6) Destino de los resultados; 7) Elección de miembros del consejo de administración. 8) Cambio de sede social. Reforma de la cláusula Primera del Estatuto; 9) Cesión de parte del capital comanditado; 10) Escisión; 11) Disolución; 12) Autorizaciones.
Designado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 31/12/1969 Reg. Nº 110 PASCUAL ANGEL GUILLEN - Socio Comanditado

e. 30/05/2025 N° 36621/25 v. 05/06/2025

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(30-50114531-5) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26-06-2025 a las 11:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración documentos Art. 234 inc 1 Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 28/02/2025 y destino de las utilidades 3) Remuneración Directorio 4) Elección de Directores Titulares y suplentes. Notas: A) Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 19-06-2025 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Buenos Aires o enviando un correo electrónico a walteradriel@biol.com.ar, remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1182 de fecha 30/6/2022 PATRICIA LOPEZ BISCAYART - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36702/25 v. 05/06/2025

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

CUIT: 30-54622520-4.Por Acta de Directorio del 28/5/2025 se resolvió convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio de 2025, a las 11.00 horas en 1º convocatoria, en la calle Rocha 1319 C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Motivo de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4.- Consideración de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia; y 5.- Consideración y destino de los resultados del ejercicio.- Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 28/6/2024 OSCAR ANIBAL LOPEZ - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36766/25 v. 05/06/2025

PRANERS S.A.

CUIT 30-61930584-8. Convócase a los accionistas de PRANERS SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Gallardo 340 CABA el día 24 de junio de 2025 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Reorganización del Directorio.Remoción sin causa. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Los accionistas deberán comunicar asistencia en el domicilio de celebracion de la asamblea.
Designado según instrumento público Escritura Folio 798 de fecha 27/9/2023 - Reg: 573 SAVERIO RAFAEL LOCOCO - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36786/25 v. 05/06/2025

PUNTA MOGOTE S.C.A.

30-61884515-6 Ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para las 9.00 horas del día 26 de junio de 2025 en primera convocatoria y para las 10.00horas en segunda convocatoria a celebrarse en Juncal 4431 CABA Sala Ceibo del Predio La Rural, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta 2) Consideración de los documentos mencionados en el art 234 inc 1° de la LGS correspondientes a los ejercicios finalizados el 31-12-24 3) Consideración de los resultados 4) Consideración de los Socios Administradores Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa
Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 07/06/2024 ANTONIO CORRILLO TORREZ - Socio Administrador

e. 30/05/2025 N° 36933/25 v. 05/06/2025

TALCAHUANO 937 S.A.

30-69315969-1 Convocase a los señores accionistas de TALCAHUANO 937 S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 1040 Piso 2 Oficina 217 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del aumento del número de los miembros del Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/01/2025. Horacio Aníbal Borzillo. Presidente
Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 28/01/2025 HORACIO ANIBAL BORZILLO - Presidente

e. 30/05/2025 N° 36576/25 v. 05/06/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

360 ENERGY CATAMARCA S.A.

CUIT 30-71536363-8 – Por Asamblea del 30/4/2025 se nombró a Alejandro Ivanissevich (Presidente), Nicolás Ivanissevich (Vicepresidente), Directores Titulares: Juan Emilio Alberdi, Pablo Arce y Diego Sabena y Directores Suplentes: Lucia Ivanissevich y Tomás Ivanissevich; todos aceptaron los cargos, los primeros tres directores titulares y todos los suplentes constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, 1° piso, CABA, mientras que los dos últimos directores titulares constituyeron domicilio especial en Carlos M. della Paolera 265, piso 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 de fecha 30/04/2025
Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36545/25 v. 30/05/2025

5 ONLINE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71026252-3 comunica que por Escritura de Cesión del 5/05/2025 los socios resolvieron: 1) cesión de cuotas sociales por la que el capital de $ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de $ 1 cada una, quedó suscripto por los socios Juan José BURGOS, 20.100 cuotas; Nicolas Juan Luis BERNARDINI, 20.100 cuotas y Christian Daniel PETRUZZI, 19.800 cuotas. Cuotas transferidas 19.800 cuotas. Adquirente: Christian Daniel PETRUZZI, DNI 18.218.017. CEDENTES. Juan José BURGOS, DNI 24.178.860 (9.900 cuotas) y Nicolas Juan Luis BERNARDINI, DNI 35.498.795 (9.900 cuotas). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36569/25 v. 30/05/2025

AGRICOLA GANADERA LA APINA S.A.

CUIT. 33-64243292-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/4/2025 se resolvió la reelección de directores y distribución de cargos, resultando, Director Titular y Presidente: Paula Arminda Clara PACELLA; Director Titular y Vicepresidente: Guillermo José MARCHEGIANI; Director Titular: José Luis MARCHEGIANI; Director Titular: Constanza Clara MARCHEGIANI, y Director Suplente: María Pía MARCHEGIANI, todos con mandato por 3 ejercicios. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Arribeños 1744 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 27/05/2025 Reg. Nº 1203
natalia esperanza aguirre fernandez - Matrícula: 5363 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36769/25 v. 30/05/2025

AGRO-GANADERA DEL DOLL S.A.

30611995055 Acta de Asamblea ordinaria 09/12/2022 designó Presidente Benito Eulalio Bermejo, Vicepresidente Manuel Leovigildo Bermejo Directora Suplente Alicia Blanca Alonso, constituyen domicilio especial en Melincué 3664 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/06/2024
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36941/25 v. 30/05/2025

AGRORESERVAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-70942897-3 Por Asamblea General Ordinaria del 11/04/2025, se resolvió designar a Mauro Gustavo Berta Brega, Patrick Adams Tolman, Fernando Riquelme y Scott Smith para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente, quienes aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en la calle Florida Nro. 165, oficinas 806 y 807, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2025
Sebastian Cardenas - T°: 124 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36754/25 v. 30/05/2025

AH AGRO S.A.

30-70990803-7 Informa que por actas de asambleas 1, 2, 3, 4,5 y 6 de fechas 30/08/2008, 28/08/2011, 15/09/2014, 15/09/2017, 10/09/2020 y 6/09/2023, respectivamente se renovó, todos por tres ejercicios, el Directorio designando a Carlos Alberto Bavio, como Presidente y a Héctor Guillermo Aguilera como Director Suplente. Mediante acta de asamblea N° 7 del 28/04/2025 renunciaron los Sres. Carlos Alberto Bavio, como Presidente y Héctor Guillermo Aguilera, como Director Suplente y se designó a la Sra. Albina Zita Andreoli, como Directora Titular y Presidente, y a Marcos Gastón Di Santo, como Director Suplente, para completar el mandato de los renunciantes, hasta la asamblea general de accionistas que trate el ejercicio que finaliza el 30/06/2026. En el mismo acto se fijó la nueva sede social en Tucumán 862 Piso 2° Of. “B”-CABA. Los nombrados aceptaron los cargos por acta de Directorio N° 9 del 28/04/2025 y constituyen domicilio en Tucumán 862 Piso 2° Of. “B”-CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 7 de fecha 28/04/2025
Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36568/25 v. 30/05/2025

ALTO ESTILO UNIFORMES S.R.L.

C.U.I.T. 30-70861471-4 Inscripta IGJ 12/12/2003, bajo el número 11142 del Libro 119, de SRL. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 24/02/2025 pasada al Libro Actas N° 1, rubricado en IGJ el 05/02/2004, bajo el número 8044-04; cambio de sede a José Evaristo Uriburu 1070, departamento 807, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 28/05/2025
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36586/25 v. 30/05/2025

ALTO VALOR S.A.

ALTO VALOR SA CUIT 30-71060336-3 hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2022 se eligió nuevo directorio de la sociedad. Los designados son: Director Titular: CARLOS MARIA NEGRI (DNI 4981111) y Director Suplente HERMINIO LUIS NEGRI (LE 4559847).DOMICILIO ESPECIAL: ambos directores designados lo constituyen en Roque Saenz Peña 1160 6º piso”A” CABA. Los designados aceptaron sus respectivas designaciones. Carlos María Negri. Director titular Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/03/2024 ANA MARIA CRISTINA RECIO - T°: 16 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36765/25 v. 30/05/2025

ALYCBUR S.A.

CUIT: 30-71436632-3
Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7-03-2025 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Enrique Cesar Echavarry como Síndico Titular y a Sergio Fernando Landen como síndico suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2025
Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36738/25 v. 30/05/2025

ANGIOCOR S.A.

30656171827. Edicto rectificativo de publicación del e. 23/05/2025 N° 34525/25 v. 23/05/2025, se aclara que el domicilio especial de los directores es en Av. Rivadavia 4260, piso 5, CABA. no como se publico Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 21/05/2025 Reg. Nº 143
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36703/25 v. 30/05/2025

ARTECOLA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-69319077-7.- 1) Por Asamblea del 20/05/2024 se designó el siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente: Lisiane Teresinha Kunst, Directores Titulares: Pablo Alejandro Pinnel y Eduardo Renato Kunst. 2) Por Asamblea del 19/03/2025 se resolvió: i) Remover sin causa a todos los Directores. ii) Designar en su reemplazo y reorganizar el Directorio hasta el cierre del ejercicio del 31/12/2026 a los siguientes Directores: Presidente y Directora Titular: Lisiane Teresinha Kunst, Director titular: Eduardo Renato Kunst, todos con domicilio especial en Corrientes 330, Piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2025
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36921/25 v. 30/05/2025

BELGRANO SOFTWARE S.A.

CUIT: 30-71385920-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2024 se decide por unanimidad que el Directorio esté formado por dos miembros titulares y uno suplente, designando como Director Titular y Presidente a Andrés Maximiliano LOMOVASKY. (DNI 26.258.428), como Director Titular y Vicepresidente a Pablo Dario ROSENBLAT (DNI: 20.005.427), y como Director Suplente a Sergio David LOMOVASKY, (DNI: 17.293.726), todos por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pico 1641, piso 4° oficina A, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/12/2024
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36829/25 v. 30/05/2025

BERICAP S.A.U.

CUIT 30-71199340-8. Por Asamblea General Ordinaria del 25/03/2025, la sociedad dejó el Directorio y Sindicatura así integrado: Presidente: José Ramón de Achával; Directores Titulares: Martín Aurel Forgaci y Alejandro Martín de Achával, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 2, Ciudad Autónoma de de Buenos Aires. Síndico Titular: José Francisco Piccinna y Síndico Suplente: Graciela Elvira Pío de Piccinna. Autorizado según Acta de Asamblea deL 25/03/2025.
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 30/05/2025 N° 36783/25 v. 30/05/2025

BLUENOTE MANAGEMENT CONSULTING S.A.

CUIT: 30-71135867-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/05/25 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Juan Ignacio Crosta Blanco y Director Suplente: Alfredo Santiago Pierini, ambos con domicilio especial en San Benito de Palermo 1579 piso 5° departamento “10” CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36746/25 v. 30/05/2025

BLUMOS S.A.

CUIT: 30-71687986-7 Por Acta de Directorio N° 26 del 5/05/2025 se trasladó la sede social sita en Suipacha N° 1111, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2025
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36745/25 v. 30/05/2025

BUENOS AIRES HAND GROUP S.R.L.

CUIT 30-70948331-1. Designa gerentes por Acta de Reunión de socios del 2/5/2024: Gerentes designados: Carlos José LUPOTTI, argentino, nacido 27/5/1965, DNI 17.339.519, CUIT 20-17339519-2, casado, médico.- Aldo Enrique FALCO, argentino, nacido 23/6/1952, DNI 10.140.925, CUIT 20-10140925-3, casado, médico. Ambos constituyen domicilio especial en sede social sita en Viamonte 1632, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 14/05/2025 Reg. Nº 1414
veronica beatriz andreoli - Matrícula: 5647 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36706/25 v. 30/05/2025

BWS CAPITAL S.A.S.

CUIT N° 30-71637022-0 - Por Acta del Órgano de Administración N° 3 de fecha 13/03/2025 se resolvió: (i) trasladar la sede social de la Sociedad de su domicilio en la calle San Martín 448, 3° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Godoy Cruz 1653, oficina 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Estatuto Societario de fecha 05/02/2019
Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36806/25 v. 30/05/2025

BWS MANAGEMENT S.A.S.

CUIT N° 33-71636932-9- Por Acta del Órgano de Administración N° 4 de fecha 13/03/2025 se resolvió: (i) trasladar la sede social de la Sociedad de su domicilio en la calle San Martín 448, 3° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Godoy Cruz 1653, oficina 101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Estatuto Societario de fecha 05/02/2019
Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36853/25 v. 30/05/2025

C.I.S.C.A. COMERCIAL INVERSORA S.R.L.

Cuit: 30-61410648-0 Por reunión de socios de 21/08/24 José María Sáenz Valiente cede 77.500 cuotas a Marcia Ludmila Magnetto y a Horacio Ezequiel Magnetto, El capital social es de $ 1.550.000 divido en 1.550.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscripto e integrado, Hector Horacio Magnetto 1.472.500 cuotas; Marcia Ludmila Magnetto 38.750 cuotas y Horacio Ezequiel Magnetto 38.750 cuotas.- Autorizado por Acta de Socios de fecha 21/08/2024
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36813/25 v. 30/05/2025

CAFE DE CONDE S.A.

CUIT 30715561928. Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2024 se designó como Presidente Claudio Néstor Accorsi y como Director Suplente Paula Caterbetti, ambos con domicilio especial Rosario 400, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 13/05/2025 Reg. Nº 630
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36596/25 v. 30/05/2025

CMVET CENTENARIO S.R.L.

33714232059. Por Acta de Gerencia y Reunión de socios del 17/02/2025 se resolvió i) aprobar la renuncia de la Sra. Aldana Laura Tommei a su cargo de Gerente, ii) que la gerencia continúe con la restante Gerente Sra Cecilia Celeste Allera quien constituye domicilio especial en Av. Warnes 59 C.A.BA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 17/02/2025
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36757/25 v. 30/05/2025

COLEGIO ESTEBAN ECHEVERRIA S.A.E.

CUIT 30-59735294-4. Por escritura 258 del 26/05/2025 Fº 890 Registro 1879 CABA y conforme resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 30/12/2024, se designa el siguiente directorio: Presidente: Norma Violeta MOLINARI, DNI 5.918.274; Vicepresidente: Rodolfo Néstor DE VINCENZI, DNI 20.910.813; Director Suplente: Máximo DE VINCENZI, DNI 41.703.652.- Todos aceptaron sus cargos y fijaron DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 1336, piso 4°, Oficina 26, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36812/25 v. 30/05/2025

COLEGIO JUAN BAUTISTA ALBERDI S.A.E.

CUIT 30-61466177-8. Por escritura 260 del 26/05/2025 Fº 895 Registro 1879 CABA y conforme resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 30/12/2024, se designa el siguiente directorio: Presidente: Celina Beatriz CASTRO, DNI 10.520.266; Director Titular: Rodolfo Néstor DE VINCENZI, DNI 20.910.813; Director Suplente: Ariana Hebe DE VINCENZI ZEMBORAIN, DNI 17.902.454.- Todos aceptaron sus cargos y fijaron DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 1336, piso 4°, Oficina 26, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36809/25 v. 30/05/2025

COLEGIO LEONARDO DA VINCI S.A.E.

CUIT 30-59750086-2. Por escritura 245 del 21/05/2025 Fº 847 Registro 1879 CABA y conforme resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 30/12/2024, se designa el siguiente directorio: Presidente: Alicia Raquel SCARINCI, DNI 5.978.366; Vicepresidente: Marcelo Edgardo De VINCENZI ZEMBORAIN, DNI 14.952.462; Director Suplente: Ariana Hebe DE VINCENZI ZEMBORAIN, DNI 17.902.454.- Todos aceptaron sus cargos y fijaron DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 1336, piso 4°, Oficina 26, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 21/05/2025 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36811/25 v. 30/05/2025

COLEGIO VEINTICUATRO DE OCTUBRE S.A.E.

CUIT 30-59735287-1. Por escritura 252 del 23/05/2025 Fº 873 Registro 1879 CABA y conforme resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 30/12/2024, se designa el siguiente directorio: Presidente: Diana Guillermina CAPOMAGI, DNI 12.667.383; Vicepresidente: Ariana Hebe DE VINCENZI ZEMBORAIN, DNI 17.902.454; Director Titular: Rodolfo Néstor DE VINCENZI, DNI 20.910.813; Director Suplente: Marcelo Edgardo DE VINCENZI ZEMBORAIN, DNI 14.952.462.- Todos aceptaron sus cargos y fijaron DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 1336, piso 4°, Oficina 26, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36810/25 v. 30/05/2025

COMPAÑIA M.C.H. S.A.

CUIT 30-61600146-5.- La asamblea del 11/08/23 resolvió designar: Presidente: Edgardo Meliton Tertzakian; Vicepresidente: Herman Norberto Tertzakian; Directora Titular: Delfina Tertzakian y Directora suplente: Belén Tertzakian; quienes constituyeron domicilio especial en Moreno 1235, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 12/05/2025 Reg. Nº 858
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 30/05/2025 N° 36755/25 v. 30/05/2025

CONSIPORT S.R.L.

CUIT 30-66315368-0. Por Acta del 29/12/2023, María Eugenia Salvat renuncia a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Alfredo Raúl PEÑA, fija domicilio especial en Av. Callao 1323, Piso 2, Dto B, CABA.- JORGE A. RODRÍGUEZ GIMÉNEZ - Tº 32 Fº 683 CPACF. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 03/01/2024 Reg. Nº 856
JORGE ALBERTO RODRIGUEZ GIMENEZ - T°: 32 F°: 683 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36859/25 v. 30/05/2025

CONSTRUCCIONES HARAS DEL SUR S.A.

CUIT: 30-70867259-5. Por asamblea ordinaria del 05/03/2025 se designó como Presidente Marcela Moratti, Director Titular Agustin Freccero, y como Director Suplente Juan Agustín Freccero, todos con domicilio especial en Arias 2346, Piso 7, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/03/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36602/25 v. 30/05/2025

CONSULTORA DEMISON S.A.

CUIT: 30-65845459-1. Por asamblea ordinaria y del acta de directorio ambas del 30/04/2025 se designó como Presidente María del Luján Cecilia Cabrera, Vicepresidente Guido Esteban Gariboldi, Director Titular Víctor Gerardo Gariboldi, y como Directora Suplente María Constanza Gariboldi, todos con domicilio especial en Sarmiento 1674, 4º piso, departamento “M”, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y acta de directorio de fecha 30/04/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36593/25 v. 30/05/2025

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

30-50930070-0 Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el Nº26 al F° 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que por reunión de directorio del 08.05.2025 se aprobó el aumento de capital por el ejercicio de warrants durante el periodo comprendido entre el 17 y el 25 de febrero de 2025 (warrants ejercidos: 1.356.176 y acciones emitidas 1.908.747). En consecuencia, se aprueba y ratifica el aumento de capital social en $ 1.908.747 y la consecuente emisión 1.908.747 acciones ordinarias escriturales de valor nominal ARS1 cada una y con derecho a un voto por acción, aumentando el capital social de $ 603.140.435 $ 605.049.182. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 08/05/2025
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36788/25 v. 30/05/2025

CRISTAMINE S.A.

CUIT 30-50423240-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2025 se resolvió por unanimidad: designar a la Sra. Amalia Maluéndez como Directora Titular y Presidente, al Sr. Gustavo Luis Maluéndez como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. José Ignacio Maluéndez como Director Titular, y al Sr. Alejo Luis Maluéndez como Director Suplente fijando todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Genaral Ordinaria de fecha 10/04/2025
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36937/25 v. 30/05/2025

DESARROLLOS FATIMA S.R.L.

cuit 33718172069 por acta de reunion de socios del 26/01/2025 se aprobo renuncia del gerente: Edwin Munoz Fernandes y se aprueba designar a Maira Mejia Garcia con domicilio especial en Uruguay 485 Piso 4 depto a de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socos de fecha 26/01/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36898/25 v. 30/05/2025

DON EDUARDO S.A.

CUIT 30-54064634-8 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/05/2023 se designó el siguiente Directorio por el término de 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Alberto Rafael Hojman, DNI 11.619.899 argentino, casado, ingeniero y como Directora Suplente Alicia Filandro, DNI 12.205.578, argentina, viuda, contadora pública, todos ellos con domicilio especial constituido en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2023
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36752/25 v. 30/05/2025

ECHEVERRIA SWIMMING SCHOOL S.R.L.

Cesion de Cuotas Sociales. Renuncia y Designacion de Gerente: Escritura 31, Folio 105 del 05/05/2025, Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895 Capital Federal; 1) Cesión Cuotas Sociales: Carlos Alberto ROVEGLIA, argentino, nacido 28/3/1945, DNI 4.521.659, comerciante, CUIT 20-04521659-5, domicilio Real: Bogota 2358 Piso 2do B, CABA, CEDE a Juan Carlos CARUCCI, argentino, comerciante, nacido 27/10/1948, DNI 5.090.849, C.U.I.L. 20-0590849-7, domicilio Real: Vilela 4030 Piso 4to Departamento 29 CA-BA Y Yanina Elizabeth CARUCCI, argentina, comerciante, nacida 25/9/1988, DNI 34.095.178, C.U.I.L. 27-34095178-1, domicilio Real Vidal 1816 Piso 2do A, CABA 2.000 cuotas sociales de “ECHEVERRIA SWIMMING SCHOOL SRL” (número correlativo 1567009) CUIT 30-65798333-7, con domicilio legal en la calle Cuenca 3446 Piso 4to D, CABA, de $ 1 cada una de ellas del Capital Social. El Capital Social queda conformado así: Juan Carlos CARUCCI, MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES de Pesos Uno ($ 1) cada una de ellas valor nominal, equivalentes a PESOS MIL (1.000), Yanina Elizabeth CARUCCI MIL (1.000) CUOTAS SOCIALES de Pesos Uno ($ 1) cada una de ellas valor nominal, equivalentes a PESOS MIL (1.000) y Walter Edward CANDA, DOS MIL (2.000) CUOTAS SOCIALES (2.000) de Pesos Uno ($ 1) cada una de ellas valor nominal, equivalentes a DOS MIL ($ 2.000) que totalizan el CAPITAL SOCIAL de PESOS CUATRO MIL ($ 4.000), dividido en CUATRO MIL CUOTAS SOCIALES de valor nominal UN PESO ($ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- Los socios constituyen domicilios especial y legal en Cuenca 3446 Piso 4to D, CABA.- Precio de la Cesion $ 2.000.- 2) RENUNCIA DE GERENTE: Carlos Alberto ROVEGLIA, DNI 4.521.659.- 3) DESIGNACION DE GERENTE: Miguel Angel MARTINEZ, DNI 20.385.618, C.U.I.T. 20-20385618-1, quien acepto expresamente el cargo conferido y constituyó domicilio en Cuenca 3446 Piso 4to D CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36770/25 v. 30/05/2025

EDENRED ARGENTINA S.A.

CUIT: 30623608677. Por asamblea del 29 de abril de 2025 se designó: Presidente y Director Titular: Matías Eduardo Labat, Vicepresidente y Director Titular: Sebastián Rebagliati, Directores Titulares: Virginia Esther Urdangarin, Matías Javier Varone y Pablo Alfredo Comba, Directores Suplentes: Diane Emmanuelle Anne Coliche y Pablo Carunchio. Todos con domicilio especial en Talcahuano 833, piso 2° G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36804/25 v. 30/05/2025

ELECTRONICA ELEMON S.A.

30559932236 Por acta del 28/04/2025 se reeligen Presidente a Daniel Marcelo Garbarino; Vicepresidente a Francisco Daniel Garbarino; Director Titular a Bettina Sandra Saporiti; Director Titular a Oscar Alfredo Musarra, Directora Titular a Mercedes María Garbarino; Directora Titular a Mariana Irma Zidek; Síndico titular a Silvia Andrea Saporiti, Síndico suplente a Juan Perazzolo, todos estos por
vencimiento del cumplimiento de su mandato. Todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en sede de la empresa, Capdevila 2707, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025
MARIO JOSE ZARATE - T°: 115 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36605/25 v. 30/05/2025

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

CUIT: 30-67832488-0 Por Acta de Directorio del 14-03-25 se cambió sede social a Viamonte n° 1653, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por Acta de Directorio del 15-05-25 se ratificó cambio de sede social a Viamonte n° 1653, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 14/03/2025
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36640/25 v. 30/05/2025

ESTABLECIMIENTO FRIGORÍFICO AZUL S.A.

CUIT 30547891119. Por Asamblea Ordinaria del 8-4-2025 cesaron en sus cargos Presidente: Faillace Viviana Estela y Director Suplente Agosti Ezequiel Estanislao, se designo PRESIDENTE: Faillace Viviana Estela y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Raul Echenique ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1561 Piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/04/2025
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36944/25 v. 30/05/2025

ESTABLECIMIENTO METALURGICO POWER S.A.

CUIT 33-51565185-9: Por Asamblea Ordinaria del 29/4/2024 y Acta de Directorio del 29/4/2024, habiendo vencido el mandato de Jorge NEUGOVSEN, Carlos Eduardo JORGE, Mariano NEUGOVSEN, Rubén ARES y Luisa BUYANONSKY a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directora Suplente respectivamente; se eligió por 3 ejercicios: Presidente: Carlos Eduardo JORGE; Vicepresidente: Mariano NEUGOVSEN; Directores Titulares: Jorge NEUGOVSEN y Rubén ARES; Directora Suplente: Gabriela NEUGOVSEN; todos con domicilio especial en Paraná 774 Piso 3º Departamento F de CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 29/04/2024
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 30/05/2025 N° 36760/25 v. 30/05/2025

ESTUDIO REPOSSI Y ASOCIADOS S.A.

CUIT- 30-70294167-5 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/1/2025 se resolvió fijar Directorio en 1 miembro titular y 1 suplente, y designar a Diego Angel Repossi como Director Titular y Presidente y a Daniela Cristina Mercedes Collazo como Director Suplente, con mandato por tres ejercicios, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio en Barrio Privado La Delfina UF 39 - Pilar - Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2025
Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36930/25 v. 30/05/2025

FONTTRACK S.A.

C.U.I.T. 30-71732683-7. Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025, ante la renuncia presentada por Silvia Beatriz González al cargo de Presidente en el Acta de Directorio del 9 de enero de 2025, eligió los miembros del Directorio, por 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Hernán Ezequiel PRESTES y DIRECTORA SUPLENTE: María Inés COLÍN PÉREZ, ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Jujuy 348, 11º A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 1501
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36546/25 v. 30/05/2025

FULL WIPE S.R.L.

CUIT 30-71722238-1 Por acta del 26/05/2025 se traslado la sede a Avenida Corrientes 1386 piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura N° 88 del 28/05/2025 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 1057
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36822/25 v. 30/05/2025

GALLAGHER ARGENTINA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

CUIT 30-71805155-6. Comunica que por Acta de Directorio N° 20 de fecha 22/05/2025, se resolvió trasladar la sede social y fiscal de la Sociedad a partir del día 22 de mayo de 2025 de Av. Belgrano 687, piso 8°, oficina 33 (C1092AAG), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Av. Madero 900, piso 20°, (C1106ACV) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 20 de fecha 22/05/2025
NATALIA SOLEDAD MEYER - T°: 148 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36932/25 v. 30/05/2025

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 - 1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio: 31/07/2024. 2) Designación del Directorio: Presidente: Pablo Javier Rodriguez Leirado, Vicepresidente: Cristina Beatriz Leston, Director Titular: Alberto Jesús Leston y Directores Suplentes: José Manuel Castro y Armando Ricardo Barranco, 3 Ejercicios, Todos Domicilio Especial: Av. La Plata 254, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2024
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36534/25 v. 30/05/2025

GARANTIZAR S.G.R.

CUIT 30-68833176-1. Por acta del Consejo de Administración del 10/04/2025 se designo a los miembros del Consejo de Administración: Martín José Apaz como Presidente, a Juan Manuel Ríos Ordoñez como Primer Vocal. a Juan Carlos Ozcoidi como Segundo Vocal, a Francisco Antonio Di Cristofaro como Vocal Suplente; a Marcelo Gregorio Ernst como Segundo Vocal Suplente, a Guillermo Antonio Balbín como Tercer Vocal Suplente. Y Comisión Fiscalizadora: Presidente, Maritza Carmen Benedicto; Primer Vocal, Federico Gastón Fritzler Vidal; Segundo Vocal, Simón Carman; Primer Vocal Suplente, Lorena Noemí Carrera Escudero; Segundo Vocal Suplente, Javier Alejandro Roldán; Tercer Vocal Suplente, Agustín Leonardo Carucci. Todos los referidos han aceptado los cargos para los que fueron designados y fijado el domicilio especial en Maipú 73, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1709 de fecha 29/05/2025 Reg. Nº 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36805/25 v. 30/05/2025

GRUPO ALBA SALUD S.A.

30-718039734. Por resolución del Directorio de fecha 7/03/2025, la sociedad decidió el traslado de la sede social a la calle Presidente Luis Sáenz Peña 1980, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 833
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 30/05/2025 N° 36785/25 v. 30/05/2025

HELITOURS S.A.

30715188003 Por Asamblea del 15/5/25 se designó Presidente a Juan R. Baez y Suplente a Liz F. Nuñez Orihuela, ambos con domicilio especial en Zapiola 3666 piso 2 Of. B CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de la Suplente Nélida R. Salomonovice. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36772/25 v. 30/05/2025

HIDDEN LAKE S.A. - PATAGONIA ENERGIA S.A.- PATAGONIA WI S.A. - GRUPO HL S.A.

HIDDEN LAKE S.A (CUIT 30-68590523-6), PATAGONIA ENERGIA S.A. (CUIT 30-71088578-4), PATAGONIA WI S.A. (CUIT 30-71817551-4) y GRUPO HL S.A. (CUIT 30-71214642-3). Conforme lo establecido en el Art. 83, inc. 3º, Ley N° 19.550 (i) HIDDEN LAKE S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de julio de 1994, bajo el N° 6968 del libro 115, tomo A de Sociedades por Acciones y con sede social en Viamonte 1167, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) PATAGONIA ENERGIA S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de febrero de 2009, bajo el N° 2294 del libro 43 de Sociedades por Acciones y con sede social en Viamonte 1167, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) PATAGONIA WI S.A. en proceso de inscripción ante la Inspección General de Justicia por cambio de jurisdicción bajo el número de trámite 9.777.086, anteriormente inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas por resolución 6972, bajo el número de legajo 270888, matrícula 158308, cuya sede social en proceso de inscripción se encuentra en Viamonte 1167, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, anteriormente inscripta en Monroe 885, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y (iv) GRUPO HL S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de septiembre de 2011, bajo el N° 19.185 del libro 56 de Sociedades por Acciones y con sede social en Viamonte 1167, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican que: 1) Por asambleas celebradas el día 22 de mayo de 2025 se aprobó la fusión por absorción mediante la cual HIDDEN LAKE S.A. absorbió a PATAGONIA ENERGIA S.A., PATAGONIA WI S.A. y GRUPO HL S.A., las que se disolverán sin liquidarse, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 31 de marzo de 2025 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha; 2) El capital social de HIDDEN LAKE S.A. no aumentó como consecuencia de la fusión, manteniéndose en la suma de $ 39.422.284.178; 3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge del estado de situación patrimonial de los estados contables consolidados de fusión al 31/12/2024: (a) HIDDEN LAKE S.A.: Antes de la fusión: activo: $ 330.975.428.749, pasivo: $ 90.723.548.980; (b) PATAGONIA ENERGIA S.A.: activo: $ 23.139.672.423, pasivo: $ 11.141.606.344; (c) PATAGONIA WI S.A. activo:

$ 158.440.306, pasivo: $ 104.190.250; (d) GRUPO HL S.A. activo: $ 61.010.224.416, pasivo: $ 204.589.916. HIDDEN LAKE S.A., sociedad absorbente, mantiene su denominación, tipo y sede social actual. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Ingeniero Butty 235, Planta Baja Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de las cuatro sociedades de fecha 22/05/2025
MANUEL OLCESE - T°: 128 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36904/25 v. 03/06/2025

HILL+KNOWLTON STRATEGIES DE ARGENTINA S.A.

30-64616739-2. Por Asamblea General Ordinaria del 11/06/2024 se dejó constancia de que el Sr. Mauricio Somera cesó en su cargo de Director Suplente, y se resolvió designar en su reemplazo a la Sra. Maria Denise Cancian, en su reemplazo. La Sra. Cancian acepto el cargo y constituyo domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizada según instrumento privado de Acta General Ordinaria de fecha 11/06/2024
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36820/25 v. 30/05/2025

HUAPI MALAL S.A.

CUIT 30-61460575-4. Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2025 se resolvió: (i) Por finalización de mandato fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Vanina PESSAGNO y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio José PESSAGNO, quienes constituyeron domicilio especial en José Marti 334 CABA. (ii) Se informa que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que finaliza en su mandato es la siguiente PRESIDENTE: Eduardo Alfredo PESSAGNO y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio José PESSAGNO y; (iii) Se fija nueva sede social en José Marti 334 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2025
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36753/25 v. 30/05/2025

IANINA ZANAZZI PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71749591-4 Por acta del 06/03/25 Delma Danae Zanazzi cede 100 cuotas a Facundo José Ledesma. Quedando el total del capital suscriptor por: Ianina Zanazzi 900 cuotas y Facundo José Ledesma 100 cuotas. El total del capital es de $ 100.000 compuesto por 1000 cuotas de 100 pesos y un voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/03/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36831/25 v. 30/05/2025

IG INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71015904-8, comunica que por Asamblea del 12 de diciembre de 2024 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, y designar como liquidador titular a Federico Tessore; y suplente a Pablo Murray. Ambos fijaron su domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2024
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36768/25 v. 30/05/2025

IGNIS M&C S.A.

CUIT 30-70897906-2. Comunica que por Asamblea General del 19/07/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Terzi; Directores Titulares: Matías Eduardo Domínguez, Sebastian Terzi y Maria Sol Terzi; Directores Suplentes: Javier Martin Dans y Maria Alicia Lorenzo. Todos los directores designados aceptan el cargo que les fue conferido y constituyen domicilio especial en Bulnes 1142, 1° piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/07/2024
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36748/25 v. 30/05/2025

IMAGE CAMPUS S.A.

CUIT 30-70742066-5. Por Asamblea del 14/11/2024, se designó como Director Titular y Presidente: Eduardo Egidio Miretti DNI 4707392 y como Director Suplente: Patricia Mónica Bertolotti DNI 14.392.602, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea, fijando domicilio especial en Salta 239, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/11/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36899/25 v. 30/05/2025

INDEPENDENCIA 4140 PLURAL S.A.

CUIT 30-71546556-2 y sede social en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5, dto “C”, CABA. Asamblea del 14/02/2025 transcripta en Esc. 242 del 26/05/2025 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad nuevo Directorio PRESIDENTE: MARÍA DEL CARMEN GONZALEZ, DNI 20.838.444; DIRECTOR SUPLENTE: LUIS SERGIO GRYNWALD, DNI 11.554.017, aceptaron expresamente los cargos, declararon no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyeron domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36533/25 v. 30/05/2025

INDUG S.A.

30710336578- Por Asamblea del 28/03/2025 se designó Director: NICOLAS ALEJANDRO GABRIEL FLORES, DNI 40.076.506 y Director Suplente: TITO DESIDERIO BARRIENTOS, DNI 26.136.716, ambos domicilios especiales en Neuquén 539 Piso 1 Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/03/2025. Dr. Juan Cruz Oregui Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2025
JUAN CRUZ OREGUI - T°: 117 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36559/25 v. 30/05/2025

INDUSTRIAS TELME S.A.I.C.F. E I.

INDUSTRIAS TELME S.A.I.C.F. e I. con C.U.I.T. 30-50366277-5, por acta de Asamblea General Ordinaria Nº69 del dia 31/10/2024, se designa Presidente del Directorio al Sr. Hugo Claudio Pretto, y como Vicepresidente a la Sra. Dina Liliana Pretto, y al Sr. Juan Jose Rappanello como Director suplente. Todos con domicilio especial en la Av. General Paz nº 768 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria nº 69 de fecha 31/10/2024
RUBEN DAMIAN RODRIGUEZ - T°: 395 F°: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36767/25 v. 30/05/2025

INTELIFE S.A.

30715193902. Por Asamblea del 02/10/2024 se designa Presidente a Javier López Bustamante, y Directora Suplente a Alejandra Betina Blau. Ambos constituyen domicilio en Deheza 2691, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2024
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36610/25 v. 30/05/2025

INTELIFE S.A.

30715193902. COMPLEMENTARIO. e. 30/05/2025 N° 36610/25 v. 30/05/2025. El nombre completo del Presidente es Javier Enrique LOPEZ BUSTAMANTE. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2024
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36808/25 v. 30/05/2025

INVERSIONES SUDAMÉRICA S.A.S.

CUIT 30-71658005-5. Por Acta de Órgano de Administración del 19/05/2025, pasada a escritura 137 del 27/05/2025 por ante el escribano Pablo Luis Manganaro, titular del Registro Notarial 504 de CABA, cambió de Sede Social. Anterior: Soldado de la Independencia 1258 piso 2, CABA. Actual: Migueletes 723 piso 4 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 19/05/2025
LUCAS HERNAN SANTIAGO ACEVEDO - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36771/25 v. 30/05/2025

ITECSA INTERNET TECHNOLOGIES S.A.

30-71572555-6. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 5/05/2023, se designó a: Presidente: Enrique Marcelo Emanuele DNI 18389805 y Directora Suplente: Laura Rosana Benitez DNI 25819852, constituyendo todos domicilio especial art. 256 LSC en calle Miranda 4402 piso 4 Depto D CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/05/2023
Roberto Ariel Gontovnikas - T°: 63 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36787/25 v. 30/05/2025

JARENTE S.A.

CUIT 30-71765643-8. Por asamblea ordinaria del 20/05/2025 ceso como Presidente Juan Francisco Casas y como Director suplente Nicolas Kompel. Se designó como Presidente a Nicolas Kompel y como Director Suplente Pablo Javier Kompel, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1660, CABA. Autorizado por escritura n° 24 del 22/05/2025 reg 1621. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 22/05/2025 Reg. Nº 1621
carolina fransoni - Matrícula: 4924 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36643/25 v. 30/05/2025

JOLULU S.A.

30718486021 Asamblea del 26/5/2025 se mudó la sede a Manzanares 4070 planta baja unidad 6 CABA; Lucio MONOPOLI (suplente) renunció y se eligió suplente a Lorena MANSILLA domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/05/2025
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36901/25 v. 30/05/2025

JONCAL S.A.

CUIT 30-71200043-7. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio, ambas del 01/03/2024 ceso como Presidente Alberto Daniel Piotti y como Director Suplente Liliana Vivian Monsu. Se designó como Presidente Alberto Daniel Piotti y como Director Suplente Liliana Vivian Monsu, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1604, 1º Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 12/05/2025 Reg. Nº 630
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36594/25 v. 30/05/2025

JORDAN 2000 S.R.L.

Cuit 30715008609. Por acta N° 11 del 15/05/2025 obrante a fs. 13 del Libro de Actas de Reunión de Gerentes y Socios N° 1 de la firma Jordan 2000 SRL rubricado con fecha 17/02/2016, bajo el N° 8400-16 por la IGJ la totalidad de los socios poseedores del 100% del capital social decidió por unanimidad cambiar la sede social a la Avda. Rivadavia 7950, 1er piso, Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/05/2025
JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36854/25 v. 30/05/2025

KARAMI S.A.

CUIT. 30-58446823-4, sede social Presidente Julio Argentino Roca 550 Piso 9 Oficina 7- Ciudad Autónoma de Buenos Aires-inscripta en IGJ. Nº 8828, Libro 107 el 11/12/1989; por Asamblea del 17/04/2023 designaron autoridades y por Directorio de igual fecha distribuyeron cargos: PRESIDENTE; Cecilia Luján Pugliese Mastrovito, CUIT. 27-33259535-6.- VICEPRESIDENTE: María del Pilar Pugliese, CUIT. 27-35366820-5.- DIRECTOR SUPLENTE: Mónica Susana Mastrovito, CUIT. 24-06409147-2.- Aceptaron cargos hasta el 30/06/2025 y constituyeron domicilios especiales en el social.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 08/05/2025
GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 30/05/2025 N° 36689/25 v. 30/05/2025

KATMANDU FGO S.A.

30-71764189-9 Asamblea 31/12/24 se designa Presidente: Nicolás Ortiz Bavestrello, DNI 42618797 y Directora Suplente: María Elisa Luján Bavestrello, DNI 26590054, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2024
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36592/25 v. 30/05/2025

KIOSCOS 360 S.R.L.

CUIT 30718120671. Por asamblea de 24/05/25 se acepto la renuncia de Marina Patricia SPACCAROTELLA a su cargo de Gerente y se designo Gerente: Luis Fernando FABRICATORE, y Gerente Suplente: Edgardo Leandro JUAREZ, ambos por tiempo indeterminado. Constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 24/05/2025
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36614/25 v. 30/05/2025

KTBO S.A.

CUIT 30716967111- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/03/2025 se ha resuelto la disolución por fusión de la sociedad KTBO S.A. en los términos del Art. 82 y 94 inc. 7 de la Ley 19.550 como consecuencia de la fusión por absorción entre SISTEMAS GLOBALES S.A. y KTBO S.A, esta última inscripta ante la IGJ bajo el N° 11640 del Libro 101, tomo -, de Sociedades por Acciones con fecha 17/11/2020 y con domicilio en Av. Del Libertador 4980 Piso 7°, oficina B. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/03/2025.
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36739/25 v. 30/05/2025

LA MEJOR CARNICERIA S.R.L.

Cesion de Cuotas Sociales. Renuncia y Designacion de Gerente: Escritura 32, Folio 109 del 05/05/2025, Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895 Capital Federal; 1) Cesión Cuotas Sociales: Carlos Alberto ROVEGLIA, argentino, nacido 28/3/1945, DNI 4.521.659, comerciante, CUIT 20-04521659-5, domicilio Real: Bogota 2358 Piso 2do B, CABA y 2) Miguel Angel CARRALES, argentino, comerciante, nacido 20/8/1945, DNI 8.175.670, CUIT 20-08175670-9, Domicilio Real: J. E. Rodo 6530, CABA, CEDEN a Diego Gastón SALVO, argentino, comerciante, nacido 26/1/1973, DNI 23.124.638, CUIT 20-23124638-0, Domicilio Real: Felipe Vallese 1442 CABA, y 4 Judith Eva RIVERA, argentina, comerciante, nacida 25/05/1973, DNI 23.374.766, CUIT 27-23374766-7, Domicilio Real: Felipe Vallese 1442, CABA, 200 cuotas sociales de “LA MEJOR CARNICERIA S.R.L”, (nùmero correlativo 1780332) CUIT 30-71009702-6, con domicilio legal en la calle Cuenca 3446 Piso 4to D CABA de $ 100 cada una de ellas del Capital Social. El Capital Social queda conformado así: Diego Gastón SALVO (100) CIEN CUOTAS SOCIALES de Pesos Cien ($ 100) cada una de ellas valor nominal, equivalentes a PESOS DIEZ MIL (10.000), Y Judith Eva RIVERA, (100) CIEN CUOTAS SOCIALES de Pesos Cien ($ 100) cada una de ellas valor nominal, equivalentes a PESOS DIEZ MIL (10.000), que totalizan el CAPITAL SOCIAL de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000), dividido en DOSCIENTAS CUOTAS SOCIALES de valor nominal CIEN PESOS ($ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- Los socios constituyen domicilios especial y legal en Cuenca 3446 Piso 4to D, CABA.- Precio de la Cesion $ 20.000.- 2) RENUNCIA DE GERENTE: Miguel Angel CARRALES, DNI 8.175.670.- 3) DESIGNACION DE GERENTE: Diego Gastón SALVO, DNI 23.124.638, quien acepto expresamente el cargo conferido y constituyó domicilio en Cuenca 3446 Piso 4to D CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36798/25 v. 30/05/2025

LOGIN FOOD S.A.

CUIT: 30-71603723-8. Por Acta de Directorio 02/12/2025, aprueban cambio de sede social a Vuelta de Obligado número 3773, Piso 5°, Departamento “B”, CABA. Domicilio Social y Especial del Directorio: Vuelta de Obligado número 3773, Piso 5°, Departamento “B”, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 02/12/2024 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 30/05/2025 N° 36931/25 v. 30/05/2025

LOS ROBLES AGROPECUARIA E INMOBILIARIA S.R.L.

30592525441. Por reunión del 23/12/2024 se ratificó como gerente a Martin Rodolfo Arocena y constituyo domicilio en la calle Aguirre 924 CABA.-
Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/12/2024
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36575/25 v. 30/05/2025

LOZACOMVIOR S.A.

CUIT 30-71758004-0. Esc 141 del 29/05/25 protocolizó Acta de Asamblea del 26/05/25 de LOZACOMVIOR S.A. que resolvieran: reelegir el Directorio compuesto por: Presidente: Facundo Sebastián VIVANCO, Director Suplente: Juan Martín LOZADA, con domicilio especial en Fernandez de Enciso 3769 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 29/05/2025 Reg. Nº 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36836/25 v. 30/05/2025

LYNQ S.R.L.

30714671835.Por acta privada del 13/01/2025 socios y gerente prestan conformidad a la cesión de cuotas instrumentada por acta del 09/01/2025: Ricardo Marcelo Echilley DNI 29231514 cede a Martín Nicolás Teijeiro DNI 31343032. Capital: $ 20000 en 2000 cuotas de $ 10. Suscripto luego de la cesión: Miguel Angel Albarracin 1000 cuotas; María del Carmen Bustamante 500 cuotas; Martín Nicolás Teijeiro 500 cuotas. Por acta privada del 30/04/2025 1) se acepta por unanimidad la renuncia de Claudio Gustavo Albarracín DNI 24294297 al cargo de Gerente; 2) se designa Gerente por unanimidad a Martín Nicolás Teijeiro DNI 31343032 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/01/2025.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36790/25 v. 30/05/2025

MOLANES S.A.

CUIT 30-70919241-4: Por Asamblea extraordinaria de fecha 24/07/2024 se designa como Presidente a la Sra. Gladys Marisol Molanes Fernandez como Vicepresidente a Carlos Martin Molanes Fernandez y como Director Suplente a Jose Luis Molanes Fernandez todos con domicilio especial en Acoyte 280 piso 6 departamento B de la Ciudad de Buenos Aires. El termino de duración del mandato es de 3 años. Autorizado por acta de fecha 20/09/2024 Vanesa Roxana Di Giacovo Tº 67 fº 947
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/09/2024
VANESA ROXANA DI GIACOVO - T°: 67 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36548/25 v. 30/05/2025

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CUIT: 33-68054717-9.- Por Asamblea del 27/12/2024 se designaron: Presidente: Luis ALVAREZ; y Director Suplente: José Benito ALVAREZ.- Domicilio especial directores: Av. Córdoba 836, Sexto Piso, CABA.- Autorizada por Acta de Directorio del 27/12/2024.-
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36946/25 v. 30/05/2025

NOREVO S.A.

30711237336. Por Asamblea General Ordinaria del 19/05/2025 (i) se fijó en uno el número de Director Titular y en uno el del Suplente, (ii) se designó a Rüdiger Erich Kirsch como Director Titular y a Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas como Director Suplente; y (iii) se distribuyeron cargos designando a Rüdiger Erich Kirsch como Presidente. Todos constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 986, 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025
KARINA ALEXANDRA HUBACHER - T°: 136 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36759/25 v. 30/05/2025

NORTE VA S.A.

CUIT 33-71422295-9 Por asamblea ordinaria del 18/02/2025 se renovó el directorio designándose: Director titular: Roberto Cao. Y Director suplente: Ignacio Joaquín Christensen, ambos con domicilio constituido en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, 9º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/02/2025 Sergio Pablo Suarez - T°: 13 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36607/25 v. 30/05/2025

OFTALMORED S.A.

CUIT 30707538461. Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 09/09/2024, se ha confirmado su directorio de la siguiente forma: Presidente, Arturo Alberto ALEZZANDRINI, DNI 14223560, CUIT 23142235609, con domicilio real y especial en Avda. Del Libertador 2732, piso 2do de CABA; y Director Suplente, Heriberto Mario MAROTTA, DNI 11369383, CUIT 20113693836, con domicilio real en Fray Luis Beltrán 123, Bernal, Prov. De Buenos Aires y especial en Avda. Córdoba 1830 de CABA. Ambos con mandato desde el 09/09/2024, y por un año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2024
LUCAS HERNAN SANTIAGO ACEVEDO - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36582/25 v. 30/05/2025

OLIMAT S.A.

CUIT 30-71581563-6 Por contrato del 23/05/2025, Acta del 23/09/2020 y Acta del 07/10/2023 se designan Presidente: Federico Gabriel Buchhass y Director Suplente: Roberto Buchhass, ambos con domicilio especial en Lambare 886, piso 4, depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/05/2025
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/05/2025 N° 36560/25 v. 30/05/2025

PARAPIL S.A.

CUIT 30-66210397-3. Por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2025 se resolvió por unanimidad: designar a la Sra. Amalia Maluéndez como Directora Titular y Presidente, al Sr. Alejo Luis Maluéndez como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. José Maluéndez como Director Suplente fijando todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Genaral Ordinaria de fecha 14/03/2025
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36939/25 v. 30/05/2025

PAREJA 3587 S.R.L.

CUIT 30-71581880-5.- Cesion de Cuotas Sociales. Renuncia de Gerente: Escritura 33, Folio 113 del 06/05/2025, Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895 Capital Federal; 1) Cesión Cuotas Sociales: Cristian Luis MIKAELIAN, argentino, nacido 14/10/1992, comerciante, DNI 37.142.823, CUIT 20-37142823-3, domicilio Real: Habana 3691 CABA, CEDE a Luis Juan MIKAELIAN, argentino, nacido 5/5/1962, DNI 16.054.216, CUIT 20-16054216-1, comerciante, domicilio Real: Habana 3691 CABA, Serpil MARASLIOGLU, argentina, nacida 1/8/1964, DNI 18.682.510, CUIT 27-18682510-7, comerciante, domicilio Real: Habana 3691 CABA y Julieta Giselle MIKAELIAN, argentina, comerciante, DNI 34.496.731, CUIL 27-34496731-3, nacida 13/4/1989, domicilio real en Habana 3691 CABA, 250 cuotas sociales de “PAREJA 3587 SRL”, (nùmero correlativo 1919307) CUIT 30-71581880-5, con domicilio legal en Av Francisco Beiro 3605 CABA, de $ 20 cada una de ellas del Capital Social. El Capital Social queda conformado así: Luis Juan MIKAELIAN, CUATROCIENTAS DIECISIETE (417) CUOTAS SOCIALES de Pesos Veinte ($ 20) cada una de ellas valor nominal, equivalentes a PESOS Ocho Mil Trescientos Cuarenta ($ 8.340), Serpil MARASLIOGLU, CUATROCIENTAS DIECISIETE (417) CUOTAS SOCIALES de Pesos Veinte ($ 20) cada una de ellas valor nominal, equivalentes a PESOS Ocho Mil Trescientos Cuarenta ($ 8.340), y Julieta Giselle MIKAELIAN, CUATROCIENTAS DIECISEIS (416) CUOTAS SOCIALES de Pesos Veinte ($ 20) cada una de ellas valor nominal, equivalentes a PESOS Ocho Mil Trescientos Veinte ($ 8.320), que totalizan DEL CAPITAL SOCIAL

de PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000), dividido en MIL DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES de valor nominal VEINTICINCO MIL PESOS ($ 25.000) cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- Los socios constituyen domicilios especial y legal en Av Francisco Beiro 3605 CABA.- Precio de la Cesion $ 25.000.- 2) RENUNCIA DE GERENTE: Cristian Luis MIKAELIAN, DNI 37.142.823.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 06/05/2025 Reg. Nº 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36835/25 v. 30/05/2025

PERFIL BAJO S.A.

cuit 30-71108086-0, Por acta de Asamblea del 29/04/2025, se renuevan autoridades DIRECTORA SUPLENTE Laura Elisabet CATTAY, quien constituye domicilio especial en la calle San Martin numero 201, Quinto piso, Oficina 7 de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/04/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36936/25 v. 30/05/2025

PROPLANE S.A.

CUIT 30-71741315-2. Por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2025 se resolvió por unanimidad: designar al Sr. Augusto Germán Paraja como Director Titular y Presidente, y al Sr. José Ignacio Maluéndez como Director Suplente, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Genaral Ordinaria de fecha 10/04/2025
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36938/25 v. 30/05/2025

PROYECTO DIRECTORIO S.A.

CUIT 30711357625. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/02/2025 se renovaron los cargos de la Sra. Nancy Gabriela DIAZ como director presidente y de la Sra. Alicia Mabel SUAREZ como director suplente, fijando domicilio especial en AV. DIRECTORIO 386, PISO 9, “F”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 19/02/2025
HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36903/25 v. 30/05/2025

PUEYRREDON 230 S.A.

CUIT 30-71223979-0. Comunica que: Por Acta de Asamblea del 16/09/2024 y acta de directorio de igual fecha, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Ángeles ORCOYEN, DNI 26.194.695, y Director Suplente: Esteban GRANDVAL, DNI 24.069.174; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 1300, Piso 1º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 13/05/2025 Reg. Nº 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36549/25 v. 30/05/2025

QUILIMBAY S.A.

(CUIT 30-55894335-8) Por Acta de Asamblea Ordinaria 04/11/2024: se aprueba por unanimidad a Agustina GARCIA OLIVER como Directora Titular y Presidente, y a José DE ACHAVAL como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en la sede social Scalabrini Ortiz 3560, Piso 2° Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04/11/2024
Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36588/25 v. 30/05/2025

QUÍMICA ANASTACIO ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71522974-5. Por Acta de Directorio de fecha 03/03/2025 se resolvió trasladar la sede social de QUÍMICA ANASTACIO ARGENTINA S.A.U. de la calle Cerrito 1266, piso 5, Oficina 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Eduardo Madero 942, piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2025
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36636/25 v. 30/05/2025

RAPIER S.A.

CUIT: 30-62151421-7. Por Acta de Asamblea del 30/04/2025 cesa por fallecimiento José Pedro Schäfer y por vencimiento del mandato Pablo Andrés Schäfer. Designan PRESIDENTE: PABLO ANDRÉS SCHÄFER y DIRECTORA SUPLENTE: CECILIA INES SCHÄFER. Ambos denuncian domicilio especial en La Roche 777, localidad y partido de Morón, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36865/25 v. 30/05/2025

RIONAVE S.A.

CUIT. 30-60585488-1; inscripta I.G.J. Nº 7591, Libro 99, Tomo A el 05/11/1984, sede social en Presidente Julio Argentino Roca 550, Piso 9, Oficina 7-C.A.B.A., por Asamblea del 03/06/2024 designaron Presidente: Mónica Susana Mastrovito, CUIT. 24-06409147-2, Vicepresidente Cecilia Luján Pugliese Mastrovito, CUIIT. 27-33259535-6 y Director Suplente: María del Pilar Pugliese, CUIT. 27-35366820-5; vigencia hasta el 31/5/2026; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 08/05/2025
GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 30/05/2025 N° 36688/25 v. 30/05/2025

RITANO OPTICS S.A.

CUIT: 30-71561221-2. Por reunión de Directorio del 7/01/25, por Asamblea del 6/02/25 y Directorio del 8/02/25 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Natalia Lorena Toranzo, y Director Suplente Natalio Alberto Trefontane, ambos con domicilio especial en Guayaquil 200 piso 2 of "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/02/2025
Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36691/25 v. 30/05/2025

ROMAPHONIC S.R.L.

CUIT 30-71786535-5, informa que mediante instrumento privado de fecha 28/05/2025 Juan Manuel ROMERO y Nicolás Alfredo ROMERO ceden a favor de Norberto Oscar HEGOBURU y Carla Fabiana OTTONELLO la cantidad de 300 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada uno, es decir el capital social queda conformado de la siguiente manera: (i) Norberto Oscar Hegoburu titular de 600 cuotas sociales de VN $ 100; y (ii) Carla Fabiana Ottonello titular de 600 cuotas sociales de VN $ 100. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 28/05/2025
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36589/25 v. 30/05/2025

RUTA SEIS S.A.

CUIT 30-57967718-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 del 23/04/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Horacio Roberto Cassará y Marcelo Eduardo Tacconi en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Horacio Roberto Cassará, y Director Suplente: Marcelo Eduardo Tacconi ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Murguiondo 2666, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 56 de fecha 23/04/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36897/25 v. 30/05/2025

SALUDO AL SOL S.R.L.

Edicto de cesión de cuotas sociales. SALUDO AL SOL SRL. CUIT 30-718641078.Se hace saber que por instrumento privado de fecha 2/10/2024 y Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/2024, la Señora MARIA ELISA GOMEZ, DNI 29197813 cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad SALUDO AL SOL S.R.L. a favor de NATALI EGAÑA, argentina, DNI. 29041188. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Ramiro Guillermo Egaña el 90% y Natali Egaña el 10% del capital total. Fernanda del Carmen Castiñeira Abogada. Autorizada en Inst Priv del 30/09/2024.
Autorizado según instrumento privado F019461885 de fecha 08/10/2024
FERNANDA DEL CARMEN CASTIÑEIRA - T°: 141 F°: 15 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36762/25 v. 30/05/2025

SANSEVERIA S.R.L.

CUIT 30718890566.INST PRIVADO 26/05/2025 Cesión de cuotas partes de Matías Kupferberg, DNI 30887482, manifiesta su voluntad de ceder y transferir la totalidad de sus 6 cuotas sociales con valor nominal de $ 10.000 cada una que representan un 10% del capital social a Diego Nicolás Delsemme arg DNI 34003065 con domicilio en Gregorio de la Ferrere 2611 CABA estado civil soltero, comerciante.
cuadro suscripcion: Delsemme 60%, Squeff 25%, Venini 15% Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 26/05/2025
LUCIANA VALERIA KLIX - T°: 115 F°: 827 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36868/25 v. 30/05/2025

SARKON S.A.

CUIT. 30-70623851-0, sede social Presidente Julio Argentino Roca 550 Piso 9 Oficina 7-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta IGJ. 30-70623851-0, por Asamblea General Extraordinaria del 26/02/2024 eligieron autoridades y por Directorio de igual fecha distribuyeron cargos, PRESIDENTE: María del Pilar Pugliese, CUIT. 27-35366820-5, VICEPRESIDENTE; Cecilia Luján Pugliese Mastrovito, CUIT. 27-33259535-6 y DIRECTOR SUPLENTE; Mónica Susana Mastrovito, CUIT. 24-06409147-2 hasta el 28/2/2026, aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 08/05/2025
GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 30/05/2025 N° 36690/25 v. 30/05/2025

SEBNIC S.A.

CUIT 33-71049095-9. Se comunica que: I) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/09/2023, se resolvió: Designar autoridades por el vencimiento de sus mandatos: Presidente: Carlos Juan BARÍN; Director Suplente: Sergio Sebastián BARIN; Director Suplente: Carlos Nicolás BARIN; quienes aceptan sus cargos y por Acta de Directorio del 09/05/2025 constituyen domicilio especial en Demaría número 4550, Piso 26, Departamento "A", CABA .- II) Por Acta de Directorio del 09/05/2025 se resolvió: 1. Trasladar la sede Social de la calle Florida número 878, piso 8, oficina "35", CABA, a la calle Demaría número 4550, Piso 26, Departamento "A", CABA.- Abogado Dr. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2023
FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36878/25 v. 30/05/2025

SEPAC AVIACION S.A.

30715249703- Por Asamblea del 27/03/2025 se designo Presidente: NICOLAS ALEJANDRO GABRIEL FLORES, DNI 40.076.506 y Director suplente: TITO DESIDERIO BARRIENTOS, DNI 26.136.716, ambos domicilio especial en Asunción 4251, Piso 1 Depto C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/03/2025. Dr. Juan Cruz Oregui Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/03/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2025
JUAN CRUZ OREGUI - T°: 117 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36558/25 v. 30/05/2025

SIEMENS ENERGY S.A.

CUIT 30-50336489-8. Por Asamblea del 25/02/2025 y Directorio del 25/02/2025, por vencimiento de los mandatos, se designó el siguiente directorio manteniendo su composición anterior: Presidente: Fernando Javier Monteverde; Vicepresidente: Sebastián Alberto Díaz Gallardo; Director Titular: Lucas García Oliver y Director Suplente: Gabriel Carlos Catenaccio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, 4° piso, departamento "I", CABA. Asimismo, se designaron como síndicos, manteniendo la composición actual, a Juan Diego Finsterbusch Sindico Titular y a Gerardo Croissant Sindico Suplente, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2025
matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36929/25 v. 30/05/2025

SIKSE S.R.L.

CUIT 30-71869016-8. Por escritura 79 del 26/05/2025 Registro 106 se realizo cesión de cuotas de SIKSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Hector Ariel PERCARA, TRES MILLONES de CUOTAS de valor nominal pesos diez cada una y Bautista PERCARA, TRES MILLONES de CUOTAS de valor nominal pesos diez cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36590/25 v. 30/05/2025

SMART LOGISTICS S.A.

CUIT 30-71062151-5. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25/04/25 se renovó al directorio: Presidente: Alfredo García Samartino y director suplente: Santiago García Samartino, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 367 Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36749/25 v. 30/05/2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CUIT 30-70085295-0.Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 23 del 16/10/2024, se designó como PRESIDENTE: Maria Lidia MONACCI, DNI 11.576.746, CUIT 27-11576746-7, domicilio real y especial Club de Campo La Ranita Lote 33, Open Door, Luján, Pcia.de Bs.As. VICEPRESIDENTE: Horacio María ABRAM LUJAN, DNI 17.856.906, CUIT 20-17856906-7, domicilio real Club de Campo La Ranita, Lote 103, Open Door, Lujan, Pcia. de Bs.As.y domicilio especial en Manzanares 3565, Dpto. 4, CABA.DIRECTOR TITULAR: Néstor Darío MANGONE, DNI 13.023.502, CUIT 20-13023502-7, domicilio real y especial Franklin 840, CABA. DIRECTORES SUPLENTES: a) Gabriel Marcos MOURELOS, DNI. 16.764.757, CUIT 20-16764757-0, domicilio real y especial Guayra 1828, CABA.b) Lilia Susana REIF, DNI. 13.675.765, CUIT 27-13675765-8, domicilio real y especial Beauchef 243, Séptimo Piso, CABA.c) Alfredo Damián PATERNO, DNI. 25.943.133, CUIT 20-25943133-7, domicilio real y especial Club de Campo La Ranita, Lote 36, Open Door, Lujan, Pcia.de Bs.As.y se aceptaron los cargos.Sin modificación de estatuto.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 320 de fecha 20/05/2025 Reg. Nº 1821
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36570/25 v. 30/05/2025

SPA DIGITAL S.A.

C.U.I.T. 30-71756719-2. Comunica: a) Por Asamblea General Ordinaria, del 14/02/23, se aceptan las renuncia de los cargos del Directorio y se designan nuevas autoridades, por el termino de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR: con el cargo de PRESIDENTE: Fabián Francisco SPADONE.- DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Adrián MARQUEZ, constituyeron domicilio especial en La Pampa 2560, piso 7, Departamento B, CABA. y b) Por Asamblea General Ordinaria, del 23/03/23, se aceptan las renuncias de los cargos actuales del Directorio y se designan nuevas autoridades hasta el vencimiento del mandato ya designado, habiendo sido designados: DIRECTOR TITULAR: con el cargo de PRESIDENTE: Luciano Adrián MARQUEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Francisco SPADONE, constituyeron domicilio especial en La Pampa 2560, piso 7, Departamento B, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 28/05/2025 Reg. Nº 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36875/25 v. 30/05/2025

TALLERES GRAFICOS ALFA BETA S.A.

CUIT. 30-64677493-0.- La asamblea y la reunion de directorio, del 04/02/2025 y 05/02/2025, respectivamente, resolvieron designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: Luis Alberto Marrari; Vicepresidente: Juan Antonio Marrari; Director Titular: Martín Marrari; y Director Suplente: Juan Gabriel Scigliano; quienes constituyeron domicilio especial en del Melian 3136, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 21/05/2025 Reg. Nº 1735
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 30/05/2025 N° 36761/25 v. 30/05/2025

TARCO S.A.

CUIT: 30-68628503-7. Se hace saber que por Asamblea del 10/03/2025 se designó Presidente a Carlos Rolando Tarrab, Vicepresidente a Tomás Tarrab, Directores Titulares a Andrés Tarrab y Lucas Tarrab y Director Suplente a Noemí Lilian Ini, todos con domicilio especial en Herrera 2.145 – C.A.B.A. No hubo renuncias, ni directores salientes Autorizado según instrumento privado Asambela de fecha 10/03/2025
MARCO ESTEBAN FANTINI - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36726/25 v. 30/05/2025

TICORP S.A.

CUIT 30-70836200-6.- La asamblea del 12/04/24 resolvió designar: Presidente: Herman Norberto Tertzakian; Vicepresidente: Edgardo Meliton Tertzakian; Directora Titular: Delfina Tertzakian y Directora suplente: Belén Tertzakian; quienes constituyeron domicilio especial en Moreno 1235, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 12/05/2025 Reg. Nº 858
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 30/05/2025 N° 36756/25 v. 30/05/2025

TRADING GROUP S.A.

CUIT 30-69438585-7.Por Escritura 105 del 16/05/2025, folio 357 del Reg. 929 escribano Mario Deymonnaz, se protocolizó: 1) Acta de Directorio del 23/12/2024, de convocatoria a Asamblea Ordinaria; 2) Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/01/2025, que resolvió, aprobar la gestión Directorio anterior y designar nuevo Directorio, Designando por 2 ejercicios, Director titular y Presidente a Jorge Ruben GENES, DNI: 12.543.186, y como Directora Suplente a Magdalena María GENES, DNI: 39.774.851; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 836, Piso 2º, oficina 210, de CABA; Y3) Asiento de la concurrencia de accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 03/01/2025 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 16/05/2025 Reg. Nº 929
Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36945/25 v. 30/05/2025

VALTROL SAMSON S.A.

CUIT 30-69475320-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2025 se designó el siguiente directorio y sindicatura: Presidente: Alejandro Sosa; Vicepresidente: Sebastian Alexander Eichhorn; Director Titular: Norberto Pablo Augusto Rocca; Director Suplente: Fabio Roma. Constituyen domicilio especial todos en la calle Reconquista 336, piso 11º, CABA. Síndico Titular: Guillermo Luis Biagini; Síndico Suplente: Mariano Eduardo Ángel Riveira, quienes Constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1446, piso 3º A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/05/2025
Norberto Pablo Augusto Rocca - T°: 48 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36606/25 v. 30/05/2025

VARUNA S.A.

CUIT 30-68728487-5: Por Asamblea General Ordinaria unánime del 28/03/2025 se designaron autoridades por los próximos tres ejercicios: Directora titular y Presidente: María Isabel Millé; Directora Titular: Maria Isabel Sorondo y Director suplente: Antonio Millé. En el mismo acto todos los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2025
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36935/25 v. 30/05/2025

VECCSA S.A.

CUIT 30644413825. Comunica que por Instrumento Privado Acta asamblea general unánime ordinaria de fecha 14/05/2025, se designó el siguiente Directorio por plazo de 2 años: Presidente: Alfredo Benjamín NAHUM, Vicepresidente: Daniel Alberto TABOH, Directora Suplente Primera: Elba Rosa CUENCA y Directora Suplente Segunda: Susana Dora PALCHIK. Las 4 autoridades designadas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Juramento 5841 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2025
Veronica Claudia Garcia Garcia - T°: 298 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2025 N° 36735/25 v. 30/05/2025

VIRATTO S.R.L.

CUIT 30-71070380-5. Por reunión de socios del 09/04/2025 se designó como gerente a gerente a Pablo Adrián FIGOLA con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 09/04/2025 Reg. Nº 630 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 09/04/2025 Reg. Nº 630
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36597/25 v. 30/05/2025

WDI ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67990539-9. Por Asamblea Ordinaria del 14/04/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Leandro Alberto Ciucci al cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad, (ii) designar en al Sr. Diego Enrique Festini como Vicepresidente; y (iii) Redistribuir los cargos del directorio de la siguiente forma: Diego Martinez como Presidente, Diego Enrique Festini como Vicepresidente y Paula Samperio como Directora Titular. El Sr. Diego Enrique Festini aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 8 C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36705/25 v. 30/05/2025

WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64570594-3. Por Asamblea Ordinaria del 14/04/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Leandro Alberto Ciucci al cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad, (ii) designar en al Sr. Diego Enrique Festini como Vicepresidente; y (iii) Redistribuir los cargos del directorio de la siguiente forma: Diego Martinez como Presidente, Diego Enrique Festini como Vicepresidente y Paula Samperio como Directora Titular. El Sr. Diego Enrique Festini aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 8 C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36704/25 v. 30/05/2025

WELLPACK S.A.

CUIT 30-70819546-0.Por asamblea general ordinaria del 30/4/2025, y Acta de Directorio del 5/5/2025, se designaron y distribuyeron los cargos de las nuevas autoridades, resultando Presidente: Carlos Leandro Lewinzon; y Director Suplente: Paula Lorena Chernitsky, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Juan Ramirez de Velazco 445 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 06/05/2025
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36603/25 v. 30/05/2025

XANTEN S.A.

30718445295 Acta 13/8/24 Se fijó sede social y domicilio especial en Av. Beiró 4653 Piso 12 Oficina 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/08/2024
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2025 N° 36919/25 v. 30/05/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27, SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO COMAFI S.A. s/ORDINARIO" (Expte. N° 15080/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de BANCO COMAFI S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 29 de mayo de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 36656/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.56

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 28 a cargo del Dr. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA, JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 56 a cargo del Dr. WETZEL, FERNANDO, sito en Montevideo 546, Piso 3º, en los autos "ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA c/ ARROW HOLDINGS S.R.L. Y OTRO s/ ORDINARIO" Expte COM 11962/2024, mediante resolución de fecha 26-05-2025, dispone que se cite a PEDRO BERDICHEVSKY (DNI 29.753.455), para que en el plazo de quince días comparezca a constituir domicilio y a contestar demanda contra él deducida, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Se expide el presente en Buenos Aires, 26 de mayo de 2025. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 30/05/2025 N° 35964/25 v. 02/06/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 DE MENDOZA

En los AUTOS Nº FMZ 13004445/2025, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N°1 DE MENDOZA, caratulados "REITANO, ANTONIA CLEMENTINA S/ INC. DE EXCARCELACIÓN" y en relación al pedido de excarcelación en función de la libertad condicional formulado por la defensa técnica de Antonia Clementina Reitano, DNI 4.139.171, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto otorgándose, a tales fines, el plazo de cinco (5) días hábiles desde la última publicación (art. 5 inc. K de la Ley 27372). Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez Federal- Dr. Esteban Javier Faoro, Secretario Federal. ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ESTEBAN JAVIER FAORO SECRETARIO FEDERAL

e. 30/05/2025 N° 36730/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Pablo Maximiliano SUAREZ (D.N.I. N° 27.336.511), lo dispuesto por el tribunal, en el "INCIDENTE DE ACOGIMIENTO AL REGIMEN PREVISTO POR LA LEY 27.743" N° CPE 666/2020/3", formado en la causa N° CPE 666/2020, caratulada: "SIXSTAR COURIER S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415, TENTATIVA": "Buenos Aires, 28 de mayo de 2.025. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la Ley N° 27.743, respecto de… Maximiliano Pablo SUÁREZ, en orden a los hechos vinculados con la mercadería que se intentó ingresar al país, al amparo de las guías número 4823, 4824, 4825, 4826, 4827, 4828, 4829, 4830, 4831, 4832, y 4833, en las que se habrían presentado documentación necesaria para incorporar la mercadería al régimen simplificado de importación de Courier (Res. N° 2436/1996 A.N.A. modificada por la Res. N° 3236/1996 A.N.A.) mediante la destinación de importación simplificada N° 20 073 PART 003074 Y, que guarda relación con la guía aérea N° 90612716406 y el manifiesto N° 20 073 MANI 035201 Z y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados, y en orden a los hechos que les fueron imputados (confr. arts. 334, 335 y 336, inciso 1°, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese a las partes… Fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 30/05/2025 N° 36676/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Carlos Alberto CALO (DNI N° 14.763.770), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 5 de mayo de 2025, este tribunal, en el Incidente de Falta de Acción N° CPE 1053/2022/1 (7832), formado en la causa N° CPE 1053/2022 (7832), caratulada: "CALICO S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", resolvió: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5° de la ley N° 27.743, respecto de … Carlos Alberto CALO (DNI N° 14.763.770) … en orden a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al ejercicio anual 2016, y en consecuencia, disponer el SOBRESEIMIENTO PARCIAL de los nombrados, y con relación al hecho mencionado (confr. art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SUSPENDER PARCIALMENTE LA ACCIÓN PENAL respecto de CALICO S.A. (CUIT N° 33-59668367-9), con relación a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto a las Salidas No Documentadas, correspondiente al ejercicio anual 2018. … IV.- REQUERIR A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN JUDICIAL DE LA A.R.C.A. que, en el caso de producirse la caducidad del plan de facilidades de pago N° T989500, por incumplimiento de los pagos acordados, o de producirse la cancelación de la totalidad de la deuda regularizada, lo haga saber inmediatamente a la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 10. V.- SIN COSTAS (confr. artículo 530, C. P. P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a las partes. Firme, déjese nota de lo aquí resuelto en las actuaciones principales; cúmplase con lo dispuesto por el punto IV de la presente y, en virtud de la delegación de la dirección de la investigación dispuesta, remítase la presente incidencia y las actuaciones principales a la fiscalía interviniente. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 36715/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Rosa Liliana GULIZIA (DNI N° 11.690.572), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 5 de mayo de 2025, este tribunal, en el Incidente de Falta de Acción N° CPE 1053/2022/1 (7832), formado en la causa N° CPE 1053/2022 (7832), caratulada: "CALICO S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", resolvió: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5° de la ley N° 27.743, respecto de … Rosa Liliana GULIZIA (DNI N° 11.690.572) … en orden a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al ejercicio anual 2016, y en consecuencia, disponer el SOBRESEIMIENTO PARCIAL de los nombrados, y con relación al hecho mencionado (confr. art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SUSPENDER PARCIALMENTE LA ACCIÓN PENAL respecto

de CALICO S.A. (CUIT N° 33-59668367-9), con relación a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto a las Salidas No Documentadas, correspondiente al ejercicio anual 2018. III.- RECHAZAR PARCIALMENTE el planteo efectuado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal a 92/94vta., con relación a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto a las Salidas No Documentadas, correspondiente al ejercicio anual 2018, respecto de Rosa Liliana GULIZIA (DNI N° 11.690.572). IV.- REQUERIR A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN JUDICIAL DE LA A.R.C.A. que, en el caso de producirse la caducidad del plan de facilidades de pago N° T989500, por incumplimiento de los pagos acordados, o de producirse la cancelación de la totalidad de la deuda regularizada, lo haga saber inmediatamente a la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 10. V.- SIN COSTAS (confr. artículo 530, C. P. P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a las partes. Firme, déjese nota de lo aquí resuelto en las actuaciones principales; cúmplase con lo dispuesto por el punto IV de la presente y, en virtud de la delegación de la dirección de la investigación dispuesta, remítase la presente incidencia y las actuaciones principales a la fiscalía interviniente. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 36716/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Roberto Mario HOLUB (DNI N° 8.310.765), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 5 de mayo de 2025, este tribunal, en el Incidente de Falta de Acción N° CPE 1053/2022/1 (7832), formado en la causa N° CPE 1053/2022 (7832), caratulada: "CALICO S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", resolvió: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5° de la ley N° 27.743, respecto de … Roberto Mario HOLUB (DNI N° 8.310.765), en orden a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al ejercicio anual 2016, y en consecuencia, disponer el SOBRESEIMIENTO PARCIAL de los nombrados, y con relación al hecho mencionado (confr. art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SUSPENDER PARCIALMENTE LA ACCIÓN PENAL respecto de CALICO S.A. (CUIT N° 33-59668367-9), con relación a la presunta evasión agravada del pago del Impuesto a las Salidas No Documentadas, correspondiente al ejercicio anual 2018. … IV.- REQUERIR A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN JUDICIAL DE LA A.R.C.A. que, en el caso de producirse la caducidad del plan de facilidades de pago N° T989500, por incumplimiento de los pagos acordados, o de producirse la cancelación de la totalidad de la deuda regularizada, lo haga saber inmediatamente a la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 10. V.- SIN COSTAS (confr. artículo 530, C. P. P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a las partes. Firme, déjese nota de lo aquí resuelto en las actuaciones principales; cúmplase con lo dispuesto por el punto IV de la presente y, en virtud de la delegación de la dirección de la investigación dispuesta, remítase la presente incidencia y las actuaciones principales a la fiscalía interviniente. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 36712/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a MUSER S.A. (CUIT 30-71431740-3), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 28 de mayo de 2025, este tribunal, en el Incidente de Prescripción de la Acción Penal N° CPE 1095/2021/2 (7713), formado en la causa N° CPE 1095/2021 (7713), caratulada: "MUSER S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", resolvió: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra MUSER S.A. (CUIT 30-71431740-3) … y en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE a los nombrados en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad retenidos al personal en relación de dependencia de MUSER S.A., correspondientes a los períodos mensuales diciembre/2018, enero/2019, febrero/2019 y marzo/2019 (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación, y el artículo 5° del Régimen Penal Tributario y Previsional, instaurado por el artículo 279 de la ley N° 27.430). II.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y 531 "in fine", del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a la fiscalía interviniente y a la querella mediante cédula electrónica, y a MUSER S.A. … mediante edictos. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y a la A.R.C.A., y déjese nota de lo aquí resuelto en las actuaciones principales. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 36695/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Carlos Gonzalo VERA (D.N.I. 26.092.506), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 28 de mayo de 2025, este tribunal, en el Incidente de Prescripción de la Acción Penal N° CPE 1095/2021/2 (7713), formado en la causa N° CPE 1095/2021 (7713), caratulada: "MUSER S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", resolvió: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra … Gonzalo VERA (D.N.I. 26.092.506) y en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE a los nombrados en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad retenidos al personal en relación de dependencia de MUSER S.A., correspondientes a los períodos mensuales diciembre/2018, enero/2019, febrero/2019 y marzo/2019 (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación, y el artículo 5° del Régimen Penal Tributario y Previsional, instaurado por el artículo 279 de la ley N° 27.430). II.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y 531 "in fine", del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese a la fiscalía interviniente y a la querella mediante cédula electrónica, y a … Carlos Gonzalo VERA (D.N.I. 26.092.506) mediante edictos. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y a la A.R.C.A., y déjese nota de lo aquí resuelto en las actuaciones principales. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 36693/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Mirian IBARRA BENÍTEZ (paraguaya, nacida el 2/6/1978, DNI 94.553.254 y C.I. de Paraguay 4.063.022), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificada (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 192/2023, caratulada: "N.N. SOBRE INFRACCION LEY 22.415", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 29 de mayo de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 30/05/2025 N° 36793/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Santa Cruz LEON RECALDE (paraguayo, nacido el 3/5/1969, DNI 92.964.542), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 192/2023, caratulada: "N.N. SOBRE INFRACCION LEY 22.415", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 29 de mayo de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 30/05/2025 N° 36792/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O.Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 20/5/2025 fue decretada la quiebra de Barberi, Pablo Andrés (DNI 37.249.674 - CUIL 20-37249674-7), en los autos caratulados "BARBERI, PABLO ANDRES s/ QUIEBRA, Expte. Nº 8345/2025", habiéndose designado síndico al Contador Miguel Ángel Troisi, con domicilio en la calle Maza 1264, CABA, Tel: 3099-1870, mail: sindicaturatroisi@gmail.com, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86. En la ciudad de Buenos Aires, 28 de mayo de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 30/05/2025 N° 36659/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (subrogante), Secretaría Nº 20, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que el 16.05.2025 se decretó la quiebra de LIBERCOM S.R.L., CUIT 30-70763384-7, con domicilio social en Av. Corrientes 2963, 7mo piso "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "LIBERCOM S.R.L. s/ Quiebra" Expte: 18373/2024. La síndica designada es la contadora Daiana Rodríguez (Dom. Elec. 27347791925), domiciliada en Lavallol 4966, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 11-5956-0399 y correo electrónico oksindico@gmail.com, fijándose el día 15.07.2025, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso no presencial ingresando al sitio web: https://sites.google.com/view/libercom-quiebra/procesos-activos, o bien presencial residual (con turno previo), debiendo los insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a fin de asignársele un turno para solicitar la verificación respectiva, según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el 12.08.2025. Se fijó el día 10.09.2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 22.10.2025 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 24.09.2025. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos a la síndica, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 48 horas cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de ley 24522 y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en la Av. Corrientes 2963, piso 7, "D", acompañando los documentos que la avalen. Dra. Valeria Pérez Casado Juez - Magdalena Taboada Secretaria interina.

e. 30/05/2025 N° 36819/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 14 a cargo de la Dr. Pablo D. Frick, Sec. nro. 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao nro. 635, Piso 2° de la CABA, comunica por cinco días que en los autos "GUTIERREZ, JORGE ALBERTO S/ QUIEBRA" (Exp. nro. 28063558/1995) al haberse solicitado la conclusión de las actuaciones en los términos previstos por el art. 229, segundo párrafo de la ley 24.522 se ordenó citar a todos los acreedores para que en el término de diez días se presenten a los fines hacer valer los derechos que tuvieren en el marco de este proceso falencial, con la previsión de que vencido dicho término, se resolverá con las constancias de la causa. Buenos Aires, 29 de mayo de 2025.- PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 30/05/2025 N° 36794/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz Nacional en lo Com Nº 26, Sec N° 52, sito en Callao N° 635 Piso 1°, de CABA, comunica por UN (1) día que con fecha 03/04/2025 se dispuso la conclusión por cumplimiento del acuerdo del concurso preventivo "PROFINE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. COM N° 31487/2012. Buenos Aires, 23 de mayo de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 35740/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaria Única, desempeñada por el suscripto, con asiento el Talcahuano 550, piso 6º de esta capital Federal, en el marco de los autos caratulados "PORTNOY, MARIO BALDOMERO s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" -Expte. nº 107641/2024, en virtud de lo establecido por el art. 88 del CCYCN cita a Mario Baldomero Portnoy, a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de 30 días, publíquense edictos por un día, una vez por meses, durante seis meses, en el Boletín Oficial (...) Fdo.: Alejandra Débora Abrevaya (Juez Nacional en lo Civil) Alejandra D. Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 30/05/2025 N° 34738/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo en forma subrogante de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio Martín LABERNE, sito en Lavalle 1212 Piso 1° de la CABA, en los autos caratulados "CAMMISA CIRIGLIANO, Daniel y Otros s/CAMBIO DE NOMBRE" (EXPTE N° 60.274/2016), ha ordenado publicar edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, comunicando que Antonella María Belén Cammisa Cirigliano, solicita cambiar su nombre por el de "Antonella María Belén Cammisa", haciéndose saber a toda persona que se crea con derecho, que - podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN. Buenos Aires, de octubre de 2024.- IF Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 30/05/2025 N° 24840/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación- JUZGADO CIVIL 47 -EDICTO El Sr. Juez Dr. Juan Pablo Lorenzini, cita a JUAN KIPERMAN (L.E. 4.168.424) en autos: Exp. N* 98513/2024, "KIPERMAN, JUAN s/AUSENCIA SIMPLE", en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 47, secretaría única, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to piso, a fin de que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 82 del Código Procesal. A tal efecto, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- CABA, de mayo de 2025.- Juan Pablo Lorenzini Juez - Federico Matias Marozzi Secretario

e. 30/05/2025 N° 33012/25 v. 05/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 4º piso de CABA, en los autos caratulados: "FINKE, ANA MARTA s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte Nº 26361/2022, cita a ANA MARTA FINKE conforme lo dispuesto por el art. 88, 87, 88, 89 y concordantes del CCyCN, a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.
HERMAN B. LIEBER Juez - MARIA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 34820/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación JUZGADO CIVIL 65 E D I C T O El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaria Única, a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "NAVARRO, ANDRES HERNAN C/ BOCCAZZI Y TOSI, JORGE LUIS (FALLECIDO) Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXP. 63204/2018, cita y emplaza a los posibles herederos de LUCIA PIAVE TOSI Y BRIARAVA, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, Buenos Aires, 3 de febrero de 2025.- En atención a lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los posibles herederos de LUCIA PIAVE TOSI Y BRIARAVA, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Como previo, cumpla con el juramento previsto por el art. 145 del CPCC Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil". El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de Abril de 2025.- Fdo. Diego Martín de la Iglesia. Secretario. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 30/05/2025 N° 35661/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, 5º PISO CABA, a cargo de la Dra. Rebaudi Basavilbaso María Pilar, Secretaria única a cargo del Dr. Vilarchao Alejandro Nicolás, ha dispuesto en los autos "GIMENEZ, GERONIMO NICOLAS C/ SAAVEDRA, ANDRES BAUTISTA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " Expte. 20034/2020, publíquese edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL, emplazando por veinte días a: SAAVEDRA ANDRES BAUTISTA, con D.N.I. 31.555.455, a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Se deja constancia que ante este mismo juzgado se encuentra tramitando "INCIDENTE Nº 1 - GIMENEZ, GERONIMO NICOLAS C/ SAAVEDRA, ANDRES BAUTISTA Y OTRO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" EXPTE. 020034/2020/1. Buenos Aires, 16 de mayo de 2025.- Vilarchao Alejandro Nicolás Secretario

e. 30/05/2025 N° 36707/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 73, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA RAMIREZ, Secretaría única, a cargo de la Dra. Mariela Analía Juarez, sito en Avenida de los INMIGRANTES 1950 P.B. CABA, en relación a los autos ´´TARDA HECTOR JORGE C/ CULASSO EUGENIO CLAUDIO PAOLO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA´´ Expte. 19541/2019, a efectos de notificar a EUGENIO CLAUDIO PAOLO CULASSO o EUGENIO CLAUDIO PAOLO CALASSO la sentencia dictada en autos: "Buenos Aires, 24 de febrero de 2025: FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda impetrada por HECTOR JORGE TARDA contra EUGENIO CLAUDIO PAOLO CULASSO O CALASSO. En su mérito declaro que el accionante ha adquirido con fe cha 25 de julio de 1985 (cfr. arts. 1899 y 1905 del Código Civil y Comercial) el dominio por usucapión de la mitad indivisa del inmueble sito en la calle Paraguay N° 4554/56/58 entre Jorge Luis Borges y Thames, planta baja, unidad funcional N° 4, matrícula N° 18-7756/4, de esta ciudad que pertenecía al demandado. II) Ordenando la inscripción de la presente sentencia con relación al inmueble indicado, a favor del accionante en el Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad.

III) Imponer las costas en el orden causado (conf. art. 68 CPCC). IV) Diferir la regulación de honorarios para una vez que se establezca el valor d el inmueble a través del cauce previsto por el art. 23 de la ley 27.423. Cópiese, regístrese y notifíquese a la parte actora y al mediador interviniente mediante cédulas electrónicas que serán confeccionadas por Secretaría, y al Sr. Defensor Oficial a cuyo fin, remítansele las actuaciones. A los fines de notificar la presente al demandado, Eugenio Claudio Paolo Culasso o Calasso, publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, transcribiéndose la parte dispositiva de la sentencia (cfr. art. 485 del Código Procesal). Oportunamente procédase al archivo de la presente." MARIA VERONICA RAMIREZ. JUEZ. Publíquese por un dia. Buenos Aires, de mayo de 2025.
Mariela Analía Juarez Secretaria Marìa Verónica Ramirez Juez - Mariela Analìa Juarez Secretaria

e. 30/05/2025 N° 34510/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 a cargo de la Dra María Victoria Fama, Secretaría única a cargo del Dr. Villar, Diego, sito en Lavalle 1212 9° Piso, de esta ciudad, en los autos caratulados "M.A. S/ CONTROL DE LEGALIDAD"-Expte. N° 30845/25, cita a la Sra. Laila Miño a presentarse en autos dentro de los cinco días de notificada bajo apercibimiento de resolver conforme lo previsto por el art. 607 inc. B del CCyCN. Notifíquese mediante edicto en el Boletín Oficial por dos días. Buenos Aires, 29 de mayo de 2025. María Victoria Famá Juez - Diego Villar SECRETARIO

e. 30/05/2025 N° 36909/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Alejandro Verdaguer, Secretaría única a cargo del Dr. Alejandro Cappa, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6° de CABA, en los autos caratulados "GAGO VERONICA c/ Martín & Martín y otros s/Daños y Perjuicios" Expte. 58269/2021, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. Pablo Leonardo TUHAY, DNI 25.443.720 para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. Alejandro Cappa. Secretario.- ALEJANDRO CAPPA SECRETARIO

e. 30/05/2025 N° 65159/24 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo de la Dra. María Belén Puebla, Jueza Subrogante, Secretaria Única, a cargo del Dr. Alejandro Lionel Iriarte, sito en Talcahuano 490, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados ESCOBAR, MATIAS EMANUEL C/ SANTANA, JONATHAN MATIAS S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) EXPTE 17992/2018, cítese a SANTANA JONATHAN MATIAS DNI 39.320.806 a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense por dos días en el Boletín Oficial emplazando para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se expide en la Ciudad de Buenos Aires, 30 de julio de 2024. María Belén Puebla Juez - ALEJANDRO IRIARTE SECRETARIO

e. 30/05/2025 N° 68492/24 v. 02/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a PABLO JAVIER LAMELA, D.N.I. Nº 29.718.068 a tomar intervención dentro del plazo de
cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ LAMELA Pablo Javier s/ Cobro de Pesos/Sumas de Dinero", Expte. N° 15668/2022 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo.
Secretaría, mayo 20 de 2025. Fdo. LORENA OCANTOS, SECRETARIA Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 30/05/2025 N° 36837/25 v. 02/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. la Sra. Jueza Federal, a cargo del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Provincia de Entre Ríos, Dra. Analía Graciela Ramponi, en la causa Nº FPA2696/2020, caratuladas: "VALLEJOS, LUIS JOSE Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano GUILLERMO RAMON RAMIREZ DNI Nº 39.223.125, con posible domicilio en calle sin nombre y sin número del barrio San José de la localidad de Puerto Esperanza Provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal, Secretaría Penal Nº 1, (sito en calle Galarza Nº614 de la localidad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos) a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.
Concepción del Uruguay, 29 de mayo de 2025
JOSÉ MARÍA BARRAZA Secretario.
ANALIA GRACIELA RAMPONI Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 30/05/2025 N° 36671/25 v. 05/06/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/05/2025	MOLINARI MARIA BELEN	35366/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/05/2025	FERRER VICENTE LUIS Y BUSTAMANTE DORA HILDA	35840/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/05/2025	FULCO CELIA SUSANA	35844/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	28/05/2025	CHIAPPE MARTHA LUISA	36187/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/05/2025	PERIMBELLI SUSANA NORMA	35767/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/05/2025	MARIN ALBERTO Y ELENA SVIHALEK	34735/25
14	UNICA	FERMIN IBARRA	19/05/2025	LONGOBARDI ISABEL ELVIRA	32961/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/05/2025	DIEGO RENÉ BARTOLOMEO	35934/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/05/2025	RICARDO DANIEL MIRANDA	35942/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	28/05/2025	NICOLÁS JOSÉ CONCI	36259/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/05/2025	BOBADILLA MARTHA ELISA	35713/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/05/2025	BORAU GRACIELA MARIA	34460/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/05/2025	LUCIA BERTA ANTUNOVIC	35135/25
20	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA (JUEZ)	27/05/2025	MARTA BEATRIZ ARIAS	35746/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	24/05/2025	MASSIONI CARLOS ALBERTO	35105/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/04/2025	FRABASILE RAUL ANTONIO Y VALLES ESTHER APOLONIA	21146/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/05/2025	ELENA RODRIGUEZ ZUBRIN	35681/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	28/04/2025	MITRE CRISTIAN OSVALDO	27165/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/05/2025	BIAGIONI NORA TERESITA SARA	29137/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	20/05/2025	BAHLER ZULMA STELLA	33630/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	28/05/2025	ALVAREZ LYDIA ESTHER	36480/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/05/2025	DELUCA ROSARIO	36237/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	26/05/2025	JULIO MARCELO FASANO	35192/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/04/2025	HECTOR HORACIO SARINA	20687/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/04/2025	AUGUSTO GARCÍA LÓPEZ	22915/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/05/2025	RAMON AMILCAR GUIMARAENS E ISABEL BAYGORRIA	36217/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/05/2025	DIGON RITA ADELAIDA	36193/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/05/2025	LAPLACETTE MARTA ALCIRA	35715/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	28/05/2025	JOSE LUIS SCHETTINI	36444/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/05/2025	PEDRO SERGIO MURAD PASSARELL	35469/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	26/05/2025	FELIPE JULIO CESAR	35532/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/05/2025	HEBE HAYDEE TOJEIRO	31488/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/05/2025	RIGOLINO GRACIELA MARTA	36185/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	23/05/2025	GINO PATTINI	34958/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	27/05/2025	FLORA TESTONE	35961/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	27/05/2025	EDUARDO FELIX ROMERAL Y DE MARIA ELENA LEJARRAGA	35971/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/05/2025	AURORA GLORIA RAVAGLIA	36289/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/05/2025	JOSE MARIA CERVINI	35688/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/09/2023	LIDIA ANTONIA SATRIANO	70171/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/05/2025	ANDRÉS JUAN EMILIO DOMINGUEZ	36291/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/05/2025	ELSA LUGILDE, MONICA GRACIELA DEL CARMEN LIENDO Y ENRIQUE ANGEL LIENDO	36274/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2025	MARCOS GLAUBERMAN	36058/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2025	BERTA SCHONHOLZ	36059/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	28/05/2025	BEATRIZ GRACIELA FRANCIA	36223/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	27/05/2025	JOSE ANTONIO ZOZAYA URROZ Y VICTORIA OLIVIA MIGUEZOTERO	35804/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	27/05/2025	NELIDA ELISA GARCIA Y JOSE FRANCISCO VINOTTO	35836/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	06/06/2024	JORGE SIDEKIAN	36265/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/05/2025	YURIY BURKOVSKYY	36331/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/05/2025	CABRERA OSCAR FRANCISCO	36657/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	27/05/2025	ALBERTO JOSÉ DEMERCURIO	35731/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	27/05/2025	JULIO CESAR HASAN	35733/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/05/2025	AQUINO ALVAREZ TEODORO	34909/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/09/2024	OSVALDO CECILIO CANDIA Y NILDA ELIN CATALUÑA GARCÍA	68273/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/05/2025	NUÑEZ ALMEIDA VIRGILIO AARON	36445/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/05/2025	MARTINEZ MABEL OLGA	36482/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/05/2025	RICARDO MEIANA	35938/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	28/05/2025	ELENA ALEXAKIS Y FELIPE NORBERTO GUZZI	36634/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/04/2025	NOTARIANNI ANA MARIA	27015/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/05/2025	BLANCO DAVID	35722/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	16/05/2025	LOIACOMO CLAUDIO CRISTIAN	32602/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	28/05/2025	GRANGEAT SIMON ALBERTO	36478/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/05/2025	LIDIA BEATRIZ QUIÑOY	35974/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/05/2025	AIDA REQUEJO	35787/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/05/2025	NOBILE IRENE MAGDALENA Y RAVANESI JORGE LUIS	34755/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	21/02/2025	INA OSTWALD	10161/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/05/2025	RAUL AMBROSIO FERNANDEZ AVELLO	36201/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/05/2025	GERBOLES ARTURO ANIBAL	36325/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/07/2024	SOTO MAURICIO JESUS	49224/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/05/2025	LLANOS MARIA IGNACIA	33614/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/05/2025	FAENA VICTOR	35654/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/05/2025	HUAYLLINO PAUCCAR SUSANA	36394/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/05/2025	IUDICA JUAN	34780/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/05/2025	GUGLIELMO ROSARIO	31196/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/05/2025	NELIDA YOLANDA CARNIO	36257/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/05/2025	ZANNIELLO ALEJANDRA NOEMI	36464/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/05/2025	BERLINSKI CLARA Y ALBERTO SALOMON FISCHE	35142/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/04/2025	MORAN ELENA	27686/25

e. 30/05/2025 N° 6375 v. 30/05/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

Edicto: BOLETIN OFICIAL - Por orden del Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 5 a cargo del Dr. Julio Fernardo Ríos Becker, Secretaria única a mi cargo, con asiento en calle Talcahuano Nº 490 piso 2º de la CABA, hace saber por 2 días, en autos "PISONI ARGENTINA MARGARITA Y OTRO c/ ALVAREZ VICENTA O ALVAREZ TORRE VICENTA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Exp.:53374/2010, que el martillero Ricardo Alejandro Sánchez, cuit 20-18470790-0 rematara el día 18 de junio de 2025 a las 11:45 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A. ad corpus, al mejor postor, el 100% del inmueble sito en calle Gual Nº 2487 Planta Baja Dto. 3 de la C.A.B.A. entre calle Itaqui y Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 38 Manzana: 81, Parc.: 36 Matricula Reg. Propiedad Inmueble Nº FR-1-47042. Y se trata de una propiedad del tipo PH bajo el régimen ley 13512, y corresponde a la UF. 3, desarrollada en una Superficie en Planta Baja y Planta baja Azotea teniendo la misma las siguientes superficies propias en P.B.: Cubierta 45.13 m2, semicubiertas 7.44 m2, descubierta 12.33 m2 y en Planta Azotea 44.61 total 109,51 m2 - Porcentual 30.23%, distribuida en: ingresando por un pasillo central que converge a la unidad ubicada de frente, en el fondo del terreno, ingresando a dicha unidad funcional a un patio central, cubierto de techo de chapa rebatible, con acceso a dos ambientes, los cuales se comunican ambos, por una puerta en común, puerta interna a cocina, comedor, baño, lavadero y del patio se observa una escalera, la cual comunica a la terraza observándose una edificación con techo de chapa revestido en machimbre, construcción no precaria cubierta (computada como descubierta) sin permiso de obra, esta construcción no afecta la seguridad ni la funcionalidad de la unidad funcional. El estado de conservación de la misma es regular, observándose deterioro en cocina y pequeño comedor dado el transcurso del tiempo, lo que ha causado también deterioro en sus paredes y pintura y pisos de madera en los dos ambientes principales, encontrándose desocupada. Deudas: AYSA: $ 383.773,13 al 24/4/2025, AGIP: $ 233.383,17 al 24/4/25., AGUAS ARGENTINAS sin deuda Sin Expensas. BASE: U$S 52.000 Seña 30%, Acordada 10/99 0,25%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, al contado en efectivo en dólares billetes. El comprador deberá constituirá domicilio en el radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de lo normado en el art. 133 del CPCC y deberá depositar en autos el saldo de precio restante dentro de los 5 día de aprobada la subasta en sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 C.P.C.C..y caso contrario, de no depositarse el saldo del precio dentro del 5 día de aprobado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa promedio que publique el BCRA desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse art 584 CPCCN.. Quien resulte comprador que para el.- No se admitirá la compra en comisión .Exhibición los días 12 y 13 de junio de 2025 en el horario de 13:00 a 15:00hs. Para concurrir al presente acto de remate, el público que dese participar en el mismo deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. julio fernando rios becker Juez - gonzalo martinez alvarez secretario

e. 30/05/2025 N° 35919/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 13 a cargo del Dr. Jorge I. Sobrino Reig. Juez, secretaria única interinamente a cargo del Dr. Milton Darío Marangón, sito Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados "CONS DE PROP STA. FE 3802/14 ESQ MALABIA 2490/94/96- CABA c/ KANTT, CARLOS ALBERTO, TOMAS, MARCOS, ALEXIS Y DIEGO Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. 18008/2020) que la Martillera Maria Elena Flores Pumayauli, CUIL 27-94407650-1 rematará el 9 de junio del 2025. a las 10:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Juares N° 545 Capital Federal, el inmueble sito en Av. Santa Fe 3802/14, esquina Malabia 2490/94/96, Unidad 12, Piso 3, y Unidad Complementaria I, segundo subsuelo, matrícula 18-8610/12, de esta Ciudad, de propiedad de Fani Schuartzman de Kantt (DNI: 16.130.389) -fallecida- cuyos autos sucesorios "Schuartzman, Fani s/ sucesión ab-intestato" Expte. N° 78012/2016 tramitan por ante el Juzgado del Fuero N° 32, y cuyos herederos declarados resultan ser sus hijos Carlos Alberto Kantt y Hugo Eduardo Kantt, este último también fallecido, cuyos herederos resultan ser sus hijos Marcos Kantt, Alexis Kantt, Diego Kantt y Tomas Kantt Dal Lago. Según constatación efectuada por la martillera mencionada el 3/12/2024 el departamento se encuentra deshabitado desde hace varios años; se encuentra ubicado en el 3er piso identificado con la letra "A", al cual se ingresa por entrada principal a un pasadizo de distribución, desde el mismo se accede a la derecha al Living comedor, alfombrado en mal estado de conservación, el cual cuenta con grandes ventanas con vista al frente sobre la Av. Santa fe. Partiendo del pasadizo a la izquierda tenemos la cocina amplia con alacena y baja mesada. En el techo tiene manchas de antiguas filtraciones de agua; lavadero incorporado para lavandería. Se observa una habitación de servicio con baño pequeño en mal estado, los techos han tenido filtración de agua. Luego se encuentran 3 dormitorios, el primero con una ventana chica que da al pulmón del edificio, el segundo con ventanas grandes, alfombrado en muy mal estado de conservación; sobre la pared del fondo del placard se observa un orificio de tamaño considerable que deja ver las cañerías de la habitación continua, en este caso la toilette. En la toilette solo hay una pileta, debajo de la cual, la pared carece de cerámica y deja al descubierto las cañerías, lo mismo se aprecia en el techo donde se sitúa el orificio mencionado anteriormente. No hay inodoro. Continuando el corredor junto está el baño principal; consta de pileta, sector de ducha con media pared, bidet, se observa que se ha desinstalado el inodoro. En el techo se deja ver la falta de algunas placas de PVC acrílico. La habitación principal cuenta con balcón al frente, grandes ventanas, buena iluminación, la misma tiene alfombra en mal estado, se visualiza debajo parquet de la construcción original. El departamento esta visiblemente deteriorado debido al abandono. CONDICIONES DE VENTA: BASE: USD 181.000 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES), al contado y mejor postor. Oportunamente, procederá a subastar el inmueble en la forma de práctica, haciéndole saber para el caso de que un oferente invoque un poder, deberá anunciar inmediatamente a viva voz el nombre del poderdante, debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña, el 3% en el de comisión y el 0,25% por arancel aprobado por la acordada 10/99 de la CSJN, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercebimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y así mismo, le hará saber que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de notificado por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN, no se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, no se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura).en caso de no integrarlo oportunamente, devengara a partir del vencimiento de dicho plazo intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo, que el adquirente no incumbirá el pago de la tasa, impuestos y contribuciones al inmueble, devengadas antes de toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria", criterio receptado por el art. 2049 del CCyCN. DEUDAS: EXPENSAS: $ 6.782.741,68 capital y $ 5.671.772,11 de intereses, valor expensa a mayo-2025: $ 625.163,32, ABL $ 1.320.606,89 AYSA: $ 1.808.900,64. Que los interesados podrán consultar la totalidad de las presentes actuaciones digitalmente desde el sistema de consultas de causas del poder judicial de la nación (http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam). EXHIBICION: los días miércoles 4 y viernes 6 de junio del 2025 desde las 16 a las 18 horas, para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link http://turnos.gov.ar/ y que los interesados podrán consultar la totalidad de las presentes actuaciones digitalmente desde el Sistema de Consulta de Causas del Poder Judicial de la Nación (http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam) Publiquese edicto por dos dias en el Boletín Oficial.. Buenos Aires, 28 de mayo 2025. Fdo: Milton Dario Marangon Secretario Interino Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon Secretario Interino

e. 30/05/2025 N° 36393/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Única a mi cargo, comunica dos días en el Boletin Oficial que en los autos caratulados "IBRAHIM, ZULMA SORAYA c/ IBRAHIM, ALBERTO ARNALDO s/DIVISION DE CONDOMINIO" expt. 12074/2016 que el martillero David Fabián Yemha, E-MAIL: yemhadavid@gmail.com, TELÉFONO: 1153751000, rematara el día 09 de Junio de 2025 a las 11:15 hs en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle Santa Catalina 1801 esquina Erezcano 3387/3395 de esta ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 1- 52532 nomenclatura catastral: Circ: 1, Sec: 46, Mza: 108, Parc: 23 de esta Ciudad. Según titulo S/ TIT 7 M 001 MM FTE AL NE 11 M 341 MM FTE SE 6 M EN LA OCHAVA E 15 M 588 MM AL NO 11 M 258 MM SO LINDA AL FTE NE CALLE EREZCANO AL FTE SE CALLE SANTA CATALINA AL NE LOTE 15 Y AL SO CON PARTE DEL LOTE 17. Según constatación efectuada por el martillero en el mes de mayo de 2023 -ratificada en el escrito de fecha 27 de febrero de 2025- nadie atendió a sus llamados y consultado con vecinos le manifestaron que el propietario pasa periódicamente a controlar pero tienen entendido que el mismo se encuentra deshabitado. Con relación a las características Se ubica en la esquina formada por las calles Santa Catalina y Erezcano. Con ingreso por ambas calles, sobre la calle Erezcano una puerta de entrada que se accede a un departamento, después un local en la esquina, sobre la calle Catalina un portón/garaje a lado otra puerta otro departamento de dos plantas. Con Superficie total de 166 m2, Superficie cubierta 139 m2, Frente 11,34 m2, por un Fondo 14,64 m2. Fuente: Dirección General de Planeamiento Urbano El mismo se encuentra en barrio Nueva Pompeya.. BASE: U$S 100.000. Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel de Subasta Acordada nº 10/99 0,25% y sellado de ley. DEUDAS: ABL: $ 62.172,05 al 26/02/2024; AYSA: $ 7.797.657,92 al 4/3/2024, Se exigirá al comprador que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Finalmente, rendirá cuentas dentro del tercer día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de multa, depositando los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. Asimismo, atento lo dispuesto por los arts. 1939 y 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación, el adquirente deberá satisfacer el pago total de los impuestos, tasas, contribuciones y/o expensas que graven la cosa, incluso las devengadas antes de su adquisición. Hágase saber al adquirente que el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- El inmueble podrá ser visitado el 06 de junio de 2025 en el horario de 12:00 a 13:30 hs.. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 14 mayo de 2025.- JORGE IGNACIO SOBRINO REIG, JUEZ SUBROGANTE Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 30/05/2025 N° 31813/25 v. 02/06/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT N° 30-70941571-5.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el viernes 13 de junio de 2025 a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Pedro Morán 3600 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Estado actual y avance del juicio contra Cidegas S.A. 3) Consideración de la Memoria y documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su retribución. 5) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. 6) Designación de autoridades del Directorio por el término de 3 (tres) ejercicios. Ing. Alberto Claudio Batic - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/11/2022 ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 27/05/2025 N° 35309/25 v. 02/06/2025

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

El Directorio de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C. (CUIT 30506277589) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de junio de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle 25 de Mayo 487, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto con la vicepresidente de la Sociedad. 2) Consideración de los estados contables de la Sociedad correspondientes a los ejercicios económicos finalizados desde el 31 de diciembre de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio desde la fecha de su designación. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la sindicatura desde la fecha de su designación. 5) Re-expresión del valor nominal de las acciones. Capitalización de la cuenta ajuste de capital. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 6) Reforma del artículo octavo del estatuto social. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 7) Designación de síndico titular y suplente. 8) Autorizaciones. - Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 11 de Junio de 2025 inclusive, en las oficinas de la sociedad, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2001 SUSANA FRANCISCA MANENTE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/05/2025 N° 34993/25 v. 30/05/2025

AQUAD S.A.

30707306811-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 12/6/25 a las 10 hs en Carlos Calvo 1671 piso 4 Depto A CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2025. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.
Designado según instrumento privado designacion de autoridades ACTA DIRECTORIO 04/07/2024 GUILLERMO CESAR AZQUETA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 35014/25 v. 30/05/2025

ASTILLEROS CARRARA S.A.

30-50688269-5 Los miembros del Directorio resuelven: CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecinueve (19) de junio de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1710, piso 7mo., oficina 14, CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado de ese ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; 6) Elección del número y miembros del Directorio. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a la casilla de correo astilleros.carrara@gmail.com para confirmar la asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Asistencia, conforme los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas podrán solicitar copia de los estados contables a la citada casilla de correo electrónico.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/07/2021 Adriana Isabel Calmels - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34941/25 v. 30/05/2025

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT: 30-65274402-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de BIOSYSTEMS S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 17 de junio de 2025, a las 17:00 horas, en Ugarteche 2856, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Artículo 8 del Estatuto Social para adecuarlo a la normativa vigente. 3) Incorporación al Estatuto Social de los derechos de preferencia y de acrecer para los supuestos de transferencia de acciones. 4) Renumeración de los artículos del Estatuto Social y aprobación del Texto Ordenado. 5) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Av. Dorrego 673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas, venciendo dicho plazo el día 10 de junio de 2025.
Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria DE FECHA 19/9/2022 JULIO DIEZ - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36388/25 v. 04/06/2025

BRARA S.A.

CUIT 30-60753575-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle en Santa Fe 1863 Piso 6to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2024; 3) Asignación del Resultado del Ejercicio; 4) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión, 5) Autorizaciones para realizar los trámites ante IGJ.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/05/2024 BRUNO ALBERTO GERONDI - Presidente

e. 28/05/2025 N° 35790/25 v. 03/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?
Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:
0810-345-BORA (2672)
5218-8400
Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica

CALEF-GAS S.A.

CUIT 30-70474381-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2025 a las 16:00 hs en primera convocatoria en la sede social cita en Olga Cossettini 1691, piso 4, of. 404, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la LGS correspondiente al ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2024. Motivos de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Determinación del número de miembros del directorio. Elección de integrantes del directorio; 6) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 27 de fecha 23/11/2022 CONSTANCIA EDIT BACHMANN - Presidente

e. 27/05/2025 N° 35072/25 v. 02/06/2025

CANTARO S.A.

CUIT 30604891171 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 17/06/2025, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina “5”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el día 30 de Junio de 2024; 3) Aprobación de las causas que motivaron el tratamiento fuera de término; 4) Aprobación de la remuneración percibida por los directores durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2024, ante la inexistencia de ganancias del ejercicio. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina “5”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2023 CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34716/25 v. 30/05/2025

CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

CUIT 30716793113. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de junio de 2025 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda, en domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3”6”, de CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1, de la LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Destino del resultado; 4) Consideración de la gestión de los Directores; y 5) Fijación de remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS.
Designado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/05/2020 Reg. N° 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34874/25 v. 30/05/2025

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

“1°) Convocase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. (CUIT 30-61283602-3) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2025 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 40, finalizado el 31 de Diciembre de 2024; 3°) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración; 4º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares; 5º) Causas de celebración de la Asamblea fuera del término legal. Buenos Aires, 24 de Mayo de 2025. EL DIRECTORIO”. 2°) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin al Presidente, Daniel Rizian”. No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, en el día de la fecha, firmando los presentes.
Designado según instrumento privado acta de directorio 391 DEL 08/05/2023 DANIEL AGOP RIZIAN - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36387/25 v. 04/06/2025

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CUIT: 30 52708228 1. Por 3 días se convoca a los señores socios “activos y vitalicios” del Club Vasco Argentino Gure Echea Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Sede Social Tte. Gral. J. D. Perón 2143, CABA, para el día 11 de Junio de 2025 a las 18:30 horas en primera convocatoria y las 19.30 en segunda convocatoria:
Orden del Día:
1ºDesignación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2ºReforma integral del Estatuto. Reforma de los artículos 1, 2,3,5,6,11,15,16,17,18,19,22,23,24,25,26, y 27, eliminación artículos 12.13.14 y 28 y re enumeración de artículos.
3ºConsideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 91 comprendido entre el 1º de Agosto de 2022 y el 31 de Julio de 2023 y del Ejercicio N° 92 comprendido entre el 1° de Agosto de 2023 y 31 de Julio de 2024 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
4° Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
5° Elección del Presidente y ocho (8) Vocales Titulares, por el término de tres (3) años. Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de tres (3) años.
5° Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de tres (3) años.
6ºElección de siete (7) Miembros del Jurado, por el término de tres (3) años.
7° Otorgamiento de autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva de fecha 12/3/2024 MATEO TOMAS MARTINEZ - Presidente

e. 28/05/2025 N° 35831/25 v. 30/05/2025

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-52557158-7. CONVOCATORIA A ASMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 20/6/2025, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2762 Piso 5 Of. 42, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta; 2) Aumento de Capital; 3) Delegación en el Directorio, 4) Autorizaciones
Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 18/10/2024 GUSTAVO MARTIN HELLWING - Presidente

e. 28/05/2025 N° 36022/25 v. 03/06/2025

CORPORACION RIO LUJAN S.A.

30703007984- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 18/6/25 a las 10 hs en Av. Cabildo 1856 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2025. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. fecha 07/07/2023 MARCELO RODRIGO AZQUETA - Presidente

e. 28/05/2025 N° 35992/25 v. 03/06/2025

DAKOTA S.A.

CUIT 30-53598192-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26/06/2025 a las 15:30 horas mediante acceso remoto a distancia a través de la plataforma de audio y video "Google Meet ®" a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. Consideración de su resultado. Razones por las que la asamblea se convoca fuera de término; 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 5) Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio social. 6) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La notificación deberá cursarse en Av. Hipólito Yrigoyen 1628, 11º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, y a amm@pagbam.com.
Designado según instrumento privado acta de fecha 21/03/2024 MARCELO DANIEL VIOLANTE - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36473/25 v. 04/06/2025

DIRECTOS PACIFICO S.A.

C.U.I.T. 33716595639. Convócase a los señores accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Junio de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo N° 708, piso 1°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2024. Consideración de la desafectación de la cuenta Ajuste de Capital para la absorción de pérdidas acumuladas y capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital. Emisión de acciones liberadas ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2024; 6) Consideración de la remuneración de los directores en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550 si este fuera el caso. Consideración del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de septiembre de 2025; 7) Consideración de la situación económica financiera de la sociedad, y la necesidad de contar con nuevos fondos a los fines de poder proseguir con el proyecto iniciado; 8) Consideración de las garantías que debe presentar la sociedad en el marco de los Contratos de Concesión de Uso, suscriptos con la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Consideración de las garantías otorgadas a favor de la Berkley International Seguros S.A. y de las garantías que deben aportar los accionistas a la mencionada compañía de seguros. 9) Consideración de un aumento del capital social en la suma de $ 1.300.000.000. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de las condiciones de emisión. Consideración de los aportes irrevocables efectuados por accionistas de la sociedad por la suma de $ 14.277.000; 10) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social; y 11) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los accionistas que, a los fines de poder asistir a la asamblea, deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Montevideo 708, piso 1°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. De no enviar dicha comunicación, no podrán participar en la Asamblea del 19 de Junio de 2025. La documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/10/2024 ARTURO ALACAHAN - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36459/25 v. 04/06/2025

DIST S.A.

30-71694225-9.Se convoca a los señores Accionistas de DIST S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2025, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, la que se llevará a cabo a distancia a través de la plataforma Zoom, conforme lo autoriza el Artículo 11º del Estatuto Social, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024; y 5) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración. La comunicación de asistencia deberá cursarse a asambleas.dist.sa@gmail.com, utilizando

los domicilios electrónicos empleados como medio fehaciente, donde la Sociedad enviará la confirmación de la notificación de asistencia y les informará el link a efectos de celebrar la Asamblea conforme artículo 11º del Estatuto Social. Asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º LGS respecto del ejercicio en consideración, dentro y por el plazo legal, en la sede social, de 10 a 15 horas, la que también podrá ser requerida vía mail.
Designado según instrumento privado, Acta de Directorio de fecha 21/12/2023 martin blanes - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34697/25 v. 30/05/2025

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 2025 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Conforme a la manda de la Asamblea del 28 de noviembre de 2024, consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y en su caso, resolución sobre el destino del monto desafectado. Buenos Aires, 20 de mayo de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34720/25 v. 30/05/2025

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.C.I. Y F.

C.U.I.T. 30-53495868-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.C.I.yF. para el 12 de junio de 2025 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Constitución 3136, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución; 6) Consideración de la liquidación, total o parcial, del stock de productos obsoletos que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 7) Consideración de la venta, total o parcial, de los inmuebles que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 8) Consideración de la realización de aportes por parte de los accionistas, y aumento del capital social, precisando su cuantía; 9) Consideración de la disolución de la sociedad bajo la causal prevista en el art. 94, inc. 5, LGS; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. La Plata 1583, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 22 de mayo de 2025. Agustín Federico Pittner. Presidente
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 26/04/2024 AGUSTIN FEDERICO PITTNER - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34888/25 v. 30/05/2025

IB2MOTOS S.A.

CUIT 30-71692065-4. Por Reunión de Directorio del 20/05/25 y de conformidad con el art. 236 ley 19550, el Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20/06/25 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 875 piso 5 of. “O” de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Disolución de la Sociedad 3) Nombramiento de Liquidador de la Sociedad.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/11/2022 DAMIAN ISMAEL IBAÑEZ - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36287/25 v. 04/06/2025

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2025 a las 11:00 Hs.,en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 7) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia Nota: Los Accionistas para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2024 JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34685/25 v. 30/05/2025

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CUIT N.º 30-70850606-7. - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 19 de junio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2-Consideración de las razones por las cuales los estados contables del ejercicio cerrado el 31/12/2024 son tratados fuera del término legal. 3-Consideración de la documentación contemplada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N.º 22.4-Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.5-Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios del Directorio. 6-Designación de autorizados.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2023 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34970/25 v. 30/05/2025

ITAPOAN S.A.

CUIT: 30-69966143-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2025 a las 9:00 Hs., en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.6) Designación de un nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato. 7) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia. Nota: Los Accionistas para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com.
Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 12/12/2024 JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34681/25 v. 30/05/2025

MANELMA S.A.

30-64154794-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Sres. Accionistas de MANELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2025, a las 11:00hs. en la sede social de José Antonio Cabrera 3013 Dto. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2° - Consideración de la gestión del Directorio.
3° - Designación del Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2020 MARIO NELSON MARTINELLI - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36126/25 v. 04/06/2025

MENDEZ Y HONORIO S.A.

CUIT 30-71198070-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de junio de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en el salón de usos múltiples del edificio ubicado en la calle Jerónimo Salguero 2750 de esta Ciudad, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 para los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4°) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio por los ejercicios en estudio y fijación de honorarios, aún en exceso al art. 261 de la Ley 19.550. 5°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 6°) Autorizaciones para realizar las presentaciones e inscripciones ante la Inspección General de Justicia. 7°) Situación general del emprendimiento "B-Residence Caballito" (Mendez de Andes 527), planos conforme a obra, reglamento y escrituras. Honorarios y gastos estimados. Nota: se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550 pudiendo notificar su asistencia en Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B", CABA, o en su caso, a la casilla de correo electrónico sgerez@sydransky.com.ar. La documentación será puesta a disposición en el domicilio antes mencionado.
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD DEL 11/10/2022 GRACIELA SARA FRAINBERG - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34679/25 v. 30/05/2025

MERRY TOYS S.A.

30-71159348-5 Por acta de directorio 66 del 26/5/25, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/06/25 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Renovación del directorio 2) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/04/2023 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 27/05/2025 N° 35272/25 v. 02/06/2025

PINGO PAMPA S.A.

CUIT 30519695290 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de los accionistas de Pingo Pampa S.A., para el 17/06/2025, a las 12.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales se ha convocado a esta asamblea fuera de los plazos legales. 3) Tratamiento de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N.º 55 finalizado el 30 de noviembre de 2024; 4) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio: a) Dividendos en efectivo, b) Constitución de Reserva Facultativa. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria Nro. 59 de fecha 4/12/2023 CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34715/25 v. 30/05/2025

PROINGEO S.A.

Para CUIT 30-57074939-7, se hace saber que el presidente de PROINGEO SA en ejercicio de sus funciones, el Sr. Ruggiero Curcio D.N.I. 12.576.103, resolvió por Acta de Directorio Ordinaria de fecha 02/05/2025 convocar a los Accionistas de PROINGEO S.A. a Asamblea Ordinaria para el 18 de Junio de 2025, 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Agüero 1995 piso 6 departamento A CABA, a fin de tratar este ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19550 y 22903 y planillas anexas todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración de las remuneraciones del Directorio. 4) Distribución de utilidades 5) Elección del Directorio: designación de directores, distribución de cargos por el término de tres ejercicios¨. 6) Autorización inscripción I.G.J. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse ésta asamblea por falta de quorum el Directorio resolvió fijar como segunda convocatoria la misma fecha de celebración de la asamblea de accionistas para las 13:00 horas.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 47 de fecha 10/03/2022 CURCIO RUGGIERO - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34882/25 v. 30/05/2025

R.P.O. PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30690169920. “Convocase a los Sres. Accionistas de RPO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General ordinaria para el día 23 de junio 2025 a las 10:00 horas a celebrarse en la calle Rodriguez Peña 486 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Designación de los miembros del directorio. 3) Tratamiento de los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024 y su resultado.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2022 LUCIA AZUCENA SAUCEDO - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36423/25 v. 04/06/2025

RODRIGUEZ PEÑA 1101 S.A.

30-57633323-0. SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DIA 18/06/2025 A LAS 13 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 14 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA en la sede social de calle Avda. Corrientes N° 3169 Piso 8 Oficina 80 C.A.B.A para tratar en dicha asamblea el siguiente orden del día: 1) “Designación de dos accionistas para firmar el acta”. 2) Tratamiento de la convocatoria a Asamblea general ordinaria por el ejercicio económico y social finalizado el 31/08/2024, de acuerdo a los plazos establecidos en la LSC. 3) “Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 modificatorias y normas complementarias, Memoria y Estados Contables, sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico y social N° 46 finalizado el 31/08/2024 y tratamiento de los resultados” 4) “Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico y social finalizado el 31/08/2024”. 5) Tratamiento de la distribución del resultado del ejercicio numero 46 finalizado 31/08/2024 y de los resultados acumulados ajustados. 6) Consideración de la retribución de los miembros del Directorio.
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 26/9/2024 NORBERTO CARLOS RAGGIO - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36286/25 v. 04/06/2025

S.ANDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-51618933-5 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 12 de Junio de 2025 a las 16:00 hs. hs., en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/ 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación / Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/02/2023 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 26/05/2025 N° 34995/25 v. 30/05/2025

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

30-52608153-2 Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 2025 a las 16 horas en avenida García del Río 2477 9° piso de la CABA. De no lograrse quórum necesario según el Art. 237 de Ley 19.550, se llamará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2° Consideración documentos establecido Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2025. 3° Destino de los resultados. 4° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico. 5° Designación de Síndico Titular y Suplente.
Designación de autoridades otorgada por escritura pública:
Folio 35, Registro 509 de fecha 10/04/2024 JORGE ENRIQUE DULCE - Presidente

e. 29/05/2025 N° 36345/25 v. 04/06/2025

SCALABL S.A.

CUIT 30-71571561-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 2025 a las 11 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas en 2º convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea convocada en la calle Junín 1343, Piso 6 C, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas o en su defecto anticipar dicha notificación por email a fsabignoso@valcarcelegal.com, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2024; 4º) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 5º) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2024; 6º) Consideración de la remuneración del Directorio y aprobación de su gestión; y 7º) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023 ROXANA LARRAMENDIA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 29/05/2025 N° 36389/25 v. 04/06/2025

TAREXCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71039661-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Tarexco Internacional S.A. el día 17 de junio de 2025 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 21 hs, a celebrarse en Lavalle 1.675, Piso 3°, Oficina“9”, de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; b) Causas de tratamiento de documentos del articulo 234 incido 1 de la Ley General de Sociedades fuera de plazo; c) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General deSociedades respecto del ejercicio económico Nro. 18 finalizado el 31 de Diciembre de 2024, d) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024; e) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y destino del mismo; f) Designación del Directorio por un nuevo periodo de tres ejercicios; g) Inscripción de lo resuelto por la asamblea de accionistas ante los organismos de contralor que corresponda. Autorizaciones Especiales
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/11/2022 GUSTAVO ANGEL MACIAS - Presidente

e. 27/05/2025 N° 35274/25 v. 02/06/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de C.A.B.A., comunica que SM CARMIR S.A., domicilio legal en Juramento 1694, Piso 15 "A" de C.A.B.A., CUIT 30-71159490-2, inscripta en la Inspección General de Justicia el 09/11/2010, bajo N° de Inscripción 20941 del Libro N° 51, Tomo de S.A., representada en este acto por su Presidente, con mandato vigente, la Señora Soraya Itzcovich de Sanguine, D.N.I. N° 18733422, transfiere a LAS REFINAS SRL (E.F.), con domicilio legal en la calle Juramento 1694, Piso 15 "A" de la C.A.B.A., con CUIT e Inscripción en la Inspección General de Justicia iniciados y pendiente de trámite, representada por el Sr. Fernando LÓPEZ, D.N.I. 16.929.147, en su carácter de Gerente, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en la calle Blanco Encalada 4781, PB-EP-PA de C.A.B.A., el que fue habilitado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 19 de abril de 2012, según consta en el Expediente N° 535436/2012 de la Dirección General de Habilitaciones y Permisos, dependiente del G.C.A.B.A., con capacidad de 6 (Seis) Habitaciones y 18 Alojados, libre de toda deuda, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° "A" de C.A.B.A.-

e. 26/05/2025 N° 34908/25 v. 30/05/2025

Dra. Luz María Florencia de los Milagros Mujica T°138 F°944 C.P.A.C.F. Av. Gaona piso 1° depto B CABA; Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el Art. 2 de la Ley 11.867, se hace saber que por instrumento privado de fecha 27/05/2025 la Sociedad DBT SOLUCIONES S.A con domicilio legal en Sarmiento 776 piso 8° B CABA transfiere a los Sres. Juan Ignacio PEREZ REY, DNI 37.905.500, domiciliado en Vuelta del Obligado, 2977 CABA y Javier María FRANCESE LUENGO, DNI 21.745.461, domiciliado en Manzanares 1831 piso 19° F CABA el Fondo de Comercio "BIG PIZZA" ubicado en la calle Olivera 47 Unidad Funcional 2 CABA, destacando la elaboración, distribución, y comercialización del producto comestible de pizzería, siempre con fines comerciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores del transmitente podrán oponerse a la transferencia dentro del plazo legal, presentando sus reclamos en Sarmiento 776 piso 8° B CABA. Conforma a lo dispuesto por la legislación vigente.

e. 29/05/2025 N° 36453/25 v. 04/06/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SIDERCA S.A.I.C. Y TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.U.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, se hacer saber que las sociedades SIDERCA S.A.I.C., C.U.I.T. N° 30-55081599-7 (sociedad absorbente) y TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.U., C.U.I.T. N° 30-70965590-2 (sociedad absorbida) han resuelto fusionarse en los siguientes términos: SIDERCA S.A.I.C., con domicilio en C.M. della Paolera N° 297/99, piso 16°, C.A.B.A., inscripta en el R.P.C. el 03/06/1948, N° 340 del folio 140, Libro 48, Tomo de Estatutos Nacionales. TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.U.: con domicilio en C.M. della Paolera N° 297/99, piso 16°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 04/04/2006, bajo el N° 5132, L° 31, Tomo de Sociedades por Acciones. Fusión: La “absorbente” incorpora a la “absorbida” y ésta última se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el Acuerdo Previo de Fusión de fecha 21/03/2025, que fuera aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de las sociedades involucradas, las que fueron celebradas en forma conjunta y simultánea el 31/03/2025. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa sobre la base de los Estados Contables individuales y el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 31/12/2024, de los cuales resultan las siguientes valuaciones: De la Absorbente: Activo: $ 2.428.790.664.133.- Pasivo: $ 442.970.291.824 - Patrimonio Neto: $ 1.985.820.372.309.- De la Absorbida: Activo: $ 10.131.452.564.- Pasivo: $ 6.252.702.499.- Patrimonio Neto: $ 3.878.750.065.- Posición Consolidada: Activo: $ 2.429.155.488.223.- Pasivo: $ 443.335.115.914.- Patrimonio Neto: $ 1.985.820.372.309.- Teniendo en consideración que Tenaris Supply Chain Services S.A.U. era una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo único accionista era Siderca S.A.I.C., no correspondió que las respectivas Asambleas establecieran relación de canje alguna, y, en consecuencia, tampoco se aumentará el capital social de Siderca S.A.I.C., el que se mantendrá en la suma de $ 1.000.000.000 (pesos un mil millones). A los fines del Artículo 98 Ley 19.550, se hace saber que Tenaris Supply Chain Services S.A.U. ha quedado disuelta sin liquidarse, como consecuencia de su incorporación en el patrimonio de Siderca S.A.I.C., en un todo de acuerdo con la fusión por absorción arriba detallada. Oposiciones de ley: Se reciben en Pasaje Della Paolera N° 297, piso 16, C.A.B.A. - Atn. Dra. Fabiana A. Sinistri.
Autorizado según instrumento privado Asambleas de ambas sociedades de fecha 31/03/2025
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2025 N° 35947/25 v. 30/05/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos “CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/SALSOMAGGIORE S.A. Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441”, Expte. 59551/23, del Jdo. Nac. Civ. 74, venderá al mejor postor, el 04/06/2025, 10Hs, 4 oficinas, en regular estado, ocupadas por la demandada, del inmueble sito en la calle Salta 596, Piso 5, esq. México, CABA, a) UF29, Sup. Cub. 31,15m2, Base U$S35.400, b) UF30, Sup. Cub. 44,46m2, Base U$S50.500, c) UF33, Sup. Cub. 24,94m2, Base U$S28.300 y d) UF34, Sup. Cub. 40,29m2, Base U$S45.800, Mat. 13-375/29/30/33/34. Visita: 2/6/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL $ 1.485.075, AySA s/serv. y expensas s/adm. al 28/4/25; Seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 9/5/25.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 28/05/2025 N° 35574/25 v. 30/05/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 1285/2025 caratulada "BENÍTEZ LÓPEZ, LUCIO ARMANDO S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Lucio Armando Benítez López, D.N.I. N° 95.194.510, con últimos domicilios conocidos en el Barrio Puerto Victoria S/N de la localidad de Colonia Victoria, departamento Eldorado, provincia de Misiones y/o en la calle Osocumba N° 810 de la localidad de Villa Celina y/o en la calle Vito Dumas N° 142 de Ciudadela, ambas de la provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 19 de mayo de 2025.- (...).- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Lucio Armando Benítez López, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda (...) ".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario
Federal".
Gualeguaychú, 19 de mayo de 2025 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 27/05/2025 N° 35149/25 v. 02/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 9387/2024 caratulada "SANCHEZ, GUSTAVO ARIEL S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Gustavo Ariel Sánchez, D.N.I. N° 35.008.888, con últimos domicilios conocidos en las calles San Luis N° 170 y/o calle Dr. Francia S/N del Barrio Chistiansen, manzana B, Casa N° 3 y/o en la calle 6 de noviembre S/N, todas de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones y/o en la calle Rivadavia N° 1704 de la localidad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 27 de mayo de 2025.- (...).- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Gustavo Ariel Sánchez, no fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. (...) ".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".
Gualeguaychú, 27 de mayo de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/05/2025 N° 35962/25 v. 03/06/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Presidente, Dra. Noemi M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 204/208, de la causa N° FPA 13640/2018/TO1 caratulada: "GIMENEZ, ENRIQUE IGNACIO S/INFRACCIÒN LEY 23.737", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Enrique Ignacio GIMENEZ, argentino, de apodo Tato, DNI N° 51.039.333, soltero, de ocupación verdulero, nacido el 16/09/1996 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con domicilio en Avenida Ejercito y Juan Baez de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, hijo de Domingo Enrique y de Betiana Verónica Suarez; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////RESOLUCIÓN N° 65/25. Paraná, 29 de abril de 2025 VISTO: El presente expediente FPA 13640/2018/TO1 caratulado "GIMÉNEZ, ENRIQUE IGNACIO s/INFRACCIÓN LEY 23.737" traído a despacho y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1º). HACER LUGAR, a lo peticionado por la Defensa Oficial y modificar la calificación legal atribuida al imputado a la de tenencia de estupefacientes para consumo personal previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737. 2°). DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a ENRIQUE IGNACIO GIMENEZ, argentino, apodado "Tato", DNI N° 51.039.333, soltero, de ocupación verdulero, nacido el 16/09/1996 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con domicilio en Avenida Ejército y Juan Báez de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, hijo de Domingo Enrique y de Betiana Verónica Suárez por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737... REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Valeria Iriso -Secretaria.- " NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 29/05/2025 N° 36251/25 v. 04/06/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 2 a cargo del Dr. ignacio FORNARI, Secretaría a cargo de la Dra. Raquel BERNASCONI CABRERA, sito en la Av. Comodoro Py 2002 /° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al representante legal de la firma "FOOD´s LAND S.A." (C.U.I.T. N° CUIT nro. 30-70801043-6) a fin de que comparezca ante los estrados, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la persona jurídica referida en el marco de la causa nro. CPE 921/2015/TO1 caratulada "FOOD´s LAND y otros s/inf. ley 22.415 y ley 24.769. Ante mi Dra. Raquel BERNASCONI CABRERA (Secretaria).
Juez de Cámara Juez - Ignacio Carlos FORNARI Juez de Cámara

e. 28/05/2025 N° 35742/25 v. 03/06/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA POSADAS-MISIONES

Juzgado Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Bacigalupi Silvina Inés, Secretaría Única, a cargo del Dr. Fariña Jose Luis, sitio en calle 3 de Febrero 1744 (ex-270), Posadas, cita por doce (12) días contados a razón de la distancia, a Segovia Amalia Natalia DNI Nº 14.639.153, a comparecer al juicio "Expte. Nº 80983/2024 Segovia Justa Clotilde C/ Segovia Amalia Natalia y/otros S/ Acción de Nulidad", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese dos (2) días en Boletín Oficial de la República Argentina y diario de amplia difusión de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Posadas, Provincia de Misiones, 20 de Mayo de 2025. Fdo. Dr. Fariña Jose Luis - Secretario

e. 29/05/2025 N° 36465/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos 1513/2021 "VISION SATELITAL SA Y OTRO S/INF. LEY 24.769" ///nos Aires, de mayo de 2025 (...) 2°) Previo a proveer respecto de lo solicitado por el señor fiscal con fecha 13/5/2025 (punto III), intímese a la firma VISIÓN SATELITAL S.A. (C.U.I.T. N° 30-69147216-3), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial que, válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Notifíquese por edictos. (...) "
MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 28/05/2025 N° 35699/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 19, sito en Sarmiento Nº 1118, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa CPE 66/2020, caratulada: "POPP, AXEL EMANUEL SOBRE INFRACCIÓN ART. 303 C.P." en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10, a cargo del Dr. Gustavo Darío MEIROVICH, notifica a Axel Emanuel POPP (D.N.I. N° 40.459.448), de lo resuelto con fecha 25/03/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 25 de marzo de 2025…I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, instada en la presente causa contra Axel Emanuel POPP (D.N.I. N° 40.459.448), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado, respecto al delito de lavados de activos previsto por el art. 303 inc. 4° del C.P., - según ley 27.739-, con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente (Artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 5° del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N.). II.- REMITIR TESTIMONIOS de las partes pertinentes de la presente, al Banco Central de la República Argentina, en función de lo establecido por el considerando 10°. III. SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.) …FDO. GUSTAVIO DARÍO MEIROVICH, JUEZ, ANTE MÍ: SANTIAGO IGNACIO DOMINGUEZ, SECRETARIO"; Así como lo dispuesto por el decreto de fecha 14/05/2025, por el cual se ordenó: "Buenos Aires, 14 de mayo de 2025… En atención al resultado negativo de los intentos de notificación de la resolución de fecha 15/05/2025, cursados a los domicilios informados por las fuerzas policiales vinculables a Axel Emanuel POPP, notifíquese al nombrado, del referido resolutorio, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Gustavo Darío MEIROVICH JUEZ Ante mí: Santiago Ignacio DOMINGUEZ SECRETRARIO". Gustavo Darío MEIROVICH Juez - Santiago Ignacio DOMINGUEZ Secretario

e. 29/05/2025 N° 36230/25 v. 04/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO JUDICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo del Dr. Diego Martín CORMICK, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Inés Estela Rocca, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "ASOCIACIÓN DEL PERSONAL LEGISLATIVO c/ ESTADO NACIONAL PODER EJECUTIVO NACIONAL ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS s/AMPARO LEY 16.986" Expte. 31415/2024 ha dispuesto: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2025.- ... En conformidad de lo previsto en la Acordada nro. 12/16 (punto VIII, ap. 2) publíquese por el termino de tres (3) días en un diario de publicación masiva y en el boletín oficial la existencia de este proceso y otorgase un plazo de cinco (5) días a partir del día siguiente a la última publicación a fin de que los interesados puedan adherir a este proceso para conformar la legitimación activa o pasiva.... Fdo. MARTIN CORMICK. JUEZ FEDERAL" Martin Cormick Juez - Ines Estela Rocca secretaria.

e. 28/05/2025 N° 35679/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N. 3, a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 12/5/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Blanco Fernando, CUIT 20-14310428-2, con domicilio en la calle Lavalle 3161 piso 6to. "D", CABA, en los autos caratulados "BLANCO, FERNANDO s/CONCURSO PREVENTIVO", Exp. Nro. COM 22229/2024. Se ha designado Síndico a la contadora MARIA ELINA PIRIZ, con domicilio en DIAGONAL NORTE 616, PISO 4, DEPTO. 406, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/07/2025, al email de la síndica mariaelinapiriz@gmail.com o en su domicilio. Los acreedores podrán efectuar consultas a la síndica en su Whatsapp +54 9 2344 -408049. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 10/9/2025 y 22/10/2025 respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522 se fijó el día 8/5/2026, y se convocó audiencia para el día 30/4/2026 a las 11.30 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de mayo de 2025...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber la apertura en concurso en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/05/2025 N° 32498/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 5/5/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Estancia Blanca Chica SA, CUIT 30-70957078-8, con domicilio en la calle Lavalle 3161 piso 6to. "D", CABA, en los autos caratulados "ESTANCIA BLANCA CHICA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Exp. Nro. COM 22224/2024. Se ha designado Síndico a la contadora MARIA ELINA PIRIZ, con domicilio en DIAGONAL NORTE 616, PISO 4, DEPTO. 406, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/07/2025, al email de la síndica mariaelinapiriz@gmail.com o en su domicilio. Los acreedores podrán efectuar consultas a la síndica en su Whatsapp +54 9 2344-408049. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 10/9/2025 y 22/10/2025 respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522 se fijó el día 8/5/2026, y se convocó audiencia para el día 30/4/2026 a las 11.30 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2025...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber la apertura en concurso en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/05/2025 N° 32285/25 v. 02/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10 -

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º - CABA, comunica por 5 días que con fecha 06/05/2025 en los autos caratulados "ALAMTEC LA CASA DEL TRANSFORMADOR S.R.L s/CONCURSO PREVENTIVO" (exp. 3139/2025) se dispuso la apertura del concurso preventivo de ALAMTEC LA CASA DEL TRANSFORMADOR S.R.L. (C.U.I.T. 30535770294) en la que se designó como síndico al contador Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en Cuba 4710, CABA, teléfono 54141250, correo: parienti@ciudad.com.ar ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/07/2025. Se hace saber que podrán presentar las mismas al link: https://sites.google.com/view/alamtec -srl/inicio/, conforme al protocolo de créditos mixtos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 01/09/2025 y 13/10/2025, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 22/04/2026 a las 10:00 en la sede del Juzgado y el período de exclusividad vence el 29/04/2026. C.A.B.A., mayo 2025
MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 29/05/2025 N° 35673/25 v. 04/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, Secretaría n° 13, sito en R. Sáenz Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por 5 días en autos “TC BERNAL S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. n° 4230/2024), que con fecha 13.05.25 se ha decretado en estado de quiebra a TC BERNAL S.R.L. (CUIT n° 30-62754392-8). La síndica designada es la contadora SUSANA DOMINGA MAZZITELLI, con domicilio en la calle Lascano n° 2.893 de esta C.A.B.A. (tel: 11-5956-0399; correo electrónico: oksindico@gmail.com; y demás datos denunciados a fs. 879). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08.08.25 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 13.05.25, de público acceso en el expediente. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido a la síndica. Se prohibe hacer pags y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de mayo de 2025.

FERNANDO G. D´ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 36067/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, secretario, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “SIMPLY FRUIT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nro. 15938 / 2023, que el día 9 de abril de 2025, se dispuso la conversión de la presente quiebra declarando en concurso preventivo a SIMPLY FRUIT S.A. (C.U.I.T 30- 71688039 -3) con domicilio en la calle Pte. Juan Domingo Perón 1515 piso 9 C de esta ciudad. Síndico: ASTRID SINGER, con domicilio en Felipe Vallese 2626, Planta Alta, CABA, domicilio electrónico 27123174025, teléfono 114611-6319 y 15-4471 -1185, mail: astrid.singer@gmail.com, cuenta bancaria Nro. 000000580200047067 abierta en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre de Astrid Singer CUIT 27-12317402-5, CBU 0290058210000000470675, alias: TEMPLO.SIGLO.YESO Santander S.A. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el auto de conversión y q.ue podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) vía correo electrónico a la sindicatura hasta el 24.06.25. El plazo previsto para la presentación del informe individual de créditos (art. 35 LCQ), vencerá el 21.08.25. El Juzgado dictará la resolución prevista por la LCQ 36, el día 04.09.25. Fijar el día 02.10.25, para que el síndico presente el informe general previsto en el art. 39 Ley 24.522, modificado por Ley 25.589, art. 15, fijándose en consecuencia el día 20.10.25, como plazo hasta el cual los acreedores podrán presentar las observaciones al informe general en los términos de la L.C., 40. 11. Fijar plazo hasta el 18.09.25 para que la concursada presente la propuesta de clasificación y agrupamiento de acreedores (LC. 41). Establecer el día 10.11.25 para que el Juzgado dicte la resolución que establece el art. 42 L.C. Fíjese como fin del período de exclusividad el día 30.04.26 de conformidad con lo dispuesto en el art. 43 Ley 24.522, modificado por Ley 25.589, art. 1º determinándose, en consecuencia, el plazo máximo para hacer pública el 17.04.26 (cfr. art. 43, párrafo 11º LCQ), y el día 22.04.26 a las 11.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa en el 7mo. Piso oficina 710 del tribunal. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 29/05/2025 N° 24708/25 v. 04/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28.04.2025 se ha dispuesto la reanudación del estado falencial, oportunamente decretado con fecha 25.10.2023, de Elba Mónica Azurmendi - DNI 10.668.776 (CUIL 27-10668776-3), en la cual ha sido designado síndico el contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio constituido en calle Florida 274, piso 4to. "45" de CABA, teléfono: 11-3099-1870, correo electrónico: idario541@gmail.com; con cuenta en el Banco ICBC, C.B.U. N°: 0150519101000101803433, para depositar el arancel (art. 32, LCQ), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.09.2025 (art. 32, LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27.10.2025 y el general el día 11.12.2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la LCQ vence el día 29.09.2025. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8, LCQ). Se expide el presente en los autos: "Azurmendi, Elba Mónica s/ quiebra" (COM 19375/23). Buenos Aires, 13 de mayo de 2025. VALERIA PÉREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 35877/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "REFRIGERACION CHIVILCOY S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. nro. 11477/2018) se ha decretado la quiebra de REFRIGERACION CHIVILCOY S.R.L., CUIT N° 33-71154347-9, con fecha 09.05.2025. El síndico actuante es el contador Miguel Ángel Vartabedian con domicilio constituido en Terrero 3300 de CABA. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14.08.2025 enviando los mismos a la dirección "vartaprofesional@gmail.com" en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 25.09.2025 y el 07.11.2025 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 23 de mayo de 2025 FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 26/05/2025 N° 34897/25 v. 30/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Perillo, Fernando Javier, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Maidana Julian; comunica por 5 días que en autos COM 7086/2025 "PARRILLA LA JOSEFINA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" se declaró con fecha 09/05/25 la apertura del concurso preventivo de Parrilla La Josefina S.R.L. CUIT 33-70985154-9 con domicilio en la calle Juan María Gutierrez 3901/09 e inscripta en la IGJ con fecha 12 de octubre de 2006 bajo el N° 9133 del Libro 125 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculada como Sindico contadora Sara Beatriz Tobal, con domicilio en Reconquista 715, piso 4° CABA, Tel 4315-1157, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 08.07.2025. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 05.09.2025 y 21.10.2025, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 30.04.2026 a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, y el período de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ fenecerá el día 11.05.2026. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 09 de mayo de 2025.-...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en El Cronista.... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 28/05/2025 N° 34406/25 v. 03/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días, en los autos caratulados "MARIANO MAS S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. 7531/2025), que con fecha 15 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de MARIANO MAS S.A., CUIT N° 30-69637678-2, con domicilio en México 651/655, CABA. El síndico interviniente es el Cdor. Alejandro Javier Laserna, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261, Piso 3, Of. 51, CABA y correo electrónico ajlaserna@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/07/25 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: https://sites.google.com/view/marianomassaquiebra/inicio?authuser=1). El arancel verificatorio del art. 32 LCQ podrá ser transferido a la cuenta bancaria denunciada al efecto de titularidad de la patrocinante del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés, CBU: 0070005430004052077246. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 08/09/25 y el informe general del art. 39 LCQ el 20/10/25. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 22/09/25. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el 03/12/25. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable de la deudora, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 27 de mayo de 2025.-
MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 29/05/2025 N° 36128/25 v. 04/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

EDICTO BOLETÍN OFICIAL -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría Nº 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "RIO INTERNATIONAL TRANSPORT S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 6347/2024), que con fecha 19/05/25 se decretó la quiebra de RIO INTERNATIONAL TRANSPORT S.R.L., CUIT 30-65271588-1, con domicilio en Fray J. Santamaría de Oro 1852 Piso 1° Depto. "A", CABA. La síndica designada es la Cdra. Mariana Lorizio, con domicilio en Freire 674 Piso 1° CABA y correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04/07/25 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: https://sites.google.com/view/expediente-com-6347-2024). El arancel verificatorio del art. 32 LCQ podrá ser transferido a la cuenta bancaria denunciada al efecto de titularidad del patrocinante de la síndica, Dr. Pablo Mariano Yaryura, CBU: 0340100808100758529009. La síndica deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 01/09/25 y el informe general del art. 39 LCQ el 13/10/25. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 15/09/25. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 26/11/25. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable de la deudora, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de mayo de 2025. FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO –
MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO

e. 29/05/2025 N° 36092/25 v. 04/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D´Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "B. A. Z. J. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 106414/2024) notifica al Sr. Javier Cosme Benitez que con fecha 27 de Mayo de 2025 se convalido la medida excepcional adoptada por el CDNNyA GCBA respecto del alojamiento de B A. Z. J. DNI N° 50.902.898 en el Hogar ''Pronats'', por el plazo de noventa (90) días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de mayo de 2025.-
Claudia Ines D´acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 29/05/2025 N° 36399/25 v. 30/05/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 – SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Comercial N° 28, Secretaría N° 55, sito en Montevideo 546, Piso 3° CABA a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, comunica por cinco días en autos "TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A. s/Quiebra S/ inc. De venta", Expte. N° 27478/2018/56, que la martillera Sra. Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011 -65370039) rematará el 12 de junio de 2025 a las 10 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Pb, C.A.B.A., la venta en BLOCK de los lotes 2 al 8; 11; 13; 14; 16 al 26; 28 al 49; 51 al 60; 63 al 64; 66 al 68; 70 al 80; 82 al 83; 90 al 93; 96; 99 al 105; 107 al 109; 109.1.,109.2. base $ 25.595.600, compuestos por muebles de oficina (escritorios, puestos de trabajo, sillas, muebles de guardado, estanterías, etc.), monitores, CPU, discos de diversos gb, teclados de computadora, plotters, teléfonos, equipos de videoconferencia, pantalla y proyector, detectores de gas, calibradores de presión, teodolito, medidor de temperatura, manómetro, medidor de espesor de recubrimiento, generador de ozono, desfibriladores, heladeras, microondas, vajilla, artículos de librería, etc. De no contar con oferentes, acto seguido se ofrecerá cada lote individualmente. Valor de base de cada uno de los lotes y su composición obrante a fs. 440/464 y fotos de los bienes a fs. 200/211. Lote 110 compuesto por un data center. Base $ 2.700.000. Rodado Lote 111 NISSAN NP300 - PATENTE NGU 710. Base $ 5.355.000, LOTE 114 mobiliario de oficina, enfermería y cocina. Base $ 3.942.000. Lote 110, 111 y 114 se exhiben por foto. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel (Acordada CSNJ 10 /99 y 24/00:7) e IVA del 10,5% De corresponder, el 100% de sellados de ley (sea del boleto o por la compra venta) será a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De concurrir con poderes deberán denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto a la martillera y ésta anunciar de viva voz el nombre del poderdante. Respecto de los rodados, las deudas por impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Dado que los bienes serán exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de éstos. Quien resultase comprador, podrá abonar el precio mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante la martillera en acto de remate. Exhibición Lotes 2 al 109 día 6 y 9 de junio de 13 a 16 hs en Encarnación Ezcurra 365, Piso 6to CABA. Para su retiro deberán respetarse las normas de seguridad del edificio informadas en autos. Para concurrir al remate deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 27 de mayo de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 29/05/2025 N° 36183/25 v. 04/06/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

REPUBLICANOS UNIDOS

El Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada “REPUBLICANOS UNIDOS”, adoptó en fecha 08/08/2024 mediante Acta complementaria de la Asamblea constitutiva, los logos, emblemas y colores que se publican junto con el presente. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, 27 de mayo de 2025. MARIA SILVINA GUTIERREZ - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/05/2025 N° 36381/25 v. 02/06/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley nº 23.298, que, en los autos: CNE 1517/2024, caratulados: “LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, se ha solicitado el registro de los logos partidario acompañados, que fueron adoptados mediante Acta n° 8 de la Asamblea Partidaria, de fecha 19/05/2025. En Ushuaia, 26 de mayo de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI,
Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/05/2025 N° 35683/25 v. 30/05/2025

PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley nº 23.298, que, en los autos: CNE 3858/2024, caratulados “PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, se ha solicitado el registro de los logos partidarios acompañados, que fueron adoptados mediante Acta n° 12 del Congreso Partidario, de fecha 15/05/2025.- En Ushuaia, 28 de mayo de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/05/2025 N° 36499/25 v. 02/06/2025

PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro del logo partidario acompañado el que fue adoptado mediante Acta n° 5 del Consejo Directivo de fecha 14/05/2025. En Ushuaia, 26 de mayo de 2025.- Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI,
Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/05/2025 N° 35684/25 v. 30/05/2025

UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "UNIÓN CÍVICA RADICAL", ha solicitado el registro del logo acompañado, el que fuera adoptado mediante Acta del Comité Provincial de fecha 15/05/2025. En Ushuaia, a los 26 días del mes de mayo del año 2025. Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/05/2025 N° 35685/25 v. 30/05/2025

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.) y a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido, que el partido político de este distrito denominado "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de registro de los logotipos que obran al pie el presente en los términos del artículo 38 de la Ley 23.298 (y modif.) que adoptó en fecha 04/05/2025. Asimismo, hace saber que se ha fijado la audiencia que establece el artículo 62 de la Ley 23.298 (y modif.) para el día 11 de junio del 2025 a las 10.30 horas en la sede de la Secretaría Electoral Distrito La Pampa, sita en Avda. San Martín Oeste nº 153, Santa Rosa, La Pampa (Expte 2161/2016). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a los 27 días del mes de mayo del año 2025. Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/05/2025 N° 35784/25 v. 30/05/2025

UNIÓN VERDADERA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "UNION VERDADERA S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. Nº C.N.E 15759/2024, hace saber que la agrupación en formación ha adoptado el nombre UNION VERDADERA, acompañando Logo con características de letras y colores lo cual se publicara por el término de tres (3) días.
FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/05/2025 N° 35680/25 v. 30/05/2025

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del Partido "Corriente de Pensamiento Bonaerense" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE NRO. 258 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 3591/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de mayo de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 29/05/2025 N° 36194/25 v. 02/06/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy. a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria N° 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE N° 1703/2024 caratulado "LA LIBERTAD AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil veinticinco. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/05/2025 N° 35675/25 v. 30/05/2025

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación